

CAPÍTULO XCVIII ⁽¹⁾

(1898)

Impresiones. — Juramento del primer Gobierno de Cuba. — Pidal-Silvela-Castelar. — Motin en la Habana. — Los conservadores. — El partido de Unión conservadora. — La escuadra norteamericana en movimiento. — Viaje de Canalejas á Cuba. — La carta de Dupuy de Lome á Canalejas. — Pastoral de Cascajares. — Voladura del *Maine*. — Notas y contestaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos y España. — La escuadrilla. — Optimismo de Moret y Sagasta. — Operaciones militares en Cuba. — Malas noticias de Filipinas. — Cortes de 1898 — El Gobierno de Cuba á Mac-Kinley. — Mensaje de Mac-Kinley al Congreso de Washington. — Suspensión de hostilidades en Cuba. — Blanco y Calixto Garcia. — *Ultimátum* de los Estados Unidos. — Voodford y Polo de Bernabé de viaje. — La cuestión de confianza. — La declaración de guerra. — Semanario de Pi y Margall.

Despidióse el año 1897 con estruendo: copiosas lluvias, intenso frío, viento huracanado. En lo político no ofrecía el horizonte, al comenzar el 1898, tranquilizador aspecto: nuestros fondos en baja, en alza los cambios; anuncios más ó menos fundados de desórdenes públicos en la Península; rumores de crisis, males-tar en todas partes. No podían ser más críticas las circunstancias por que España atravesaba. Nadie creía en la completa pacificación de Filipinas. El Gobierno mismo parecía como deseoso de dar al olvido cuanto se refería á la insurrección y pacificación del Archipiélago. Cuba seguía en el mismo estado. Las reformas del señor Moret no habían desarmado un solo insurrecto. El planteamiento del nuevo régimen ofrecía serios inconvenientes. Con relación á las mismas cuestiones coloniales se hablaba mucho de la nueva nota de los Estados Unidos y se recrudecían los enconos contra aquella República.

La protesta del general Weyler era también tema de comentarios durante aquellos días. Consideraba el Gobierno acto de indisciplina, no la protesta, sino su publicación, y ocurría entonces como cuando se publicó la carta que dirigió Weyler á Azcárraga el día en que subieron al poder los liberales, que Weyler aseguraba no haber facilitado la copia á los periodistas y los periodistas no acertaban á dar razón de quién se la había proporcionado.

(1) Por error va el anterior Capítulo numerado como el XCVI, siendo así, que el número que le corresponde es el XCVII.

Los carlistas no sabían á qué carta quedarse: si acudían á las urnas disgustarían á sus correligionarios; si adoptaban el retraimiento, les harían concebir esperanzas que no habían de realizarse.

Tan perplejo como los carlistas en acudir á las urnas ú optar por el retraimiento, se hallaba el señor Sagasta en disolver las actuales y conservar las futuras Cortes. Se aseguraba que dependía la decisión de la marcha de los asuntos de Cuba.

A las nueve de la mañana del día 1.º de Enero de 1898 reuniéronse en el salón del trono de la capitanía general de Cuba las autoridades y los representantes de todas las corporaciones oficiales, y acto seguido se realizó la ceremonia de recibir juramento al primer Gobierno insular.

Asistieron á la solemnidad algunas personalidades del partido de Unión Constitucional.

La fórmula para el juramento, que recibió el general Blanco, decía así:

«Juro por Dios y por los Evangelios fidelidad al Rey y la Reina Regente, y así mismo mantenerme estrictamente dentro de las leyes y de la Constitución nacional.

Juro desempeñar el cargo con asiduidad, inteligencia y atención, mirando en todo por el bien de la Nación y de la Isla.»

Formaban el Gobierno que prestó el anterior juramento los señores Gálvez, presidente del Consejo de Ministros; Marqués de Montero, ministro de Hacienda; Zayas, ministro de Instrucción Pública; Rodríguez, de Industria y Comercio, y Sáenz Ibáñez, de Obras Públicas.

El ministro de Gracia y Justicia y Gobernación, señor Govín, no se presentó hasta el día 15. Se afirmó que había estado en la manigua tratando de convencer á algunos insurrectos para que depusiesen las armas. El resultado de sus gestiones fué casi nulo.

Realizada la jura, leyó el capitán general un discurso en que, después de elogiar á los ministros, afirmó que aquel Gabinete, en el que estaban representadas todas las tendencias políticas conformes con el sistema autonómico, demostraba la sinceridad con que el Gobierno de la Metrópoli quería establecer la Constitución concedida á la Isla.

«Deber principal de los señores ministros, añadió, debe ser estudiar los intereses locales, y reconstituir la riqueza en las comarcas asoladas por la guerra, riqueza reducida hoy á desconsoladoras proporciones.

El procurar la paz y el bienestar del país es la mejor propaganda que podemos hacer de la autonomía en contra de una rebeldía, que si nunca tuvo razón para surgir, hoy no tiene ni pretexto para mantenerse.»

Terminó el acto con vivas á España, á Cuba española y al Rey.

El obispo de la Habana bendijo á los nuevos ministros, que oyeron después una misa.

Más estaba, en verdad, aquel Gabinete para oír misas que para gobernar. Nació muerto.

El día 3 y con pretexto de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Círculo conservador, pronunció el señor Pidal un discurso, que resumió en las siguientes palabras:

«Nadie os pide una obra de *reacción*, entendiendo por esta palabra la vuelta á procedimientos estériles por la acción irremediable del tiempo: lo que con toda urgencia nos piden las necesidades de la Patria es un partido conservador *á la moderna*, que aune y multiplique todas sus energías políticas para mantener incólumes todas las libertades sociales, amenazadas por los despotismos anárquicos, como templo en que se guarda, se defiende y se adora con el culto razonable de la verdad el sol vivificador de la justicia, sin cuyo valor y cuya luz agonizan miserablemente las sociedades, como lo confirma la razón y como lo atestigua la historia con el ejemplo de aquellos grandes imperios que sentados en las sombras frías de la muerte, sólo fueron, á pesar de su maravillosa cultura y de su asombroso poder, por el olvido de la libertad y por la ausencia del derecho, lo que con frase consagrada ya definitivamente por la humanidad, llama la historia á toda voz: «Grandes y públicos latrocinios».

No pareció mal este discurso al señor Silvela, que se preparaba con Pidal á formar el nuevo partido conservador.

Habló el señor Silvela en Badajoz.

En su discurso, después de haber llenado de flores á la Regente, dijo del Rey, de un niño de 11 años, que era la esperanza de la Nación porque *ama y respeta á su madre* y tiene una *grande alma*, cuya bondad se refleja en sus infantiles ojos. Ni de la boca del más sumiso cortesano habría podido salir adulación tan baja. No suelen emplear nunca este lenguaje los monárquicos que tienen el sentimiento de su dignidad; sin nunca rebajarse acatan á sus reyes y los ensalzan cuando por sus actos lo han merecido.

Ocultaba en vano el señor Silvela la ambición que le dominaba. Sólo á impulsos de la ambición, pudo proferir estas palabras, y terminar pidiendo que se telegrafíase á la Regente el apoyo eficaz que todos estaban dispuestos á darle para que pudiera llevar á cabo la difícil obra que le confió la Providencia. Brazo de Dios hizo á la Regente. *Omnia pro dominatione serviliter*.

No hablan tampoco mucho en pró del señor Silvela sus calurosas protestas de admiración y respeto á Cánovas, á quien tan profundamente hirió con una de sus aceradas y agresivas frases. Cuando se ha tenido la desgracia de romper con un hombre de valía á quien se es deudor de nombre y de altos puestos, y mientras ha vivido no se le ha dado satisfacción del agravio, ó hay que guardar silencio sobre su tumba, ó no pronunciar sino frases de arrepentimiento.

Después de esos dos ditirambos, el señor Silvela abogó por la unión de los conservadores. Tampoco aquí dejó ver la mayor sinceridad en sus deseos. Al paso que la presentaba fácil por la identidad de ideas que á todos unía, daba como notorias en el partido dos tendencias y pintaba con los más negros colores la de sus adversarios. Eran éstos, á su juicio, hombres que sólo tenían fe en la fuerza

de una burocracia sostenida por el caciquismo de las localidades y profesaban como dogma fundamental de gobierno que no hay para los amigos ni reglamentos ni leyes. Bravo modo de atraerlos. Los suyos en cambio eran los buenos, los honrados, los que tenían fe en todo lo noble y grande.

Lo noble y lo grande para el señor Silvela era que reanudásemos nuestras antiguas glorias, terciáramos en las cuestiones de Europa, intervinieramos en las del extremo Oriente y estuviésemos preparados y apercebidos para las que debían pronto ventilarse en las aguas del Mediterráneo y el continente de Africa. El pueblo español, según él, conservaba su admirable abnegación para la guerra y tenía aguante y sufrimiento para todos los males á que la guerra da origen. Faltaba sólo que el que lo dirigiera supiese inspirarle confianza en las propias fuerzas, para que volviéramos á los dichosos tiempos de Cortés y de Pizarro. Olvidaba que aquellas ficticias glorias nos trajeron á la más lamentable decadencia, á la mayor ignorancia, á la más horrenda servidumbre; y se entretenía todavía en presentarlas como estímulo para nuevas luchas. No tuvo, en cambio, una sola palabra de encarecimiento para el trabajo. Aunque severo moralista, prefería á la vida del trabajo la de aventuras, la que se ejerce, no creando, sino matando y destruyendo.

Aun para que fueran mayores las energías bélicas quería la descentralización por que al presente abogaba. Proponíase nada menos que dar nueva vida á las regiones; y al oírle cualquiera creería que en realidad las quería autónomas. Se desvanece la ilusión cuando en el mismo discurso se lee lo que dijo sobre Cuba y Puerto Rico. Por la autonomía que á esas colonias había otorgado el actual Gobierno entendía que se las había convertido en verdaderos Estados, y al lazo nacional que antes las unía se había substituído el vínculo federal.

Error más craso no cabía en un político que conocía los varios sistemas de gobierno. ¿Cómo han de ser Estados colonias regidas por una Constitución que no se dieron, por un gobernador de nombramiento de la Corona, por unos tribunales que crea y dota el Poder central y por los ejércitos y la armada de la Metrópoli? Ni ¿cómo, organizadas así las colonias, puede considerárselas unidas por un lazo federativo?

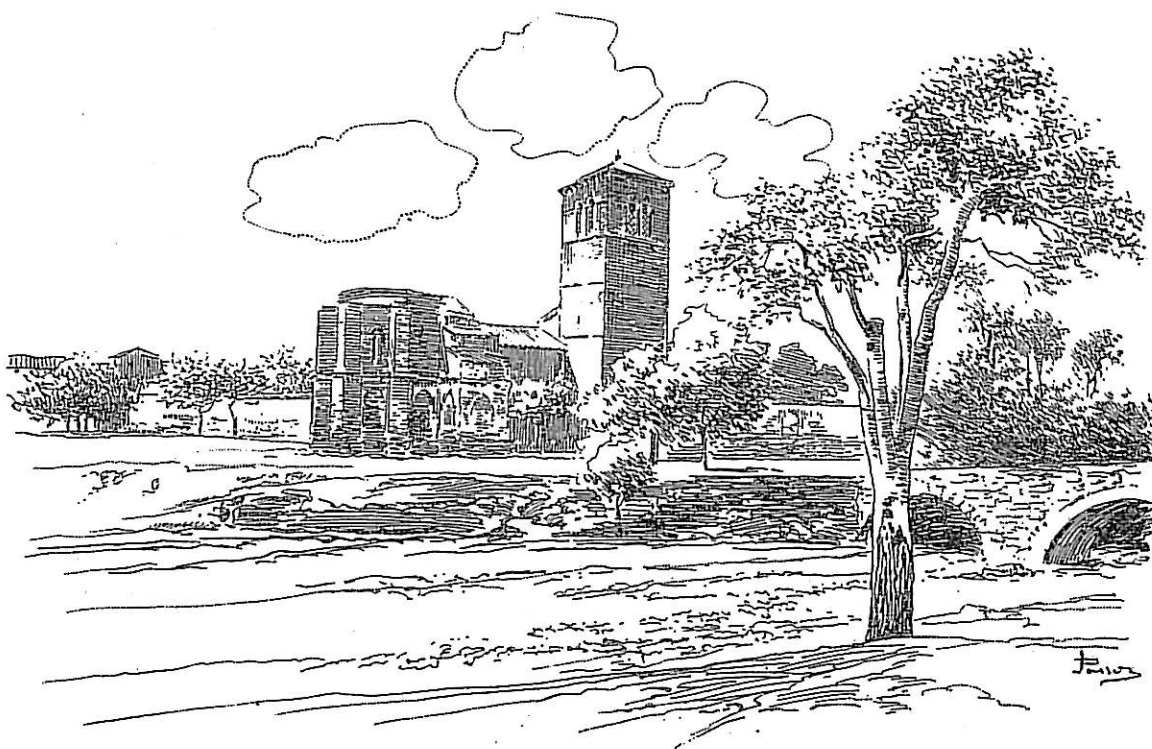
El señor Silvela no reparaba, sin embargo, en decir que sólo aceptaba la reforma como medio de concluir la guerra, y se creía obligado á esperar que produjese ó dejase de producir los apetecidos frutos para saber si se debía ó no cambiar de rumbo. ¿Qué descentralización era entonces la que para nuestras regiones quería? ¡Siempre la misma vaguedad en nuestros hombres de Estado!

También Castelar se mostró con atenuantes enemigo de la autonomía. Hizo en *El Correo Español*, de Méjico, estas declaraciones:

«El partido liberal tiene una extrema izquierda representada por el Sr. Moret, y una extrema derecha representada por el Sr. Gamazo. En estos dos polos de tal política debía repercutir, por muy contraria y opuesta manera, la grave y trascendente frase. Así, apercibiéronse sus sendos representantes á un verdadero combate, el cual era tanto más sabio cuanto menos público.

Mientras el Sr. Moret quería, dirigiéndose á Cuba, decirle: «toma las autonomías y daca la paz», el Sr. Gamazo y el Sr. Abarzuza cambiaron esta oferta en esta otra: «daca la paz y toma las autonomías». Pero como esto no resolvió de ninguna manera el combate aquél en ningún sentido, aunque tuviese una significación muy clara contra las impaciencias de Moret, éste se aprovechó de la primer coyuntura ofrecida por los acontecimientos y formuló en Zaragoza un proyecto de autonomía, el cual no solamente desconcertó las conciliaciones que habían Gamazo y Abarzuza concertado, borró por completo el manifiesto de Sagasta, donde aparecieran las autonomías diferidas y limitadas.

Así, pues, ni el Ministerio propio de Cuba, ni las dos Cámaras insulares, ni el reconocimiento en estos poderes de facultades para nombrar los funcionarios



ARAGÓN — Iglesia de San Miguel, en Huesca.

públicos, me asusta, pues se hallan en verdadera y completa congruencia con los principios radicales, sustentados por mí toda la vida y congénitos con los comienzos de mi vieja historia. Lo que me asusta, y muchísimo, es el conjunto de circunstancias particularísimas en que los decretos proclamando el régimen autonómico se dan y se promulgan. Ha precedido á ellos una impaciencia propia de cualquiera junta revolucionaria, y acompañándolos una serie de súbitas improvisaciones, á cual más peligrosas. Así, no he podido menos que indignarme cuando he visto á los autonomistas cubanos que sufrieran el antiguo régimen por tanto tiempo, impacientarse y pedir la improvisación del nuevo régimen autonómico, en leyes acaso tan rápidas en su existencia como rápidas han sido en su breve é imprevista formación.»

Facilitó, el 13, el ministerio de Ultramar la noticia de un motín ocurrido el 5 en la Habana.

Un periódico de reciente creación, titulado *El Reconcentrado*, publicó un suelto injurioso para algún individuo del ejército. Decía así:

«*Fuga de granujas.*—En el vapor *Montserrat* marcha para la madre patria el capitán señor Sánchez, ejecutor de aquellas órdenes terribles del señor Mauri, que todos recordamos.»

Este suelto daba indudable derecho al capitán ofendido para querellarse ante la autoridad competente contra el periódico que le insertó; pero nunca podía justificar una agresión colectiva de oficiales del ejército. Juzgáronse, sin embargo, algunos de éstos inviolables, y después de algunos conciliábulos decidieron acometer al periódico, por de contado, sin advertírselo antes. Cayeron de improviso sobre la redacción de *El Reconcentrado* y produjeron cuantos destrozos les fué posible.

Contra tan inicuo proceder se levantó la consiguiente protesta. Al decir de *El Imparcial*, los oficiales hicieron trabajos entre los voluntarios para que les ayudaran á pedir la derogación del régimen autonómico. Debió triunfar al cabo el buen sentido, porque no llegaron á formular tan absurda pretensión. Dieron, sin embargo, con su proceder pretexto á los Estados Unidos para que anunciaran el envío de una escuadra á las aguas de la Habana.

Lo cierto fué que el cónsul, Mr. Lee, reclamó barcos.

Entonces oímos por primera vez el nombre del acorazado *Maine*, en un telegrama que decía:

«*Nueva York, 13, 3, 10 t.*—Despachos recibidos de Cayo Hueso, dicen que el acorazado americano *Maine* ha recibido órdenes de alistarse para zarpar con rumbo á la Habana, en el caso de que el cónsul, Mr. Lee, en vista de los motines que han estallado en la capital, reclame auxilio para proteger debidamente las vidas y haciendas de sus compatriotas.»

He ahí los contraproducentes resultados de la soberbia y la indisciplina.

La intervención de los Estados Unidos en Cuba, venía, por aquellos días, siendo un hecho en forma de socorros á los reconcentrados, socorros que el general Blanco decía tolerar por significar cooperación á un fin benéfico. Venía con ello á reconocer la crueldad de la medida de la reconcentración.

Cuando más preocupada se hallaba la opinión con tales sucesos, apareció, el 12 de Enero, un Manifiesto de los conservadores que no seguían al señor Silvela, Manifiesto de que no registró el País otra conclusión que la de que no entraban en la unión los señores Marqués del Pazo de la Merced, Duque de Tetuán, Aureliano Lináres Rivas, Juan Navarro Reverter y Tomás Castellano, á los cuales se les conoció después con el sobrenombre de «Caballeros del Santo Sepulcro».

No muchos días después, los señores Silvela y Pidal, Martínez Campos, Azcárraga, Cos-Gayón y Villaverde, afirmaban la creación del partido de Unión conservadora, primero en un Manifiesto lleno de ambigüedades y socorridos lugares comunes y luego en un banquete celebrado en los jardines del Buen Retiro.

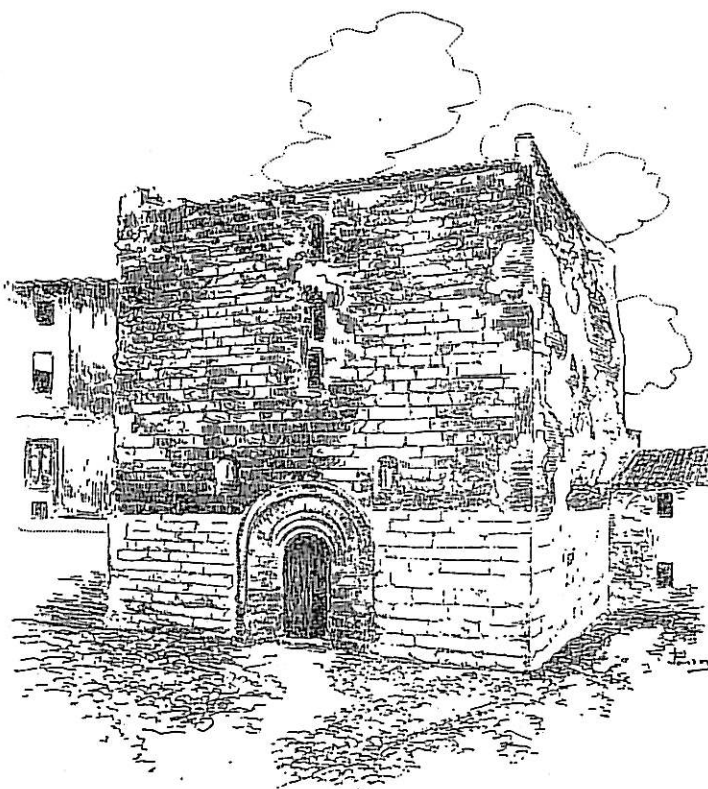
Léase, en corroboración de lo que decimos, algunos párrafos del Manifiesto:

«Ofrécese como la más grave de entre las cuestiones actuales la relativa al gobierno colonial de Cuba y Puerto Rico; pero es en ella de tal modo decisivo lo realizado ya, que han perdido casi toda la importancia práctica ante aquel estado de cosas, las diferencias de ideas y doctrinas que hasta hace poco apasionaban á los partidos en la Península. Otorgado el régimen autonomista, y próxima la reunión de las Cortes, á ellas llevaremos nuestras aspiraciones favorables á cuanto sea garantía de la consistencia y perpetuidad del vínculo nacional; pero lo que el Rey con el Parlamento definitivamente sancionen, tendrá nuestro sincero respeto, y será desarrollado por nosotros en lo porvenir con escrupulosa lealtad, sin pensar en retrocesos imposibles.

En el Archipiélago filipino se ha logrado, tras de gloriosa acción militar del ejército y la marina, y de acertado empleo de energía y templanza, la paz material, que importa aprovechar para que aseguremos aquellos prestigios morales, sin los que toda acción tutelar es imposible, protegiéndolas fuerzas que han sostenido allí durante siglos la bandera española. En orden á los problemas de régimen interior, aspiramos á cumplir el deber constitucional de desarrollar en las leyes orgánicas de la administración de justicia y de la instrucción pública

los principios que la Constitución ha establecido, con la concordia de todos los partidos; reformando en ese sentido el Código penal, corrigiendo en el Enjuiciamiento y en el Jurado deficiencias que alarman justamente á la opinión, recogiendo sin debilidad las enseñanzas y los desengaños de la experiencia, acudiendo á la defensa eficaz de los poderes inviolables, de los prestigios y del honor y de la fuerza armada y de las corporaciones del Estado, y poniendo término á la anarquía y confusión que reinan en la instrucción pública, sin daño de la libertad bien organizada, armonizando así los altísimos intereses de la ciencia con el derecho sagrado del padre de familia sobre su conciencia y las de sus hijos.

Es extremo capital de nuestro programa la reforma de la administración local, realizándola, con respecto á las libertades tradicionales de que hoy están en posesión los municipios y provincias, con espíritu descentralizador, allí donde la



Puerta de la Casa de los Templarios,
en el castillo de Monzón.

normalidad de la vida municipal y provincial lo consienta, y con medios de intervención para el Poder central, más eficaces que la mera acción de los Tribunales de justicia, para corregir los abusos y poner coto á las corrupciones que nos empobrecen y desacreditan, y que apartan de la vida pública aquellos elementos sanos y valiosos que más importaría mantener en ella, y atraen á los que convendría apartar.

Queremos que al liquidar las cargas impuestas por las guerras coloniales, se penetre el País de que nada hay tan caro como no pagar escrupulosamente sus deudas, y de que respecto al crédito, y de las conversiones que él facilita, ya dilatando las amortizaciones demasiado onerosas, ya aprovechando oportunamente el universal descenso del interés, siempre con reembolso íntegro y puntual de sus capitales á los acreedores que lo exijan, es donde ha de buscarse y donde han encontrado otras naciones el recurso más eficaz y poderoso para la restauración de la Hacienda pública.»



Francisco Quiñones.

Contra la nueva agrupación pronunció en el teatro Principal de Valencia, el 7 de Febrero, violento discurso el señor Romero Robledo.

La presentación de algunos cabecillas cubanos, entre ellos el más importante, Juan Massó, durante el mes de Enero, aumentó los optimismos del general Blanco.

Le engañaba el corazón. Al mismo tiempo casi que el flamante Gobierno insular publicaba un Manifiesto al país (1). Máximo Gómez, en cartas dirigidas á personas del partido autonomista, se expresaba en términos que no permitían dudar acerca de la continuación de la guerra.

Llevaban esas cartas en sus sobres sellos en tinta azul que decían: «*República cubana. — Administración de correos de Ciego de Avila.*»

«No puedo aceptar, decía el generalísimo, la autonomía, porque creo que su único fin es dividir á los cubanos.

» Los que se interesen por nuestra Cuba, deben rechazar esa reforma hipócritamente concedida por España. No es prudente ni sensato fiarse de la sinceridad de los Gobiernos españoles.

» Deben ustedes unirse á nosotros y venir á ayudarnos. El sacrificio es tanto más fácil de hacer cuanto que se aproxima el triunfo.

(1) Véase los Apéndices á este Capítulo.

» Nuestras fuerzas crecen, y nuestras esperanzas serán pronto un hecho.

» Antes escribía por vía extranjera. Ahora la organización de los servicios de la república cubana me permite hacerlo desde los campos libres de Cuba.

» Pronto, y como coronación de nuestra campaña, sobrevendrá una gran sorpresa. Una intervención extraña determinará el fin de nuestros esfuerzos »

En efecto, por aquellos días, y precisamente en los momentos en que el Gobierno insular, en virtud del artículo 37 de la Constitución, enviaba un comisionado á Washington para iniciar las negociaciones de un tratado comercial, un despacho de Jacksonville (23 de Enero), decía:

« Circula el rumor de que los cruceros americanos que se hallaban anclados en este puerto, y que han zarpado por la noche, se dirigen á toda prisa á la Habana. »

Pronto alcanzó confirmación la noticia. Los buques fueron á situarse en la isla de la Tortuga, y á la Habana fué solo (25 de Enero) el *Maine* (1).

El 15 de Enero había sido nombrado gobernador general de Puerto Rico el teniente general don Manuel Macías y Casado.

Constituido también Puerto Rico autónomicamente, componían su Gobierno los siguientes ministros:

(1) En las costas de Cuba ó en los Cayos de las Tortugas situaron los norteamericanos los siguientes barcos de guerra:

Acorazados: *Maine, Massachusetts, Indiana, Iowa y Texas.*

Cruceros: *Montgomery, Detroit, Nashville, Brooklyn, New-York y Marblehead.*

Torpederos: *Vesuvius, Porter, Dupont, Ericson y Terror.*

El *Maine*, que fué á la bahía de la Habana, era un acorazado de combate de segunda clase, con dos torres á barbata. Fué votado al agua en 1890, desplazando 6,682 toneladas, con una fuerza de 9,000 caballos de vapor y una velocidad de 17 millas por hora. Montaba cuatro cañones, de 10 pulgadas, seis de 6, ocho de tiro rápido y cuatro Gattin. Su tripulación, 510 hombres.



L. Muñoz Rivera.



M. Fernández Juncos.

Presidencia, Quiñones (don Francisco); Gobernación, Muñoz Rivera; Hacienda, Fernández Juncos; Obras Públicas, Hernández López; Agricultura, Quiñones (don José S.); Instrucción Pública, Rossi.

Al siguiente día del en que entró en el puerto de la Habana el *Maine*, desembarcó en la Península el señor Canalejas, de vuelta de su viaje de estudio á Cuba. El señor Canalejas no reflejó buenas impresiones; pero estuvo menos explícito y sincero de lo que demandaban las circunstancias y demandaba sobre todo su calidad de político eminente.

Este viaje del señor Canalejas tuvo desagradables consecuencias con relación al señor don Enrique Dupuy de Lome, nuestro ministro de España en Washington.

Hallándose el señor Canalejas en la Habana en el mes de Diciembre de 1897 le escribió el señor Dupuy la siguiente imprudente carta:

«Excmo. Sr. D. José Canalejas.

«Mi distinguido y querido amigo: No tiene usted que pedirme excusas por no haberme escrito. Yo debí también haberlo hecho y no he podido por estar abrumado de trabajo. *Nous sommes quittes*.

«Aquí continúa la situación lo mismo. Todo depende del éxito político y militar en Cuba. El prólogo de todo esto, en esta segunda manera de la guerra, terminará el día que se nombre el Gabinete colonial y nos quiten ante ese pueblo parte de la responsabilidad de lo que ahí sucede y tenga que caer sobre los cubanos, que tan inmaculados creen.

«Hasta entonces no podrá verse claro y considero una pérdida de tiempo y adelantar por un mal camino el envío de emisarios al campo rebelde, negociaciones con los autonomistas, aun no declarados legales, y averiguaciones de las intenciones ó propósitos de este Gobierno. Los emigrados irán



J. Hernández López.

volviendo uno por uno, y en cuanto vuelvan irán entrando en el redil, y los cabecillas volverán poco á poco. No tuvieron ni unos ni otros el valor de irse en masa, y no lo tendrán para regresar así.

«El Mensaje ha desengañado á los insurrectos, que esperaban otra cosa, y ha paralizado la acción del Congreso; pero yo lo considero malo.

«Además de la natural é inevitable grosería con que se repite cuanto ha dicho de Weyler la prensa y la opinión en España, demuestran una vez más lo que es Mac-Kinley; débil y populachero y además un politicastro, que quiere dejarse puerta abierta y quedar bien con los *jingoes* de su partido.

»Sin embargo, en la práctica, sólo de nosotros dependerá que resulte malo y contrario.

»Estoy de acuerdo en absoluto con usted: sin un éxito militar no se logrará ahí nada, y sin un éxito militar y político, hay aquí siempre peligro de que se aliente á los insurrectos, ya que no por el Gobierno, por una parte de la opinión.

»No creo se fijan bastante en el papel de Inglaterra. Casi toda esa canalla periodística que pulula en ese Hotel, son ingleses, y al propio tiempo que corresponsales del *Journal*, lo son de los más serios periódicos y revistas de Londres. Así ha sido desde el principio.

»Para mí, el único fin de Inglaterra es que los americanos se entretengan con nosotros y les dejen en paz, y si hay una guerra, mejor; eso alejaría la que les amenaza, aunque no llegará nunca.

»Sería muy importante que se ocuparan, aunque no fuese más que para efecto de las relaciones comerciales, y que se enviase aquí un hombre de importancia para que yo lo usara aquí para hacer propaganda entre los Senadores y otros, en oposición á la Junta, y para ir ganando emigrados.

»Ahí va Amblard. Creo viene demasiado empapado de política menuda, y hay que hacerla muy grande ó perdernos.

»Adela devuelve su saludo, y todos deseamos que en el próximo año sea mensajero de la paz, y lleve ese aguinaldo á la pobre España.

»Siempre su devoto amigo y servidor, que besa su mano, ENRIQUE DUPUY DE LOME.»

Esta carta no llegó á manos del señor Canalejas. Sustraída del correo ó del hotel en que se hallaba el señor Canalejas, por el joven cubano Gustavo Escoto, éste la entregó en New York á mister Rubens, que se apresuró á darla publicidad.

Reconocida la autenticidad de la carta por el señor Dupuy de Lome, el Gobierno le depuso y nombró en su lugar al señor don Luis Polo de Bernabé.

Bastante más sincero, sin haber visitado Cuba, que el político señor Canalejas, estuvo poco tiempo después (26 de Febrero) el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid. Publicó Cascajares una circular que merece ser conocida.

Aun defiriendo mucho de algunas de sus apreciaciones, preciso es reconocer que como ciudadano que exponía sus opiniones obró con osada valentía é independencia, siempre desde su punto de vista, que los más de nuestros prohombres,



J. Severo Quiñones.

sin que atenúe su claridad la posición preeminente de su persona, pues en igualdad de circunstancias se hallaban esos prohombres en cuanto á inmunidad para exponer sus juicios.

He aquí los principales párrafos de esa Pastoral:

«No queremos, y lo sabe el Señor, que conoce el fondo de los corazones, acusar á nadie ni entregar nombres de personas á la animadversión pública. Pero los datos expuestos en documentos que son del dominio de todos y que están autorizados por firmas respetables, ahí han quedado como testimonio desconsolador de que, si en la paz no hemos sabido llevar á nuestras colonias con la severa moralidad de la administración y el imperio incorruptible de la justicia, aquel convencimiento íntimo de que, no habiendo ni el más ligero pretexto para rebelarse contra la Metrópoli, ésta encontraría en la fuerza de su razón medios suficientes con que exterminar á los traidores y turbulentos, en la guerra no se ha mirado con el esmero y la caridad convenientes por la salud de nuestros heroicos hermanos.

Expediciones de enfermos y moribundos han venido á los puertos de la Península en número tan considerable y en tan triste situación, que más que de una guerra parecían venir de desiertos donde el hambre y la fatiga los hubieran aniquilado. Treinta y dos mil más quedaban en los hospitales de Cuba muriéndose de anemia, de fiebre y de tuberculosis.

Si tantos millones como han salido del caudal de los contribuyentes españoles no sirven para dar de comer á los valerosos defensores del honor patrio, ¿para qué sirve?

Arrojar los tesoros de nuestra sangre y de nuestro dinero á las salas de un hospital insuficiente, porque no se han sabido administrar bien, es cosa que arranca lágrimas del corazón, y ojalá que en todo ello no haya más que incapacidad y desidia, que si, lo que no creemos ni podemos creer, hubiese otras causas que afectasen al orden moral y á la integridad de la conciencia, ¡ah! entonces, no lágrimas de pena, sino gritos de indignación debían salir de todos los pechos honrados para pedir á Dios y á los hombres los más terribles castigos contra los pérfidos autores de tantas desventuras.

Todos reconocen que la actual situación de España es la más crítica por que ha atravesado nuestra patria en la actual generación, y sólo comparable á la que precedió á la invasión francesa de principios del siglo; todos reconocen que en el exterior de la tempestad nos azota, y en el interior ruge un volcán bajo nuestros pies; y, sin embargo, V. H. y a. h., á nuestros oídos llegan con más estruendo que nunca los rumores de públicas diversiones, preparativos ruidosos de festejos, de batallas de flores, de fiestas taurinas, de expediciones de placer, de bailes de máscaras; una exacerbadón tan inoportuna como exagerada de las bromas del Carnaval (1).

(1) En efecto, habíase dispuesto aquel año en Madrid grandes fiestas para celebrar los carnavales.

Ese lujo que se ostenta, ese dinero que se derrocha, está haciendo falta para alimento y medicinas á nuestros pobres soldados; está echándose de menos en nuestros arsenales para construir máquinas de guerra que hagan respetar nuestra bandera y los intereses que bajo ella se amparan á los pueblos extranjeros.

Reflexionemos, hijos míos, reflexionemos sobre los repetidos avisos que Dios nos está dando; reflexionemos, porque el Profeta del Señor nos dice que *la tierra está desolada porque no hay quién reflexione*.

De los dos partidos que turnaban en el Poder, el conservador quedó deshecho, sin que hasta la fecha haya logrado reconstituirse juntando bajo una bandera los diversos elementos con que había formado tan robusto organismo aquella voluntad de hierro; el liberal, quebrantadísimo en anteriores campañas, dirigido por un hombre ilustre á quien debe la Patria grandes servicios en momentos de crisis solemnes; pero á quien enfermedades físicas y desfallecimientos morales han mermado las energías, ahora más que nunca necesarias, debilitado por importantes disidencias, acaso próximo á desacreditarse del todo por el casi seguro fracaso de la solución autonómica que dió al problema cubano, no reúne las condiciones de robustez y consistencia necesarias para resistir el peso abrumador de los gravísimos compromisos que sobre él han amontonado los asuntos pendientes. ¿Cómo salir del atolladero el día, quizá no lejano, en que resulte fracasada su política?

Hablan algunos de un Ministerio nacional, y esto pudiera ser ciertamente una solución que, impuesta por las circunstancias, daría resultados momentáneos solamente en el caso de que un grave é inminente peligro de la Patria, la guerra con los Estados Unidos, por ejemplo, obligase á todos los buenos españoles á prescindir de lo accesorio y unirse en apretado haz para salvar lo esencial. Pero esto es una solución transitoria, sólo para aquel momento, y los males que la situación presente de la Nación ha creado en todos los órdenes, y señaladamente en la Hacienda, cuya restauración no puede menos de ser sumamente laboriosa y lenta, exigen soluciones de más dura, organismos políticos más sólidamente constituidos. ¿Cuáles pueden ser éstos? Según las aficiones de cada cual, unos presentan la solución en la República, otros en el carlismo.

Pero la República tiene para España bien desastrosos recuerdos y no puede inspirar confianza á los católicos, á pesar de sus promesas, mientras existe el



Manuel F. Rossi.

hecho de que muchos de sus jefes no pierden ocasión de hacer manifestaciones rabiosamente anticatólicas, y la prensa de su partido, con raras excepciones, combate á diario y con encarnizamiento al catolicismo; cuya división, por otra parte, es á la vez una garantía que puede tranquilizarnos respecto á las probabilidades de su triunfo, y demostración palpable de que no es la República la llamada á constituir un núcleo suficientemente vigoroso para resolver los arduos problemas á que nos referimos. No falta en cambio al carlismo robustez, cohesión y fe en sus ideales; pero para realizarlos no puede disponer de más medios que la guerra, la horrible guerra civil, ya por tres veces infructuosamente sostenida con tanto heroísmo como contraria fortuna. La guerra, cuyo resultado es cuando menos dudoso, y aun podemos decir nulo, si la historia sirve de algo y lo pasado es enseñanza para lo porvenir, la guerra civil agravaría por de pronto la crítica situación de España, acabaría de arruinar la Hacienda y hacinaría tales montones de ruinas que el triunfo, aun dado que se obtuviera, resultaría tardío y poco menos que inútil. — ANTONIO MARÍA, cardenal arzobispo de Valladolid.»

Como se viese el arzobispo fieramente combatido por los ministeriales, publicó más adelante un folleto, en el que entre otras muchas cosas se leía:

«Extraordinaria sorpresa nos ha causado ver los comentarios, las cábalas, las impugnaciones y defensas que en los periódicos, en los círculos políticos y en todas partes ha suscitado nuestra última sencilla y humilde Pastoral. Ni la escribimos para dar golpes de efecto, que no están en nuestro carácter ni en nuestras costumbres, ni acertamos á descubrir en ella motivos suficientes para la algarada que ha levantado.

Suponer que un sentimiento de despecho por ambiciones no satisfechas ha guiado nuestra pluma, es injuriar gravemente nuestra persona y nuestra dignidad, mucho más cuando para ello falta el fundamento del motivo, pues ni hemos abrigado en nuestro pecho las supuestas ambiciones, ni por consiguiente, experimentado la contrariedad de verlas defraudadas.

No menos gratuita es la acusación, contra la que protestamos con todas las energías de nuestra alma, de los que han calificado nuestra Pastoral de *facciosa*, y la han supuesto solapadamente dirigida contra la dinastía y las instituciones reinantes.

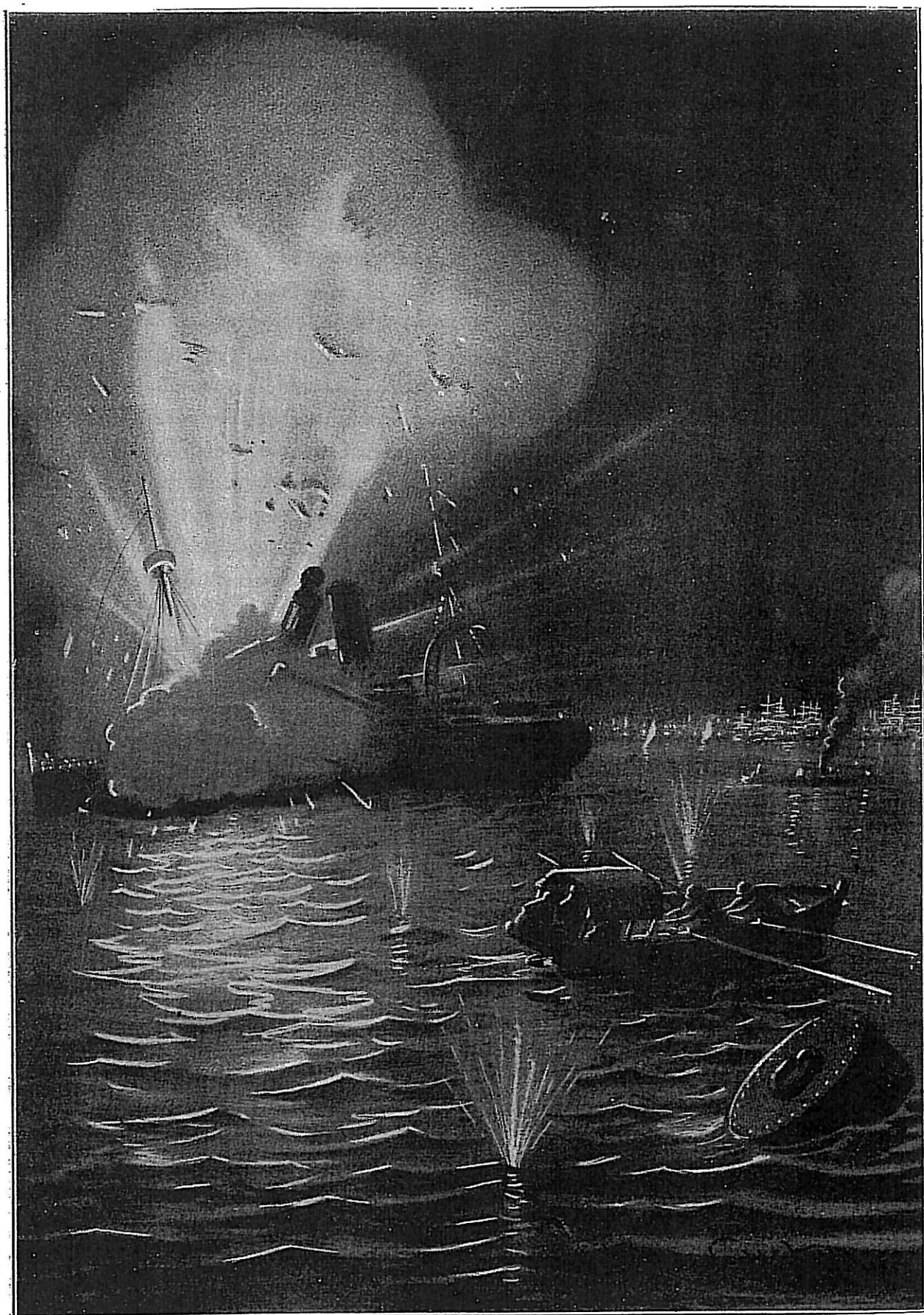
Vivamente nos ha herido la ofensiva y afectada creencia, por parte de algunos, de nuestra deserción de la dinastía reinante, á la que, desde el juramento de fidelidad que, niño aún, prestamos en el Alcázar de Segovia, hemos amado y servido lealmente, recibiendo mercedes y honores que una vez más nos complacemos en declarar públicamente, como prueba de nuestro vivo reconocimiento, etc.»

Para corresponder á la visita del *Maine* á Cuba, envió el Gobierno, á fines de Enero, á los Estados Unidos, el crucero *Vizcaya*.

Cuando el *Vizcaya* llegó á Nueva York (18 de Febrero), se halló su comandante, señor Eulate, en delicadísima situación.

En los Estados Unidos era ya hacía tiempo muy popular la idea favorable á la guerra con España.

JOSE CUCHY



VOLADURA DEL ACORAZADO NORTEAMERICANO «MAINE», EN EL PUERTO DE LA HABANA (1898).

El senador Mr. Mason había presentado en el Senado una proposición en que pedía que el presidente de la República dirigiese una comunicación á España exigiéndola que cesase inmediatamente la guerra con Cuba, y declarando que la nación norteamericana se encargaría de obtener ese resultado si nuestro País no podía imponerlo.

Afirmó Mason que tanto españoles como cubanos se conducían en la guerra con crueldad inaudita, que no podía menos de horrorizar al mundo culto.

No fué Mason el único senador que pidió la intervención. Mr. Cannon propuso que se dirigiese á España una intimación, anunciando que si no terminaba la guerra antes del 4 de Marzo, el Gobierno de los Estados Unidos reconocería como beligerantes á los cubanos, y que pasados que fueran noventa días reconocería la independencia de Cuba.

Por si todo esto y cuanto precedió á estas manifestaciones, no complicaba la situación bastante, un suceso trágico vino á recargar el cuadro sombrío de aquellos preliminares de guerra.

El 16 de Febrero, esto es, dos días antes de la llegada del *Vizcaya* á Nueva York, ocurrió en la bahía de la Habana la voladura del *Maine*.

Voló el barco norteamericano á las nueve de la noche, y se atribuyó la catástrofe, en los primeros momentos, á la explosión de una de las calderas encendidas y destinada al movimiento del dinamo de la luz eléctrica, que comunicó el incendio producido á la Santa Bárbara del barco, determinando la explosión de las municiones de guerra allí acumuladas y entre las cuales se asegura que abundaba la dinamita, destinada á la carga de torpedos.

Las desgracias fueron numerosas. Los tripulantes muertos pasaron de 200, entre ellos dos oficiales.

Otra versión atribuyó el siniestro á descuido en la limpieza de los torpedos, que habían quedado mal dispuestos y en condiciones de un fácil accidente.

El comandante del *Maine* no se hallaba á bordo del buque en el instante del siniestro. Hallábase en el vapor *Ciudad de Nueva York*, donde se le festejaba.

Excusado es decir que las autoridades españolas prestaron todo género de auxilios. El crucero *Alfonso XII*, que estaba fondeado al costado del *Maine* y muy próximo á este buque, le procuró cuantos socorros pudo.

Desde el primer momento el general Blanco envió un ayudante al cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lée, ofreciéndole toda clase de servicios.

Los espectáculos, bailes y conciertos anunciados en la ciudad para aquel día y el siguiente fueron suspendidos, en señal de duelo.

Cordiales manifestaciones mediaron con motivo de la catástrofe ante los representantes y jefes de Estado de las naciones norteamericanas y española; pero muy pronto comenzaron las insidias á evidenciar que aquel desgraciado suceso de la voladura del *Maine* podía tener funestas consecuencias para España.

Mr. Cullon dijo en una reunión celebrada por los individuos de la Comisión de asuntos extranjeros del Senado:

«No puedo comprender cómo la explosión ha podido causar el accidente. Creo que se acerca rápidamente el momento en que los Estados Unidos se verán obligados á obrar.»

Y Mr. Clart insinuó:

«Es extraño que tales accidentes ocurran en momentos tan oportunos.»

No tardó en lanzarse en el territorio de la República la calumniosa especie de que la voladura había ocurrido por la explosión de un torpedo, colocado en sitio conveniente por los españoles, con conocimiento de las autoridades de la Isla.

En tales circunstancias llegó, el 18, á Nueva-York el crucero español *Vizcaya*. Su comandante, señor Eulate, después de visitar al cónsul de España, señor Baldasano, se trasladó al arsenal, donde saludó al almirante Bunce, y le manifestó su sentimiento por lo ocurrido al *Maine* y su deseo de asistir á la misa de *Requiem*, anunciada para el 22 en la catedral católica. La misa no tenía carácter oficial.

Visitó también el señor Eulate al general Merrit. Merrit, Bunce y algunos oficiales del Estado Mayor de la Armada, devolvieron á Eulate la visita.

Volvió á la Habana el crucero español el día 1.º de Marzo.

Y para terminar por ahora con lo relativo á la voladura del *Maine* y sus consecuencias, diremos que no costó poco trabajo obtener del Gobierno de la República que una Comisión de ingenieros de una y otra Nación, estudiase lo ocurrido y dictaminara. Como no resultasen de conformidad americanos y españoles, propuso nuestro Gobierno el nombramiento de una Comisión de notoria imparcialidad; pero el Gabinete de Washington tuvo á bien no atendernos.

No dejó de parecer extraña la pretensión del capitán del *Maine*, de volar con dinamita los restos del barco.

Negaron las autoridades españolas el permiso para la realización de tal propósito, considerando que convenía conservar los restos del buque á ulteriores exámenes y que la nueva voladura sería peligrosa para las demás embarcaciones ancladas en la bahía.

El día 22 de aquel mismo mes de Marzo, celebróse una conferencia entre mister Woodford y los ministros de Estado y Ultramar. Este último asistió á esa conferencia, á expreso ruego del representante americano, que quería *que su conversación fuera interpretada fielmente por el señor Moret*.

Woodford entregó á nuestros ministros la siguiente *manifestación*:

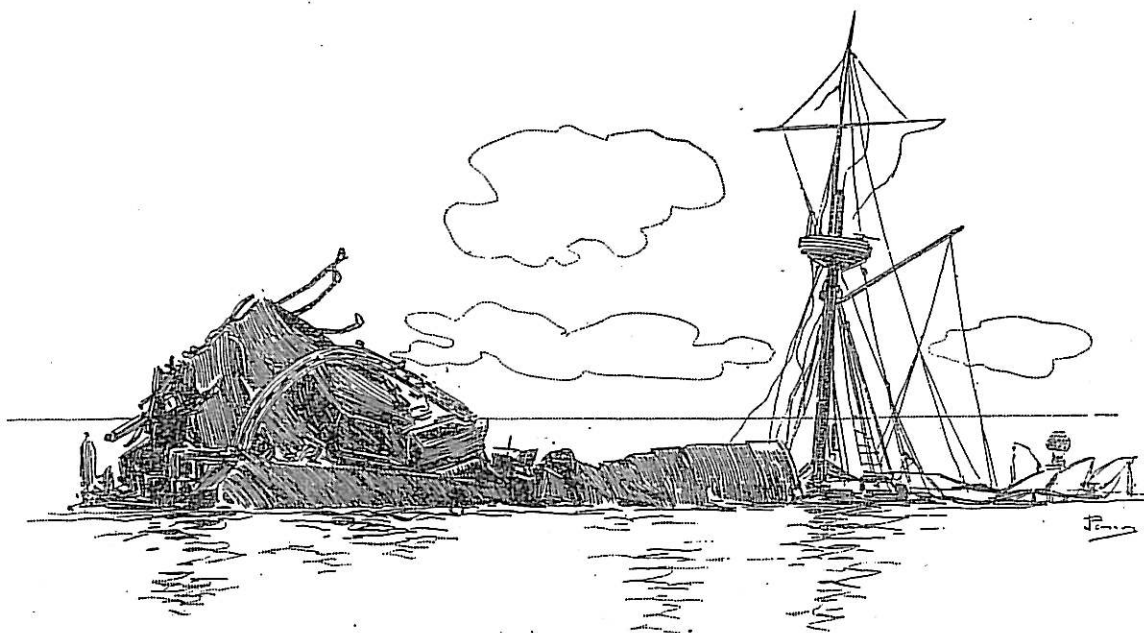
«Al comenzar nuestra entrevista debo manifestar á ustedes que el informe sobre el *Maine* se halla en poder del presidente. No estoy autorizado para dar á conocer el contenido ni las conclusiones del mismo; pero sí lo estoy para declararles que *si dentro de pocos días no se llega á un acuerdo satisfactorio que asegure una paz inmediata y honrosa en Cuba*, el presidente no tendría más remedio que someter, *en su totalidad*, al Congreso, *para su decisión*, la cuestión de las relaciones entre España y los Estados Unidos, comprendiendo en ella el asunto del *Maine*. Comunicaré *inmediatamente*, por telégrafo, al presidente, cualquiera indicación que al efecto pueda formular España, y *espero recibir dentro de muy pocos*

días alguna proposición concreta que equivalga *al establecimiento inmediato de la paz en Cuba.*»

Respondió á esta *manifestación* nuestro Gobierno que para apreciar debidamente el asunto del *Maine* era preciso el previo detenido estudio, así el dictamen de la Comisión americana como del de la española, procediendo, en caso de discordia, someter el litigio á otros jueces imparciales y desapasionados, y que respecto á la paz de Cuba se hacía indispensable conocer las aspiraciones y sentimientos de la Cámara insular, que debía reunirse el día 4 de Mayo en la Habana.

Ninguna atención prestó á esta respuesta el Gobierno americano, y el día 28 dió Woodford á conocer el siguiente extracto del informe de la Comisión de su país sobre la voladura del *Maine*:

Primera. En el momento de la explosión, y en el sitio en que se encontraba el barco, había seis brazas de agua.



El *Maine* después de la explosión (*De fotografía*).

Segunda. La disciplina á bordo era excelente; todos los masteleros estaban arrimados, cumpliendo las órdenes del comandante. La temperatura de los pañoles era á las ocho de la noche normal, excepto la del pañol de popa para cañones de diez pulgadas, el cual no hizo explosión.

Tercera. La voladura se verificó á las nueve y cuarenta minutos de la noche. Hubo dos explosiones, mediando entre ellas un muy corto intervalo de tiempo. El buque fué levantado en alto á consecuencia de la primera explosión.

Cuarta. La Comisión no puede formular ninguna opinión definitiva en vista de las declaraciones de los buzos, relativamente á la condición en que han quedado los restos del crucero.

Quinta. Resulta de los datos técnicos que arrojan los restos hallados en esa

parte, que la mina que hizo explosión estaba bajo del agua en el costado de babor.

Sexta. La explosión no fué debida á ninguna falta de la gente de á bordo.

Séptima. La opinión de la Comisión es que la voladura de una mina fué la causa de la explosión de los dos pañoles.

Octava. La Comisión declara que no ha podido encontrar pruebas para fijar ningún género de responsabilidades.

Al día siguiente una nueva nota de Woodford, entregada á Sagasta, nos enteró con bastante claridad de los deseos de los Estados Unidos.

La nota estaba así concebida:

«1.º El presidente me encarga que trate directa y francamente con V. E. acerca del estado actual de los asuntos de Cuba y de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

2.º El presidente estima que á nada práctico conduce discutir los puntos de vista respectivos que sobre dichos asuntos tiene cada una de las dos naciones: esto sería causa de discusiones y controversias que podrían detener y tal vez impedir una resolución inmediata.

3.º El presidente desea diga á V. E. que nosotros no queremos la posesión de Cuba.

4.º También me manifiesta haga á V. E. presente, con la misma claridad, que deseamos la completa pacificación de la Isla.

5.º Para este fin me sugiere la idea de un armisticio inmediato, que dure hasta el primer día de Octubre, durante el cual se negocie la paz entre España y los insurrectos, contando para ello con los amistosos oficios del presidente de los Estados Unidos.

Y 6.º Desea, por último, la revocación inmediata de la orden relativa á los reconcentrados, de modo que puedan volver á sus propiedades, al mismo tiempo que los más pobres ó *necesitados* sean socorridos con alimentos y recursos que se les envía de los Estados Unidos. Esta Nación cooperará con las autoridades españolas para que el remedio sea completo y eficaz.»

A esta nota contestó el Gobierno español el día 31:

«*Catástrofe del Maine.*» — España está pronta á someter á un arbitraje las diferencias que pudieran surgir en este asunto.

Reconcentrados.—El general Blanco, siguiendo las instrucciones del Gobierno, acaba de revocar en las provincias occidentales el bando relativo á los reconcentrados, y aunque esta medida no podrá alcanzar todos sus complementos hasta que las operaciones militares terminen, el Gobierno pone á disposición del gobernador general de Cuba un crédito de tres millones de pesetas, á fin de que los campesinos vuelvan desde luego y con éxito á sus trabajos.

El mismo Gobierno aceptará, sin embargo, cualquier auxilio que para alimentar y socorrer á los necesitados les sea enviado de los Estados Unidos, en la forma y condiciones antes convenidas entre aquel subsecretario de Estado y el ministro de España en Washington.

Pacificación de Cuba.— El Gobierno español, más interesado que el de los Estados Unidos en dar á la grande Antilla una paz honrosa y estable, se propone confiar su preparación al Parlamento insular, sin cuya intervención no podría llevarla á cabo, entendiéndose que no por eso se amenguan y disminuyen las facultades reservadas por la Constitución al Gobierno central.

Suspensión de hostilidades.— Como las Cámaras cubanas no se reunirán hasta el 4 de Mayo, el Gobierno español no tendría, por su parte, inconveniente en aceptar, desde luego, una suspensión de hostilidades pedida por los insurrectos al general en jefe, á quien corresponderá en este caso determinar el plazo y las condiciones de la suspensión.»

Aunque esta contestación parecía acusar tranquilidad, estaba el Gobierno español bien convencido de que se aproximaba un ruidoso rompimiento con los Estados Unidos.

El día 25 de aquel mes, con pretexto de la decisión de los Estados Unidos de presentar á su Congreso el dictamen de sus marinos sobre la catástrofe del *Maine*, se había dirigido España á todos sus representantes en el extranjero, encargándoles que enterasen á los respectivos Gobiernos de los antecedentes de la cuestión, reclamando los ministros oficios de cada nación, «para que el presidente de los Estados Unidos conserve en la jurisdicción del Ejecutivo cuanto se refiera á las cuestiones ó diferencias con España, á fin de llevarlas á términos honrosos.»

«Y tan convencida está España, se decía en esta nota á las Potencias, de la razón que le asiste y de la prudencia con que obra, que si el propósito referido no se alcanza, no vacila en solicitar desde luego el consejo de las grandes Potencias, y, en último término, su arbitraje para disminuir las diferencias pendientes y las que, en un porvenir próximo, puedan perturbar una paz que la Nación española desea conservar hasta donde su honor y la integridad de su territorio lo consientan; no sólo por lo que á ella misma concierne, sino también por lo que la guerra, después de encendida, pudiera afectar á los demás países de Europa y América.»

Las contestaciones á esta nota, fueron, sin excepción, de indiferencia ó de desdén.

Dirigieron, sin embargo, á los pocos días las Potencias y el Vaticano una excitación á Mr. Mac-Kinley, haciendo votos por la paz entre los Estados Unidos y España, y confiando en que nuevas negociaciones la asegurarían.

Seguían en tanto nuestros periódicos de mayor circulación suponiéndose muy superiores en poder á los Estados Unidos. Aseguraban que no era aquél sino un país comercial, militarmente insignificante. Eran así no pocos los cándidos que no veían en la guerra un peligro para nosotros, y hasta soñaban con realizar nuevas conquistas.

En la última decena de Febrero había escrito *El Imparcial*:

«Ya no es tiempo de construir una armada que se hiciera temer de nuestro adversario; pero todavía se puede, trabajando sin descanso, alistar muy luego el

Pelayo, el *Colón*, el *Carlos V*, las fragatas *Victoria* y *Numancia*, el *Lepanto* y el *Alfonso XIII*.

El *Pelayo*, el *Colón* y el *Carlos V*, en unión del *Infanta María Teresa*, deben acompañar muy pronto al *Oquendo* y al *Vizcaya* en aguas de Cuba, y el resto de los buques deben disponerse para impedir un golpe de mano en las costas de la Península. Todavía es ocasión de preparar vapores de gran marcha que, armados, sembrarían el pánico en el vasto comercio yanki de ambos Océanos.»

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



Azor.

Terror.

Plutón.

Rayo.

No eran solamente los periódicos los que contribuían á enardecer á la opinión con la idea de nuestra superioridad militar. El día 11 de Marzo publicó el ministro de Marina la lista oficial de los buques de guerra y mercantes, con expresión de todas sus condiciones. Resultaba de la lista que disponíamos de los siguientes buques de guerra:

Buques protegidos	17
Idem no protegidos	20
Cañoneros	80
Cazatorpederos	14
Torpederos	14
Transportes, buques escuelas, comisiones, pontones y lanchas cañoneras	25
<i>Total de barcos.</i>	170

«Decididamente esto (sin intención por parte del ministro seguramente) dice Soldevila en su Anuario, sirvió de espejuelo de incautos, pues de tantos barcos no había una docena de utilizables.»

Cuando, el 13, salió de Cádiz para la isla de Cuba la escuadrilla de torpederos mandada por el señor Villaamil (1), los Estados Unidos tenían ya á las puertas de

(1) Formaban la escuadrilla los torpederos *Ariete*, *Rayo* y *Azor*; el trasatlántico *Ciudad de Cádiz* y los destroyers *Plutón*, *Terror* y *Turor*.

nuestras posesiones (nosotros teníamos en la Habana sólo el *Vizcaya* y el *Oquendo*) tres escuadras.

La escuadrilla fué despedida con el mayor entusiasmo.

Desmentía, sin embargo, el mercado bursátil, tantos entusiasmos y confianzas.

Las acciones del Banco de España perdieron durante el mes de Marzo treinta y dos enteros; las de la Tabacalera quince; el interior perdió 5'65; las obligaciones de Aduanas 12'30; las obligaciones de Filipinas 3'85. Los francos subieron 8'05. Quedaron el 31 de Marzo á 42'15.

En vano el ministro de Hacienda trataba de tranquilizar á los tenedores de efectos públicos y valores de todas clases.

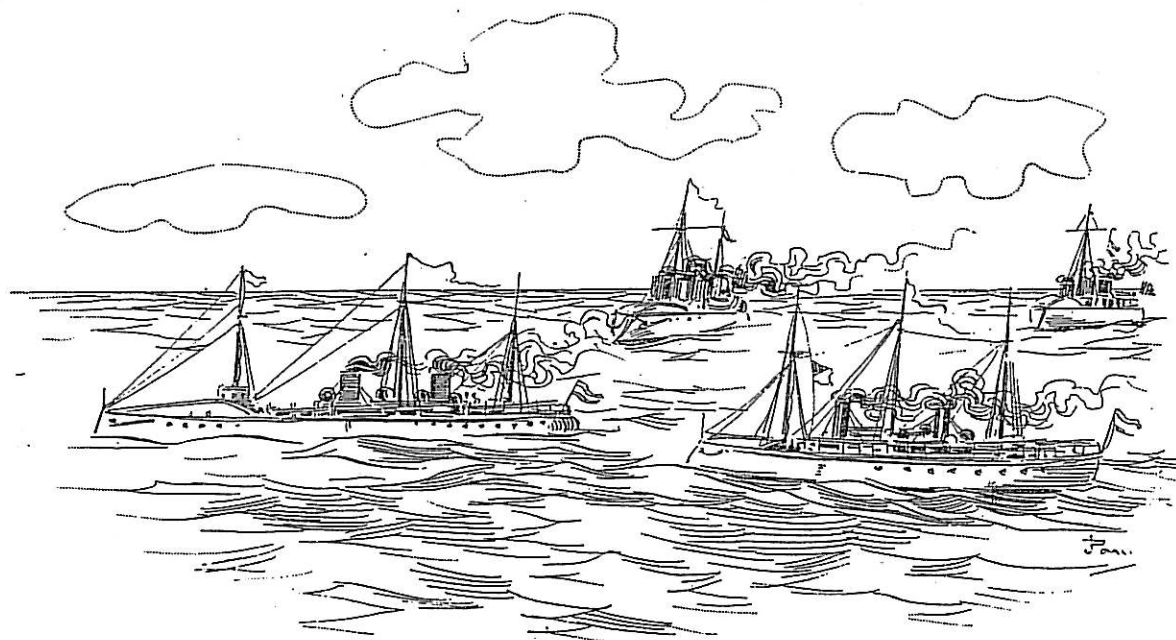
Sólo el pobre pueblo vivía engañado.

El 16 leía otra vez ese pueblo, en *El Imparcial*, optimismos como el siguiente:

«Ese viaje (se refería al de la escuadrilla) despierta entre los marinos de los países europeos grande interés y verdadero entusiasmo en los de España.

Esa escuadrilla, en la que se cuentan barcos que son de los de mayor velocidad que hoy existen sobre los mares, sería, si el caso llegara, uno de los elementos más eficaces para la defensa de la bandera española.»

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



Halcón.

Audaz.

Ariete.

Osado.

No culpemos, después de todo, sólo á *El Imparcial*, ni á los periódicos que cooperaban á igual campaña de perjudicial optimismo.

¿No había tres días antes Moret, en cierto banquete ofrecido á correligionarios suyos, agraciados con sendas cruces, proferido imprudentes palabras alentadoras de toda temeridad?

«Nosotros—lo afirmo—tenemos la seguridad de que terminaremos la insurrección y de que nos acercamos á la solución del problema.

Se dice que la autonomía ha fracasado; pues es falso, es mentira; esa política del Gobierno liberal está dando grandes, evidentes resultados.

Se prueba viendo que, de un país devastado, Cuba se va convirtiendo en un país productivo; que la producción aumenta, que el cultivo se extiende y que la propiedad y la fortuna se rehacen, digan lo que quieran con el ruido los que pretenden desfigurar la verdad.

Yo sé que la Patria no perderá ni una pulgada de su territorio; porque lo creo, tengo alientos para llevar á cabo su obra...

Y si llegase un momento supremo, señalaremos á los hijos de España, que por allá alientan, el camino del deber, para que nos comparen con el extranjero: *que no hay nadie bastante fuerte que ose poner sobre nuestro derecho la mano*.

El propio Sagasta había rechazado pocas semanas antes (en los últimos días de Febrero) la idea de un arbitraje que se suponía indicado por el Príncipe de Bismarck.

«¿Un arbitraje?—había dicho Sagasta.—¿Y sobre qué se ha de fundar ese arbitraje? Se necesita desconocer en absoluto el asunto á que se contrae semejante indicación para lanzar idea tan poco conforme con la realidad.

Aquí no puede haber arbitraje—prosiguió el presidente—por la sencilla razón de que no existe base en que fundarlo. ¿Someter á un arbitraje derechos indiscutibles de nuestra soberanía? ¿Admitir intromisiones ajenas en asuntos de España? Eso ni siquiera puede enunciarse ni yo oírlo; eso ningún Gobierno español puede siquiera pensarlo. Tales ideas sólo pueden pasar como divagaciones de quienes ni nos conocen ni nos estiman.

El Gobierno rechaza y rechazará con energía, con la energía que da la razón y el derecho, todo acto, por pequeño que sea, que tienda á echar la sombra más leve sobre la indiscutible soberanía de la Nación, y mermar la libertad de sus acciones en todo territorio donde ondee la bandera española.

Hablar de propósitos de arbitraje, es hablar por hablar. Ni nosotros lo aceptaríamos ni nadie se atreverá á proponer tal absurdo.»

En cuanto á operaciones militares alcanzaron resonancia algunas de las llevadas á cabo desde fines de Febrero á 9 de Abril, en que se suspendió las hostilidades.

Por telegramas de la Habana, de los días 26 y 28 de Febrero, se tuvo noticias de operaciones realizadas por el general Castellanos.

«El general Castellanos, decía Blanco en un telegrama del 28, ampliación del 26, salió del Príncipe con 2,400 hombres y 400 caballos con objeto de atacar 1,000 insurrectos situados en fuertes posiciones sobre camino Real Cuba, batiéndolos sucesivamente en reñidos combates durante cinco días de incesante persecución en lomas de la Hinojosa y lomas Santa Inés el día 18; el 19 en la Caridad, en el Pílon y en San Andrés, donde tuvo lugar un choque de caballería, en el que mu-

rió heroicamente teniente Perojo cargando al frente guerrilla de Cádiz; el 20, en las Vueltas, después de vencer las grandes dificultades que ofrecía el terreno; el 21 en Cuatro Caminos y las fuertes posiciones de Ciego Najaza; el 22 en las líneas de Managuaco y Potrero Peralejos, persiguiéndolos hasta más allá de la Crimea.

El enemigo tuvo 181 bajas, entre ellas 87 muertos que dejó en el campo; entre los muertos el titulado coronel Alvaro Rodríguez, comandante Angel Recio y otros oficiales, dejando en nuestro poder 34 caballos, bastantes armas de todas clases y efectos de guerra. Por nuestra parte un oficial y siete de tropa muertos, y tres oficiales y 73 de tropa heridos.»

El resultado de las operaciones en el mes de Febrero, se traduce en los siguientes datos, tomados de los partes oficiales: Insurrectos muertos, 424; heridos, 116; prisioneros y presentados, 510. Del ejército: muertos, 45; heridos, 390.

En todo el mes de Marzo, hubo: insurrectos muertos, 490; heridos, 156; presentados y prisioneros, 677. Del ejército: muertos, 68; heridos, 444.

Las operaciones más importantes durante ese mes, se registraron en Sierra Chaparra, donde Luque hizo á los cubanos 48 muertos y 150 heridos; en Jiguani, donde Bernal tomó y destrozó un campamento; en Lomas de Pinar, donde Hernández de Velasco recogió hasta 75 cadáveres de enemigos, y, en fin, en el camino de Bayamo á Manzanillo, en Bazán y en otros puntos.

En los días 14 y 21 de Marzo llegaron á la Península noticias de Filipinas, que acusaban el comienzo de otra insurrección. La primera autoridad del Archipiélago pareció no conceder gran importancia á los nuevos chispazos de rebeldía. La tuvieron, sin embargo, y grande, porque demostraron, en realidad, lo efímero del pacto de Biac-na-bató. Aquello no era una nueva revolución, sino la continuación de la que se había supuesto sofocada.

El 26 de Febrero disolvióse las Cortes y se convocó las nuevas para el 25 de Abril, fecha ésta última que luego se varió, señalando para la reunión de nuevas Cortes el día 20. El 27 de Marzo y el 10 de Abril se verificó, respectivamente, las elecciones de diputados y senadores.

Alcanzó, como de costumbre, gran mayoría el Gobierno, apelando, es claro, también como de costumbre, á todo género de malas artes.

A instigaciones de nuestros gobernantes debió obedecer el Mensaje que, por conducto de nuestro ministro en Washington dirigió, el 2 de Abril, el Gobierno colonial de Cuba á Mac-Kinley:

«El gobierno colonial de Cuba desea que, por conducto de V. E., se manifieste al presidente de los Estados Unidos que si hay cubanos levantados en armas, los hay también en inmenso número que aceptan la autonomía, estando resueltos á trabajar con empeño bajo esa forma de gobierno para restablecer la paz y prosperidad del país. Los insurrectos forman una minoría, mientras que los autonomistas representan la mayoría del pueblo cubano, decidido á salvar los intereses superiores de la civilización por los medios de la libertad y de la justicia.

El pueblo cubano es un pueblo americano y tiene por lo mismo perfecto de-

recho á gobernarse según sus deseos y aspiraciones, y de ninguna manera sería justo que se le impusiera por voluntad ajena un régimen político que estima contrario á su felicidad y bienestar. Sería sustituir la libertad con la opresión. El pueblo cubano es ya un pueblo libre; quiere legítimamente seguir sus destinos, y sería una iniquidad disponer de su suerte sin su consentimiento. La historia y los sentimientos del pueblo de los Estados Unidos no permiten que un pueblo americano sea sacrificado y sometido á una forma de gobierno que considera perniciosa para sus intereses permanentes y para la causa de la paz y del orden en un país de razas distintas, de escasa población y de educación política incompleta.

El gobierno autonómico de Cuba espera que el presidente de los Estados Unidos, fiel á las nobles tradiciones de la gran República norteamericana, guardará á los derechos del pueblo cubano la consideración y el respeto debidos en justicia, oponiéndose á que la violencia prevalezca; y espera también que contribuirá con su acción poderosa á que se restablezca la paz en Cuba bajo la soberanía de la madre patria y con el gobierno autonómico, igual para todos, y que podrá mejorarse para que á todos inspire completa confianza.

El gobierno autonómico de esta Isla, que es un gobierno cubano, protesta enérgicamente contra las falsedades de una parte de la prensa americana, publicadas con maligno propósito de encender las pasiones, haciendo creer que en Cuba domina la injusticia y la fuerza brutal y que la autonomía ha fracasado, cuando todavía no está constituido el Parlamento colonial y falta la experiencia para saber si el nuevo régimen tendrá ó no buen éxito.

No hay buena fe en esas versiones. Como dijo el inolvidable Washington: la mejor política es la honradez. Próximo á reunirse el Parlamento cubano, lo que el espíritu americano y los principios de derecho requieren es el respeto á la voluntad de la mayoría de este pueblo. —JOSÉ MARÍA GÁLVEZ »

Mientras esto se escribía, la subcomisión nombrada por la Comisión de relaciones del senado norteamericano para que dictaminase sobre la explosión del *Maine*, en vista de los documentos de la Junta de marinos, proponía á la Comisión que se reconociese la independencia de Cuba, que retirase España de la isla sus fuerzas terrestres y marítimas, y que el presidente diese en seguida órdenes para hacer cumplir la demanda, empleando para ello todo el ejército de mar y tierra de los Estados Unidos si España se negaba á la reclamación. Base de tales peticiones era la afirmación de que España era responsable de negligencia, cuando menos, *al permitir que fuese volado el Maine* y que la explosión fué preparada por agentes oficiales de España.

En aquellos primeros días de Abril volvió á hablarse de la mediación del Papa en el conflicto entre España y los Estados Unidos, mediación, sin otro fin que el de la suspensión de hostilidades en Cuba. Como preguntara el Papa á nuestro Gobierno cómo recibiría España aquella mediación, si los Estados Unidos le requirían para ponerla en práctica, por poco estalla una crisis sobre los términos de la respuesta. Los ministros de Guerra y de Fomento se oponían á la idea del ar-

mistico. Después de largo debate se contestó á León XIII en un telegrama de pura cortesía, en que se limitaba el Gobierno á aceptar y agradecer las buenas disposiciones del Pontífice.

Todo quedó por el momento en el cambio de estos dos telegramas:

Del Papa á Mac-Kinley:

«Como jefe de la religión de fraternidad, solicitaré de España conceda un armisticio.

»En nombre de la humanidad, os ruego que esperando el resultado de esta gestión, tengáis á bien suspender toda decisión extrema.»

De Mac-Kinley al Papa:

«En todo caso, por respeto á vuestra Santidad, esperaremos deseando el éxito de vuestras gestiones.»

Realmente, la mediación de León XIII pareció á los más de los ministros una impertinencia. Ya conocemos los comentarios de Sagasta á la primera intimación de un arbitraje confiado al Papa. Por su parte, el ministro de la Guerra, general Correa, estaba muy lejos de creer un peligro para España el rompimiento con los Estados Unidos.

Ante buen golpe de periodistas habló así ese ministro en aquellos días:

«Refiriéndome directamente al conflicto de los Estados Unidos, hoy las impresiones no son desesperadas, porque se sabe que Mr. Mac-Kinley, en el Mensaje que envía al Congreso, no habla de la independencia de Cuba ni de otros extremos que se habían anunciado.

La única razón que puede explicar este cambio de actitud, es la actitud enérgica del Gobierno de España. *Si cuando sufrimos la primera humillación no hubiésemos bajado la cabeza, no nos encontraríamos hoy como nos encontramos.*

No soy de los que alardean de seguridades en el éxito, caso de romperse las hostilidades; pero soy de los que creen que, de dos males, éste es el mejor; el peor sería el conflicto que surgiría en España si nuestro honor y nuestros derechos fuesen atropellados.

La opinión no debe alarmarse porque los Estados Unidos, si la guerra estalla, nos eche á pique algún barco. Esto puede ser consecuencia natural de la guerra.

Lo que se debe evitar á todo trance es que nos cojan un barco y se dé motivo para que el telégrafo anuncie que se ha izado la bandera americana en uno de nuestros acorazados.

Antes volarle.

¡Ojalá que no tuviésemos un solo barco!

Esta sería mi mayor satisfacción.

Entonces podríamos decirles á los Estados Unidos desde Cuba y desde la Península:

—¡Aquí estamos! ¡Vengan ustedes cuando quieran!

No veo la situación tan extremada como mi compañero el Sr. Moret.

Sin embargo, si el conflicto llega, y no seguramente porque haya fracasado la

intervención del Papa, aquí estamos dispuestos á no perder ni un átomo de nuestro territorio. Ahora los Estados Unidos dirán.»

A estas declaraciones puso *El Imparcial* el siguiente comentario:

«Este lenguaje robusto, varonil y digno, propio de los militares españoles, produjo en todas partes saludable impresión, porque encontraba en todos los pechos un eco simpático.

Así hemos sentido y hablado siempre.

Así es la Patria.»

Por supuesto, de estos optimismos participaba, según hemos hecho ya notar en repetidas ocasiones, gran masa de la opinión. Momento llegó en que puede afirmarse que la guerra fué deseada. Lo fué aquí y en la gran República americana. Las muchedumbres son en todas partes fácilmente impresionables.

Para el fomento de nuestra Marina abrióse una suscripción nacional, que encabezó la Reina con un millón de pesetas.

El Gobierno autonomista de Cuba ratificó, en 15 de Abril, al de la Nación la oferta de su concurso para la defensa de los derechos de España.

Mucho antes de este día hubo, sin embargo, y á pesar de todos sus ardores bélicos, de rectificar el Gobierno español la conducta hasta entonces seguida.

El día 7 y el 9, respectivamente, llevaron á cabo los representantes en Washington y en Madrid de Italia, Rusia, Alemania, Inglaterra, Francia y Austria-Hungría, un acto solemnisimo de intervención en las relaciones entre españoles y americanos.

Un telegrama de Washington describió así lo allí ocurrido, similar en un todo de lo realizado aquí:

«*Washington, 7, 3 t.* — Un acto de inmensa trascendencia han realizado esta mañana á las diez los embajadores y ministros plenipotenciarios de Italia, Rusia, Alemania, Inglaterra, Francia y Austria-Hungría.

Esta mañana se presentaron en Casa Blanca el Barón de Hengel Muller, ministro plenipotenciario de Austria-Hungría; M. Cambon, embajador de Francia; sir Julián Pauncefote, embajador de Inglaterra; el doctor Von Holleben, embajador de Alemania; el Conde de Vinci, encargado de negocios de Italia, y el caballero Jorge de Vollaut; encargado de Negocios de Rusia (1).

Recibidos con la solemnidad de rúbrica, el embajador de Inglaterra, hablando en representación de todos, dijo:

«Sr. Presidente: Comisionados por las grandes potencias de Europa, á las cuales representamos, acercámonos á V. E. en misión de amistad y de paz en el presente crítico momento de las relaciones entre los Estados Unidos y España, y le trasmitimos los sentimientos expresados en nota colectiva que tengo la honra de poner en vuestras manos.»

(1) En Madrid visitaron, el 9, al señor Gullón, los embajadores Dabsky, de Austria; Radowitz, de Alemania; Patenôtre, de Francia; Benzis, de Italia; Schevitch, de Rusia, y Barclay, de Inglaterra. Llevó aquí la voz de todos el representante de Austria.

VICENTE GINÉ



MANIFESTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE BARCELONA, INCITANDO Á LA GUERRA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS
(Abril de 1898).

La nota entregada por el embajador de Inglaterra decía así:

«Los firmantes, representantes de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, debidamente autorizados para ello, se dirigen á vos, presidente de la República de los Estados Unidos del Norte de América, en nombre de sus respectivos gobiernos, apelando con todo interés á los sentimientos de humanidad y moderación del presidente y del pueblo de los Estados Unidos en el litigio que sostienen en la actualidad con España.

Sinceramente esperan ulteriores negociaciones que conduzcan á una inteligencia que, al mismo tiempo que asegure el mantenimiento de la paz, ofrezca las necesarias garantías para el restablecimiento del orden en Cuba.

Las potencias no dudan de que el carácter humanitario y puramente desinteresado de estas observaciones que hacemos, será plenamente reconocido y apreciado por la nación americana.»

El presidente de los Estados Unidos contestó á la anterior nota en la forma siguiente:

«El Gobierno de los Estados Unidos reconoce la buena voluntad que ha inspirado la amistosa comunicación que acaba de serme leída, y participa de la esperanza en ella expresada de que la solución de la situación de Cuba puede constituir el mantenimiento de la paz entre los Estados Unidos y España, dándose garantías para el restablecimiento del orden en Cuba, y poniéndose así término al crónico estado de disturbios que allí viene prevaleciendo.

Estos disturbios perjudican hondamente los intereses y amenazan la tranquilidad de la nación americana por el carácter y consecuencias de la lucha que se mantiene á nuestras puertas, y que además hiere sus sentimientos humanitarios.

El Gobierno de los Estados Unidos aprecia el carácter desinteresado y humanitario de la comunicación que acaban de presentarme en nombre de las potencias citadas en ella, y por su parte, confía en que se apreciarán igualmente los esfuerzos sinceros y en nada egoístas que el Gobierno americano ha hecho y está haciendo para cumplir los deberes de humanidad, poniendo término á la prolongación indefinida de un estado de cosas que se había hecho intolerable.»

Este acto de las Potencias varió por completo el criterio de nuestros ministros.

El Gobierno se apresuró á suspender las hostilidades en Cuba, justificando su conducta con estas palabras:



Julio Cambón.

«En la anterior guerra con los separatistas cubanos se concedieron varios armisticios, especialmente por los generales Dulce y Martínez Campos. El caso, pues, no es nuevo, aunque las circunstancias son realmente distintas.

Exigido el armisticio por los Estados Unidos, el Gobierno lo negó; suplicado más tarde por el Papa, tampoco creyó decoroso concederlo. En el primer caso, era una imposición del enemigo, y hubiera sido una mengua acceder á él; en el segundo, por lo mismo que el Papa no representa más que un poder moral, estimó que podía interpretarse como una prueba de debilidad consentir en lo que se solicitaba.

Ahora son las grandes potencias de Europa, que tienen una alta idea de la dignidad y de la fuerza, las que aconsejan el armisticio, entendiendo que no proponen ninguna cosa indecorosa; y el Gobierno, después de madura reflexión, convencido de que el honor de las armas españolas no sufre menoscabo alguno, hace un nuevo sacrificio por la paz y acuerda concederlo.»

Cuarenta y ocho horas después de concedido el armisticio era leído al Congreso de Washington el importantísimo Mensaje de Mac-Kinley.

Comenzaba el presidente describiendo los horrores de la guerra y relatando los esfuerzos realizados para dulcificarla y concluirla, y afirmaba luego que, dada la naturaleza de aquella contienda no había que esperar que ninguna de las dos partes cediese, como no fuese por la dominación absoluta ó por el total exterminio de los insurrectos.

«No hay que esperar, añadía, ninguna victoria militar decisiva. La paz sólo podría conseguirse por el agotamiento físico de una ó probablemente de ambas partes. Así concluyó realmente la anterior guerra de los diez años.»

Hacia en seguida esta sensacional declaración:

«En cuanto al reconocimiento hoy día de la independencia del actual Gobierno insurrecto, declaro no creo que sea sabio ni prudente que el Gobierno norteamericano reconozca por ahora la independencia de la titulada República cubana.

Semejante reconocimiento no es necesario para que los Estados Unidos intervengan y pacifiquen la Isla.

Comprometer ahora á los Estados Unidos por medio de reconocimiento de cualquier Gobierno en Cuba, sería sujetarnos á molestias y complicadas condiciones de obligaciones internacionales con respecto á la organización que hubiéramos reconocido.

Si hiciéramos tal reconocimiento, tendríamos en el caso de intervenir en Cuba, que someter nuestra conducta y nuestros actos á la aprobación de dicho Gobierno; tendríamos que someternos á su dirección, limitándonos á desempeñar el papel de simple aliado amistoso.

Cuando en lo sucesivo se demuestre que hay en Cuba un Gobierno capaz de cumplir sus deberes y desempeñar dignamente las funciones de la nación separada é independiente, con todas las debidas formas y atributos de nacionali

dad, entonces tal Gobierno podrá ser pronta y fácilmente reconocido y convenirse las relaciones é intereses de los Estados Unidos con la nueva nación.

Quédame por examinar las distintas formas de intervención que pueden emplearse para poner término á la guerra.

La intervención puede ejercitarse como nación neutral é imparcial, imponiendo transacciones nacionales entre los combatientes. También puede ejercitarse convirtiéndose en aliado activo de uno de ellos.»

Decidíase, en fin, el presidente por la primera de esas dos formas de intervención, y enumeraba así las razones que la justificaban:

«La primera, por sentimientos de humanidad y para poner término á las barbaridades de la lucha, al hambre y á las horribles miserias existentes en la Isla.

Inútil sería contestarnos que no tenemos derecho á meternos en la casa ajena. Nuestro deber nos impone la obligación de intervenir cuando tales cosas ocurren en nuestras puertas.

La segunda, porque estamos obligados á garantizar á nuestros súbditos en Cuba la protección é inmunidad de sus vidas y haciendas, que ningún Gobierno español ha podido ó querido ofrecerles; y para conseguir tal fin, tenemos que poner término á una situación que les priva de protección legal.

La tercera, porque el derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios que sufren nuestro comercio y nuestra industria, y con la innecesaria y brutal destrucción de las haciendas cubanas y la total devastación de la Isla.

La cuarta, y más importante para nosotros, es que el actual estado de cosas en Cuba significa una constante amenaza para nuestra paz, y obliga al Gobierno norteamericano á contraer gastos enormes.

Estos elementos de peligro y de desorden, ya señalados anteriormente, han recibido terrible confirmación con el trágico acontecimiento que tan profunda y justamente ha emocionado al pueblo americano.

He comunicado ya al Congreso el informe de la Comisión naval, investigadora de las causas de la voladura del *Maine*.

Este suceso ha llenado el corazón nacional de indignación y de horror.

El dictamen unánime de la Comisión investigadora consigna que la voladura del buque fué causada por una explosión exterior.

El dictamen no ha pretendido definir las responsabilidades; éstas quedan por determinar; pero, de todas maneras, la destrucción del *Maine* prueba que el estado de cosas en Cuba es tal, que el Gobierno español no puede garantizar la seguridad y la inmunidad de un barco de la nación norteamericana en el puerto de la Habana, cuando va á él con una misión pacífica y teniendo derecho á ir allí.»

El presidente acababa pidiendo al Congreso que le autorizase y otorgase «poderes para adoptar medidas que aseguren el completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno de España y el pueblo cubano, y que aseguren en la Isla el establecimiento de un gobierno fuerte, capaz de mantener el orden y

de cumplir con sus deberes internacionales, garantizando la paz y la seguridad de sus ciudadanos como la de los nuestros. También pido autorización para emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, según sea necesario para dichos fines y en interés de la humanidad. Para contribuir á conservar la vida de los habitantes de la Isla, recomiendo que continúe la distribución de alimentos y socorros, y se vote un crédito del Tesoro público para completar la caridad de nuestros ciudadanos. Hoy la solución depende del Congreso con todas sus terribles responsabilidades. He agotado todos los esfuerzos para remediar el intolerable estado de cosas en un país que se halla á nuestras puertas, y estoy dispuesto á cumplir las obligaciones que me imponen la Constitución y las leyes. Aguardo vuestros acuerdos.»

De la suspensión de hostilidades, ya decretada por España, sólo dijo Mac-Kinley en su Mensaje:

«Ayer, después de haber preparado el anterior *Mensaje*, he sabido que el último decreto de la Reina Regente de España ordena al general Blanco proclame una suspensión de hostilidades, cuya duración y detalles no me han sido aún comunicados, con objeto de preparar y facilitar la paz. Este hecho, con todas sus consecuencias, merecerá, seguramente, vuestra justa y solícita atención en los solemnes debates que estáis á punto de inaugurar. Si esta medida produce un resultado satisfactorio, se realizarán nuestras aspiraciones como pueblo cristiano y pacífico. En caso contrario sólo justificará nuevamente la acción por nosotros meditada.»

Para dar noticia al pueblo cubano de la suspensión de hostilidades, publicó Blanco este bando:

«El gobierno de S. M., accediendo á los deseos reiteradamente expresados por el Santo Padre León XIII y encargados por los embajadores de las seis grandes potencias de Europa, ha resuelto, para preparar y facilitar la paz en toda la Isla, decretar la suspensión de hostilidades, ordenándome que así se haga público.

Por lo tanto dispongo:

Artículo 1.º Decláranse suspendidas las hostilidades en todo el territorio de la Isla desde el día siguiente al en que se reciba este bando en cada localidad.

Art. 2.º Los detalles de ejecución y el plazo de duración de la tregua se determinarán por instrucciones especiales comunicadas á los comandantes generales.—RAMÓN BLANCO.»

El Gobierno revolucionario cubano contestó así á ese bando:

«*República Cubana. — Consejo de Gobierno. — Presidencia.*

Impelido por la necesidad y cediendo á una fuerte presión exterior, el Gobierno de España se ha visto obligado á suspender sus operaciones militares en toda la Isla. A esa medida, dictada en beneficio propio por el general en jefe del ejército enemigo y que sólo á éste se refiere y alcanza, se le llama pomposamente suspensión de hostilidades.

El Consejo de Gobierno de la República de Cuba, suprema autoridad de la revolución cubana, sin cuyo conocimiento ni anuencia se ha publicado el Bando que aparece en la *Gaceta de la Habana* del 11 del corriente mes, se ha visto en el caso, y así lo ha hecho en sesión celebrada el día 17, de hacer constar que tal decisión no altera en nada la situación de las fuerzas cubanas ni afecta, bajo ningún concepto, á nuestras relaciones de abierta hostilidad contra el Gobierno español y su ejército, ni modifica en lo más mínimo nuestros sistemas y procedimientos de guerra.

Si la conducta seguida por los españoles desde que comenzó la lucha no hubiera sido tan anormal é ilógica, tendríamos razón sobrada para extrañarnos de su determinación actual. La falta de consideración en que se nos ha tenido siempre, llega hoy, no ya á suponer como antes que no somos factor apreciable para la solución de los asuntos que á Cuba conciernen, sino hasta suprimir nuestra existencia como elementos que combaten á España con las armas en la mano.

No de otro modo se explica la pretensión de dictar un armisticio por una sola de las partes combatientes, cosa que nunca le había ocurrido á ejército alguno, cualquiera que sea la situación en que se haya encontrado. Se dice que esa medida tiene por objeto preparar y facilitar la paz en esta Isla. España debiera saber, como lo sabe hoy el mundo todo, que sólo hay un medio de obtener la paz en Cuba: reconocer nuestra independencia. Eso puede realizarlo el Gobierno español, bien evacuando desde luego el territorio cubano, ó viniendo por camino recto y en actitud franca á pactar con nosotros sobre la base indeclinable de la independencia absoluta é inmediata de toda la isla de Cuba. A ello habrá de llegarse necesaria y forzosamente. Y mientras más tarde, peor para Cuba, peor para España, peor para todos, pues no habremos de ceder un ápice de nuestros propósitos, firmes y resueltos hoy más que ayer y mañana más que hoy.

Fuertes en nuestros derechos, poseídos de nuestra firmeza y con conocimiento de la situación de las cosas, tenemos la seguridad de ver ya hoy próxima la realización de nuestros ideales, que son los de todo el pueblo cubano, y sin cuya efectividad no habrá jamás paz ni tranquilidad, prosperidades ni riquezas en Cuba.

Con el arma al brazo, inmovibles en nuestro puesto, damos cara al desenlace que más se avecina y se precipita.»

Consignábase como final del documento los propósitos y fines de los revolucionarios, que no eran otros que *constituir una República democrática, libre, ordenada, rica y feliz sobre las ruinas de una colonia explotada y envilecida.*

Conocido en Madrid el Mensaje, celebróse Consejo de Ministros, que facilitó á los periodistas *nota oficiosa*, especie de contestación á Mac-Kinley.

«No estima el Gobierno, decía la nota, que aparte de la solemne afirmación de los derechos de la Nación, le corresponda hacer en estos momentos declaración alguna, mientras resoluciones del Congreso norteamericano ó iniciativas del presidente no determinen en hechos concretos las doctrinas expuestas en el referido documento.

La inquebrantable conciencia de su derecho, unida á la resolución de mantenerlo íntegro, inspirarán á la Nación; como inspirarán al Gobierno, la serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energía los sagrados intereses que son patrimonio de la raza española.»

Congreso y Senado americanos estuvieron acordes al resolver sobre el Mensaje del presidente en que procedía la intervención de los Estados Unidos en Cuba. No lo estuvieron en el reconocimiento de la independencia de la Isla. El senado votó la independencia. El Congreso no.

Esta disparidad obligó á las dos Cámaras á concentrarse para votar una proposición *conjunta*.

La proposición, que fué aprobada por una gran mayoría, estaba redactada en los siguientes términos:

«Considerando que el odioso estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres últimos años, en Isla tan próxima á nuestro territorio, ha herido el sentimiento moral del pueblo de los Estados Unidos, ha sido un desdoro para la civilización cristiana y ha llegado á su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 entre oficiales y tripulantes, cuando el barco visitaba amistosamente el puerto de la Habana;

Considerando que semejante situación no debe tolerarse por más tiempo, según manifestó ya el presidente de los Estados Unidos, en Mensaje que envió, el 11 de Abril, al Congreso, invitando á éste á que adoptase resoluciones;

El Senado y la Cámara de representantes, reunidos en Congreso, acuerdan:

- 1.º Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre é independiente.
- 2.º Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su Gobierno exige, que el Gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba, y retire sus fuerzas terrestres y navales, de las tierras y mares de la Isla.

3.º Que se autoriza al presidente de los Estados Unidos, y se le encarga y ordena que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias en el número que sea necesario para llevar á efecto estos acuerdos.

Y 4.º Que los Estados Unidos, por la presente niegan que tengan ninguna intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación, y afirman el propósito de dejar el dominio y gobierno de la Isla al pueblo de ésta, una vez realizada dicha pacificación.»

El 20 de Abril hizo Mac-Kinley publicar su adhesión al *bill* votado, y seguidamente el Gobierno mandó á Mr. Woodford esta Nota:

«Si á la hora del medio día del sábado próximo 23 de Abril corriente, no ha sido comunicada á este Gobierno por el de España una completa y satisfactoria respuesta á esta demanda de paz y de resolución, en tales términos, que la paz de Cuba quede asegurada, el presidente procederá, sin ulterior aviso, á usar el poder y autorización ordenados y conferidos á él por dicha resolución, tan extensamente como sea necesario obtenerla en efecto.»

Pero el Gobierno español, enardecido por las entusiastas manifestaciones que su propia conducta había provocado en favor de la guerra, se anticipó á esa comunicación, y antes de que Woodford pudiera presentarle tal *ultimátum*, le envió (21 de Abril) una comunicación, que decía:

«Señor representante del Gobierno de los Estados Unidos en Madrid:

«Tengo el penoso deber de poner en su conocimiento que, habiendo sancionado el señor presidente de la República del Norte de América resoluciones de sus Cámaras, en las que atenta á los derechos de España y se encarga una intervención armada en nuestro territorio, lo cual equivale á una declaración de guerra á la Nación española, nuestro representante en aquel país, cumpliendo órdenes de nuestro Gobierno, ha abandonado el territorio de aquella República, con todo el personal de la legación, cesando desde este momento las relaciones diplomáticas y oficiales de España con todos los representantes de aquella nación.

Lo que participo á S. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, reiterándole la consideración personal.

Madrid, 21 de Abril de 1898. — El ministro de Estado, Pío GULLÓN.

Y Woodford abandonó España casi al mismo tiempo que Polo de Bernabé salía de la República americana.

Aquí y allí fueron muchos los partidarios de la guerra. Engrescábanlos aquí con notoria imprudencia no pocos diarios que, aun el día 19 y después publicaban un estado del poder naval de las dos naciones que iban á combatir, y de él deducían que España era tan poderosa ó más que los Estados Unidos.

Mientras esto ocurría, publicaba el general Blanco en la Habana una soporífera proclama, en que afirmaba llegado el *ansiado* momento de medir nuestras armas con las de los Estados Unidos (21 de Abril).

Y menos mal si se hubiera detenido en eso. Dirigió, además, á Máximo Gómez, la carta que va á continuación:

«General Máximo Gómez, jefe de las fuerzas revolucionarias.

»Señor: Con la sinceridad que siempre ha caracterizado todos mis actos, me dirijo á V., no dudando por un momento que su clara inteligencia y nobles sentimientos, los que como enemigo honrado reconózco, harán acoger mi carta favorablemente.



Luis Polo de Bernabé.

» No puede ocultarse á usted que el problema cubano ha cambiado radicalmente. Españoles y cubanos nos encontramos ahora de frente á un extranjero de distinta raza, de tendencia naturalmente absorbente, y cuyas intenciones no son solamente privar á España de su bandera sobre el suelo cubano por razón de su sangre española.

» El bloqueo de los puertos de la Isla no tiene otro objeto. No sólo es dañoso á los españoles, sino que afecta también á los cubanos, contemplando la obra de exterminio comenzada en nuestra guerra civil. Ha llegado, por tanto, el momento supremo en que olvidemos nuestras pasadas diferencias y en que unidos cubanos y españoles para nuestra propia defensa, rechacemos al invasor.

» España no olvidará la noble ayuda de sus hijos de Cuba, y una vez rechazado de la Isla el enemigo extranjero, ella, como madre cariñosa, abrigará en sus brazos á otra nueva hija de las naciones del Nuevo Mundo, que habla su lengua, profesa su religión y siente correr en sus venas la noble sangre española.

» Por estas razones, general, propongo á V. hacer una alianza de ambos ejércitos en la ciudad de Santa Clara. Los cubanos recibirán las armas del ejército español, y al grito de ¡Viva España! y ¡Viva Cuba!, rechazaremos al invasor y libraremos de un yugo extranjero á los descendientes de un mismo pueblo. Su afectísimo servidor. — RAMÓN BLANCO.»



Washington.

A la que, mejor enterado de la gravedad de la situación, respondió el generalísimo cubano:

«Señor general don Ramón Blanco.

» Señor: Me asombra su atrevimiento al proponerme otra vez términos de paz, cuando sabe que cubanos y españoles jamás pueden vivir en paz en el suelo de Cuba. usted representa en esta Cuba una monarquía vieja y desacreditada, y nosotros combatimos por un principio americano, el mismo de Bolívar y de Washington.

» Usted dice que pertenecemos á la misma raza, y me invita á luchar contra un invasor extranjero; pero V. se equivoca otra vez, porque no hay diferencias de sangre y raza.

» Yo sólo creo en una raza: la humanidad; y para mí no hay sino naciones buenas ó malas. España ha sido hasta aquí mala, y cumpliendo en estos momentos los Estados Unidos hacia Cuba un deber de humanidad y civilización, desde el atezado indio salvaje hasta el rubio inglés refinado, un hombre es para mí dig-

no de respeto, según su honradez y sentimientos, cualquiera que sea el país ó raza á que pertenezca ó la religión que profese.

» Así son para mí las naciones, y hasta el presente sólo he tenido motivos de admiración hacia los Estados Unidos. He escrito al presidente Mac-Kinley y al general Miles. No veo el peligro de exterminio por los Estados Unidos á que usted se refiere en su carta. Si así fuese, la historia los juzgará.

» Por el presente, sólo tengo que repetirle que es muy tarde para inteligencias entre su ejército y el mío.

» Suyo afectísimo servidor. — MÁXIMO GÓMEZ. »

El 20 de Abril abrióse en el Senado las Cortes. Leyó la Reina el acostumbrado discurso. En boca de la Regente puso el Gobierno palabras engañosas que seguían tratando de escamotear la verdad al pueblo.

Atribuíase en ese discurso la culpa de toda complicación á la actitud de una parte del pueblo de los Estados Unidos con relación al problema de Cuba. Los Estados Unidos, al ver cercana la constitución de la personalidad de la Isla, presentía que la libre manifestación de la voluntad de este pueblo, iba á destruir para siempre los planes que contra la soberanía de España venían fraguando los que, con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, habían logrado mantener el fuego de la insurrección en Cuba.

Consignábase luego expresión de gratitud al Papa y á las Potencias por su intervención en el asunto, y acababa el discurso, entre otros de menos importancia, con un párrafo en que se decía:

« Posible es, sin embargo, que el atentado se consume, y que ni la santidad de nuestro derecho, ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresa voluntad del pueblo cubano, libremente manifestada, sirvan para contener las pasiones y los odios desencadenados contra la patria española. Y por si llega ese supremo momento, en que la razón y la justicia tengan por único amparo el valor de los españoles y la tradicional energía de nuestro pueblo, he acelerado la reunión de las Cortes, cuya decisión suprema sancionará, sin duda, la inquebrantable resolución que anima á mi Gobierno de defender nuestros derechos, cualquiera que sea el sacrificio que para lograrlo se nos exija. »

Ocupóse el Consejo de Ministros aquel mismo día de los preparativos de la próxima campaña. Ya había á la sazón tomado y puesto en práctica el Gobierno algunas medidas. Bastantes días antes habían zarpado del puerto de Cádiz, al mando de Cervera y con el nombre de acorazados, los cruceros protegidos *Infanta María Teresa* y *Cristóbal Colón*, y el Ministerio de Marina había anunciado que se iban á formar en la Habana dos grandes divisiones navales: formarían la primera el *Pelayo*, buque almirante; los acorazados *Vizcaya* y *Oquendo*; los cruceros *Marqués de la Ensenada*, *Alfonso XII* y *Conde de Venadito*; los «destroyers» *Terror*, *Furor* y *Plutón* y los torpederos *Ariete*, *Rayo*, *Azor* y *Alcón*: formarían la segunda, el *Carlos V*, buque insignia; los acorazados *Colón* é *Infanta María Teresa*; los cru-

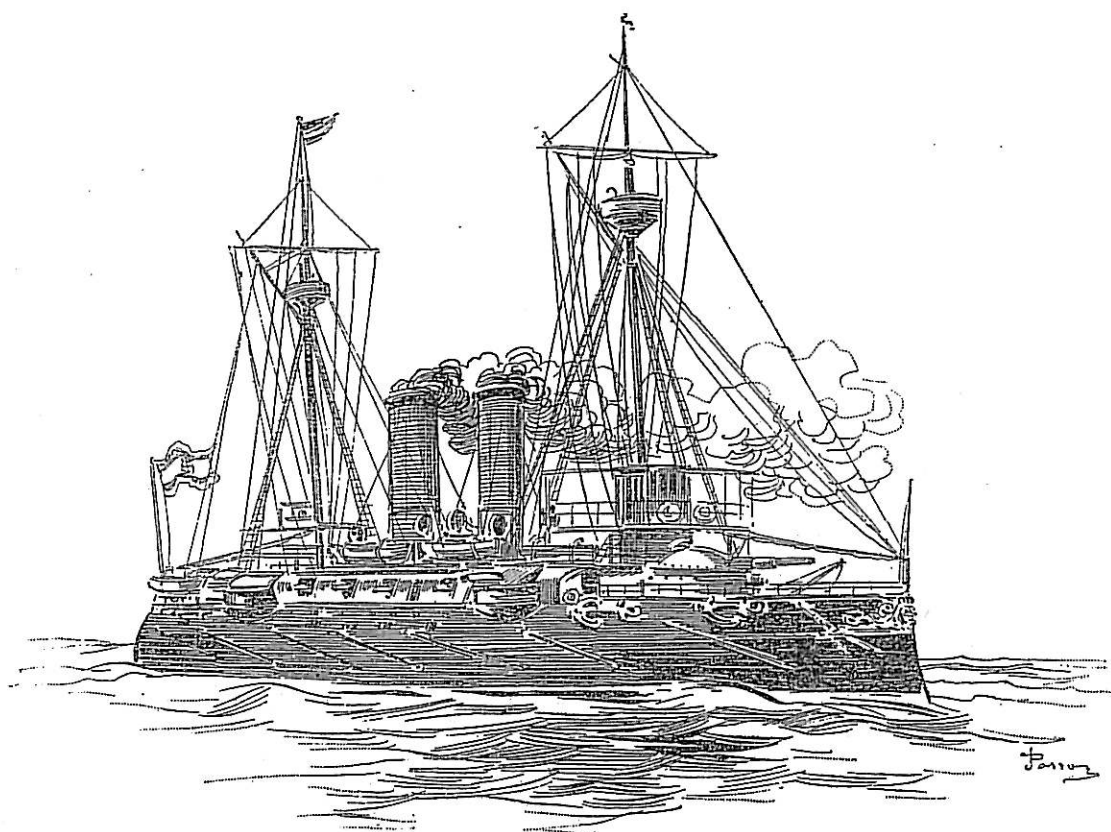
ceros *Reina Mercedes* é *Isabel II*; y los «destroyers» *Proserpina*, *Audaz* y *Osado*; el cazatorpederos *Destructor* y los torpederos *Orión*, *Barceló* y *Hadana*.

Reunióse Cervera el 14 de aquel mes en Cabo Verde con la escuadrilla de torpederos de Villaamil, que había salido de Cádiz el 13 de Marzo. El 19 de Abril llegaron también á Cabo Verde el *Vizcaya* y el *Oquendo*.

La crítica de la mayoría de los barcos españoles más importantes la hizo el propio ministro de Marina en la Junta de generales de la Armada, que se celebró el día 23 de Abril.

Atribúyete el acta de esa Junta estas palabras:

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



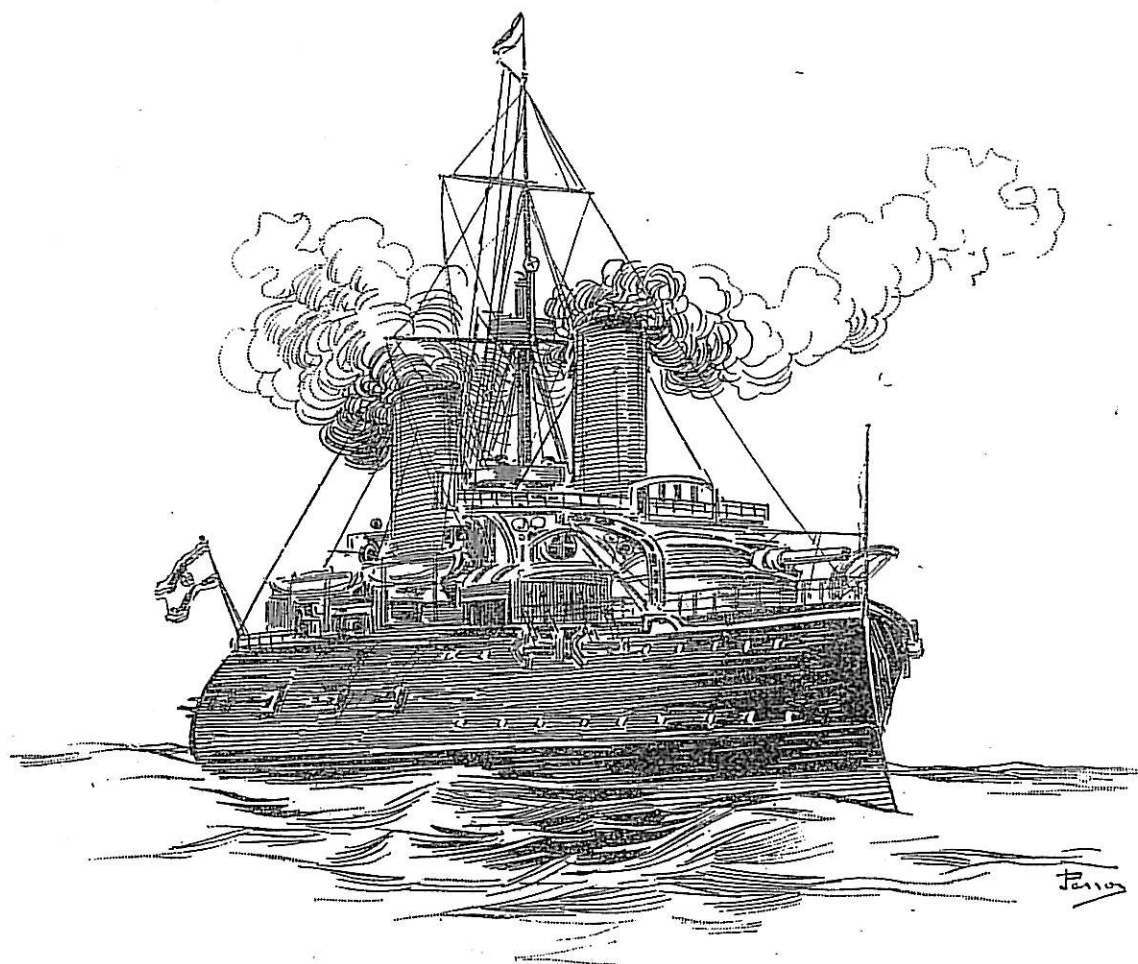
El acorazado *Infanta María Teresa*.

«Dice que los dos acorazados que vinieron de Puerto Rico traían cuarenta y cinco días de víveres, y los que fueron de España treinta; que les había enviado 2,000 toneladas de carbón en un trasatlántico y ordenado al almirante que se repostase en Cabo Verde de todo lo que necesitara, y que, por consiguiente, consideraba á los cuatro acorazados en perfectas condiciones para emprender campaña de mar; que los «destroyers» estaban en iguales condiciones, y de los torpederos sólo dos podían hacerse á la mar, porque el *Ariete* había llegado con las calderas inútiles; que el *Carlos V* no podía quedar habilitado por completo hasta los primeros días de Mayo, y el *Pelayo* lo estaría antes, y el *Alfonso XIII* lo estaba;

pero que el *Carlos V* tenía en viaje buena parte del repuesto de municiones, sin que pudiera precisarse cuándo las recibiría; el *Pelayo* tenía un radio de acción tan limitado, que apenas podía ir con desahogo de Canarias á Puerto Rico, y el *Alfonso XIII* tenía tan escasa velocidad, que podía ser una rémora para los movimientos de la escuadra.

En cuanto á la *Vitoria*, no la consideraba buque de escuadra por su escasa marcha, y la *Numancia*, aunque vendría pronto á los puertos de España, no

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



El Cristóbal Colón.

traía concluidas las obras de reforma, á consecuencia de las huelgas, que las tuvieron paralizadas.»

Las opiniones emitidas por los generales de la Armada en la reunión del 23 de Abril se resumen así:

«Pregunta: Partiendo del estado actual de la guerra y de la situación de nuestras fuerzas navales en Europa y Cabo Verde, ¿qué movimiento deberá ordenárseles?

Contestaciones. — Don Ramón Auñón y Villalón, capitán de navío de primera

clase. — Los cuatro acorazados y los tres «destroyers» que se encuentran en Cabo Verde, deben salir inmediatamente para el mar de las Antillas y significando á su almirante la mayor necesidad de defensa en que se halla la isla de Puerto Rico, debe dejársele en completa libertad de acción respecto á la derrota y recalada, y á los casos y circunstancias en que debe empeñar ó evitar combates, se



Ramón Auñón y Villalón.

gún el estado de abastecimiento en que lleguen, la importancia de las fuerzas enemigas que encuentre y las noticias que pueda adquirir ó puedan comunicársele antes de su arribo. Los tres torpederos que están en Cabo Verde deben regresar á Canarias, cuándo y como le sea posible, en condiciones de relativa seguridad. — Los buques *Pelayo*, *Carlos V*, *Alfonso XIII*, *Victoria*, *Patriota* y *Rápido*; los «destroyers» que se hallan en Europa y los demás buques utilizables para la guerra que puedan adquirirse ó habilitarse, deben concentrarse en Cádiz y terminar rápidamente su habilitación, usando de todos los recursos extraordinarios que conduzcan á este fin; pero su ulterior destino no debe determinarse *á priori*, sino con presencia de las circunstancias en que se halle la guerra en la fecha en que su habilitación termine.

Opinaron como el señor Auñón, don Antonio Terry y Rivas, capitán de navío de primera clase; los contraalmirantes don José Guzmán y Galtier, don Eduardo Reinoso y Díez de Tejada, don Manuel de la Cámara y Livermoore, don Ismael Warleta y Ordovas, don Antonio de la Rocha y Aranda, don José Navarro y Fernández y don Manuel Pasquín y de Juan, y los vicealmirantes don Fernando Martínez de Espinosa, y don Carlos Valcárcel y Usel de Guimbarda.

Don Joaquín Cincúnegui y Marco, capitán de navío de primera clase. — Opina lo mismo que el señor Auñón, agregando que convendría enviar simultáneamente á las costas de los Estados Unidos los cruceros *Patriota* y *Rápido*, para sembrar la alarma, llamar la atención del enemigo sobre otros puntos, obligarle á dividir sus fuerzas y preparar la recalada de nuestra escuadra en condiciones favorables.

Don Juan Lazaga y Garay, capitán de navío de primera clase. — Dice que si prevaleciese la opinión de la salida inmediata de la escuadra de Cabo Verde, deben incorporársele á lo menos el *Alfonso XIII* y los «destroyers» que están en España, y verificarse simultáneamente la excursión de los cruceros *Patriota* y *Rápido* á las costas de los Estados Unidos, si se hallan en estado de verificarla.

Don José Gómez Imaz, capitán de navío de primera clase. — Presentó por

escrito su voto, que dice así: «Que la escuadra reconcentrada en Cabo Verde no debía salir inmediatamente, sino cuando estuviesen listos el *Carlos V*, el *Pelayo* y los demás barcos de que se pudiese disponer, á fin de reforzarla, bien directamente, ó mejor con movimientos estratégicos (un algo parecido á lo manifestado por el general Lazaga), para que el combate, ineludible, fuese ó tuviese lugar en las condiciones más favorables para nosotros; que reunidas las fuerzas, el general Cervera obraría entonces con la libertad de acción correspondiente á un almirante.»

Don Manuel Mozo y Diez Robles, contraalmirante. — Formuló por escrito su voto ó parecer, que es el siguiente: «Si el Gobierno de S. M., por razones de interés supremo de la Patria, entiende que la escuadra debe salir inmediatamente para Puerto Rico, el general que suscribe también lo cree. De otro modo, opina que dicha escuadra debe ser reforzada, porque tiene la misma convicción del desastre que prevé su almirante, y ese desastre, á la vista ó no de Puerto Rico, no habrá de contribuir seguramente á levantar el espíritu de los habitantes de aquella Isla ni de los de Cuba.»

Don Eduardo Butler y Anguita, vicealmirante. — Los cuatro acorazados y los tres «destroyers» que están en Cabo Verde deben salir inmediatamente para las Antillas con instrucciones de aceptar ó evitar combate, según convenga; pero insistiendo en su convicción de que la unión es la fuerza, está conforme con lo expuesto por el general Lazaga respecto al aumento de buques, reforzando la escuadra de Cabo Verde con todos los disponibles de alto bordo en la forma y en el punto que el Gobierno estime conveniente, pues cree que esto puede hacerse sin perjuicio de la salida inmediata para las Antillas.

Don José Beránger y Ruiz de Apodaca, vicealmirante. — Se ratifica en todo lo que ha expuesto desde el principio del debate, á saber: Que la escuadra que está en Cabo Verde no debe en ningún caso retroceder á Canarias y menos á España, sino que debe salir inmediatamente para las Antillas y utilizar los «destroyers» como exploradores para proporcionarse noticias antes de la recalada.

Don Guillermo Chacón y Maldonado, almirante. — Opina que la escuadra que se halla en Cabo Verde debe salir inmediatamente para las Antillas, antes que por precepto internacional se vea obligada á abandonar el puerto neutral en que se halla. El almirante de ella debe llevar amplia autorización para proceder con-



Manuel de la Cámara y Livermoore.

forme á las necesidades de la guerra y á las exigencias del honor nacional. Los buques que queden en España deben reconcentrarse en Cádiz, terminar rápidamente su habilitación y hallarse dispuestos á cumplir instantáneamente las órdenes que el Gobierno crea deber comunicarles, según demande el curso de la guerra.

Estábamos, por el camino que acabábamos de emprender, irremisiblemente perdidos.

Apenas salida nuestra escuadra (29 de Abril) de Cabo Verde (1), inutilizóse el *Terror* (11 de Mayo), que hubo de ser abandonado en puerto neutral.

A Fort de France (Martinica), dirigióse la escuadra. Ya á la vista de este puerto, fué preciso dirigirse á Curaçao, porque en la Martinica no había las exis-

tencias de carbón prometidas por el Gobierno. Sólo dos buques, el *Teresa* y el *Vizcaya*, entraron, el 14 de Mayo, en Santa Ana de Curaçao-chico; pues el gobernador de la plaza no permitió la entrada de mayor número, y eso con la condición de que sólo pudieran permanecer allí cuarenta y ocho horas.

Proveyéronse esos dos buques de carbón, y continuó la escuadra su marcha á Santiago de Cuba, á donde llegó el 19 de aquel mes.

Entretanto en la Península trataba el Gobierno de compartir sus responsabilidades con otros hombres y otros partidos políticos. A este fin y sólo para dar pretexto á numerosas consultas, presentó el señor Sagasta la dimisión de todo el Ministerio el día 21 de Abril.



José Navarro Fernández.

Consultados fueron por la Reina los señores Silvela, Montero Ríos, Marqués de la Vega de Armijo, Martínez Campos, Elduayen, Pidal, Azcárraga, Romero Robledo, Weyler, Chacón y Polavieja.

Todos, menos Romero Robledo y Weyler, opinaron que debía continuar la situación que representaba Sagasta.

La Reina le ratificó su confianza.

Cuatro días después, el 25, nos declaraban oficialmente los Estados Unidos la guerra.

Antes de esa declaración oficial, nos habían apresado ya sus barcos de guerra cerca de Cayo Hueso el vapor *Buenaventura* y en las proximidades de la Habana el vapor mercante *Pedro*

(1) Mandábalá Cervera, y componíanla el *Colón*, *Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya*, y de los «destro-yers» *Furor*, *Terror* y *Plutón*.

SEMANARIO DE PI Y MARGALL.

Madrid, 15 de Enero de 1898.

Se ha repetido en la Habana la escandalosa escena que presenciarnos el año 1895 en esta villa y corte. Varios oficiales subalternos se han permitido invadir las redacciones de dos periódicos, rompiendo muebles y destruyendo todo el material de imprenta. Tomaron como aquí por motivo la publicación de sueltos injuriosos, no para el ejército, sino para algunos de sus individuos. De pronto se prendió á algunos de los agresores; según las últimas noticias, están ya libres, y, como es de suponer, vanagloriosos de sus hazañas.

Quedaron aquí impunes los amotinados, y hasta produjeron la caída del señor Sagasta; será de ver que lo queden también los de la Habana. La impunidad de los del año 1895, ¿quién puede dudar que haya estimulado á los de ahora á repetir los atropellos? «Nosotros, han podido éstos decirse, somos inviolables; contra los que nos ofendan, podemos por nuestra propia mano tomar la venganza que mejor nos cuadre. A nosotros no nos alcanzan Códigos militares ni civiles; ya que si se nos sujetara á un Consejo de guerra, ¿cómo no habría de hacer el Consejo suya nuestra causa?»

Cuando aconteció lo del año 1895, no nos cansamos nosotros de encarecer la gravedad del suceso. Anunciamos que no dejaría de repetirse como vigorosamente no se lo castigara, y he le ya repetido, mandando el mismo señor Sagasta.

Ahora, como antes, no son las altas clases del ejército las que se dan por ofendidas; se dan por ofendidos precisamente aquellos á quienes menos pueden considerarse dirigidas las censuras de la prensa. ¿No será lícito suponer que obran impelidos ó instigados por oficiales superiores, y son éstos los que después los escudan contra las prescripciones del Código?

Como quiera que resulte, entendemos que no cabe ser blando con los actuales allanadores y destructores de periódicos. Contra las verdaderas injurias tienen por escudo y vengador á la justicia, y á ella han de acudir como los demás ciudadanos. ¿Quién les ha dado, ni podrá darles jamás el privilegio de que sin audiencia de parte las castiguen con las arbitrarias penas que su pasión les dicte?

La libertad del pensamiento es la primera de las libertades, y la de censurar los actos de todas las instituciones del País la mayor garantía contra todo género de abusos. Están los Gobiernos en el deber de ampararlas contra todo ataque. Consentir ahora lo que se consintió en 1895, sería ponerlas á merced de las espadas de 50 ó 60 subalternos. La prensa toda ha de clamar porque esto no suceda. Están en ello interesados, no sólo su decoro, sino también su independencia y hasta su vida. El que ama la libertad no debe nunca tolerar imposiciones.

Para soberanos inviolables harto tenemos con el Rey, para que podamos colocar á tanta altura ni aun todo el ejército.

Se acercan las elecciones, y, según leemos en los periódicos, no dejan vivir á

sol ni á sombra al señor Sagasta los merodeadores de distritos. Tal prohombre quiere tantos; tal otro tantos más, y no falta quien pretenda los de toda una provincia. Como que muchas provincias son ya feudo de determinados caciques.

A creer lo que la prensa dice, el señor Sagasta, aunque en secreto maldice á tan osados é importunos pretendientes, les da oídos, y aun esperanzas y promesas. Tendremos, según se ve, lo de siempre: predeterminado por el omnipotente Gobierno el triunfo de los candidatos. No tardaremos, de seguro, en leer que vendrán á las Cortes tantos liberales, tantos conservadores de la antigua cepa, tantos silvelistas, tantos húsares de Romero Robledo, tantos admiradores del gran tribuno, y tal vez, tal vez, dos ó tres docenas de republicanos.

Nosotros hemos protestado siempre contra este sistemático falseamiento de las elecciones, que, á nuestro juicio, legítima y aun hace necesario el uso de la fuerza por los pueblos; ahora debemos protestar con mayor energía que nunca. Nunca ha sido tan indispensable como ahora conocer la genuína voluntad de la Nación sobre las cuestiones pendientes, ya que de esas cuestiones puede para nosotros resultar la salvación ó la ruina.

Resuenan aún los últimos disparos de la insurrección filipina, acabada, no por la fuerza de las armas ni por honrosas transacciones, sino por la indigna compra de los que la dirigían. Queda allí la levadura de la guerra, y fermentará á poco que se la amase con los odios que nuestras crueldades engendraron. Se hace preciso sosegar los inquietos ánimos con reformas que puedan aplacarlos y una política noble y generosa que eleve á la categoría de hombres á los que hasta aquí no han sido sino siervos.

En Cuba sigue la guerra. Ha servido hasta aquí la autonomía para aliento de los pacíficos, no para el desarme de los revoltosos. Continúan en armas los insurrectos y se presentan decididos á no deponerlas ínterin no logren su independencia. Las fuerzas todas de la Nación allí consumimos. Llevamos perdidos más de 70,000 hombres y gastados más de 1,000 millones de pesetas. Mandamos ahora más soldados y más dinero, y no es fácil prever hasta dónde habremos de llevar nuestros sacrificios si continúa la guerra.

Se necesita tomar grandes resoluciones, y para esto saber si la Nación quiere que se las explique. Es hasta un crimen que hoy se trate, como siempre, de amañar las Cortes y no dejar libres á los electores para que escojan los candidatos que estén más acordes con sus pensamientos. Ni directa ni indirectamente debería hoy el Gobierno cohibir los comicios; ni directa ni indirectamente atender á la conservación del mando. No se trata hoy del interés de tal ó cual partido, sino del interés de la Patria.

Fueron unas Cortes libremente elegidas las que el año 1783 resolvieron el problema colonial en Inglaterra; ellas las que decidieron que no se enviase á las colonias de la América del Norte un soldado ni una moneda más para sostener la guerra.

Comprendemos que ha de ser difícil para el señor Sagasta seguir el camino

que le trazamos. Difícil es desprenderse de los hábitos que se adquirió, aun siendo malos, y más difícil cuando nos enflaquecen los muchos años y los achaques. En casos graves como el presente, deben, sin embargo, los que dirigen los destinos de un país, despertar antiguas energías, y, ya que no les sea posible, poner en otras manos las riendas. No es lícito sobreponer al interés de una Nación el amor propio.

De la Habana escriben ponderando los tristes y deplorables efectos de la concentración de campesinos decretada por Weyler. Blanco, se dice, está sin saber cómo remediar el daño, pues para conseguirlo necesitaría de grandes recursos, y hoy por hoy no los tiene. Ni los recibe de la Península, ni aquí puede proporcionárselos, según el descrédito en que hemos caído, gracias á la manera como hemos faltado á los más solemnes compromisos.

Las víctimas de la guerra, por esta carta, han sido insignificantes al lado de las que la concentración ha producido, pues los infelices campesinos, privados en las ciudades de sus medios de subsistencia, han fallecido de hambre por miles, sin que hayan bastado á impedirlo ni la caridad privada ni la pública. En más de 400,000 se calcula los concentrados; en 120,000 sólo los de la provincia de la Habana. De estos 120,000, se aseguran que 20,000 han muerto de hambre.

Queremos suponer que haya exageración en los cálculos: los efectos de la concentración no han podido ser más desastrosos. ¿Podemos quejarnos de que los Estados Unidos vayan en socorro de tantos infelices? Aun cuando en esto lleven interesadas miras y resulte para nuestra Nación indecoroso que otras naciones reparen daños de que somos causa, no podemos dejar de aplaudirlos. El sentimiento de la humanidad es mil veces más noble que el estrecho, mezquino y aun dañoso sentimiento de la Patria; y estamos todos en el deber de respetarlo y alentarlo donde quiera y como quiera que se presente.

Haber diezmado de tan inicuo modo la población cubana y no haber podido aun corregir los males que tan inhumana concentración trajo consigo, ¿cómo no ha de ser ahora obstáculo para conseguir la paz y motivo para que nos miren con desdén y prevención, no sólo los norteamericanos, sino también las demás gentes? No pudo Cánovas ver con buenos ojos esa concentración desventurada; pero la dejó hacer, que aquí los Gobiernos, aun los que más blasonan de fuertes, se pliegan fácilmente á los más absurdos pensamientos de los generales, máxime si, como aquí sucedía, se está dispuesto á sacrificar al honor nacional todo humano sentimiento.

¡Oh, Patria, Patria! ¡Cuán funesta eres! A tu nombre se arman los pueblos contra los pueblos, se declaran la guerra, se matan y se devoran. Nada valen para las víctimas que se sacrifica en sus altares, las que inmolaban los ammonitas en los de su dios Moloch y los aztecas en los de su dios de la guerra. De centenares y de millares de víctimas son tus holocaustos. Empleaban los sacrificadores de aquellas divinidades sólo la cuchilla ó el fuego; tú armas sin número y, por añadidura, el hambre.

Desdichadas, desdichadas son todas las guerras; ninguna como la cubana. En ella, á los comunes estragos se añaden contra los isleños la crueldad, contra nosotros la peste y la manigua. ¡Dichoso el día en que el iris de la paz brille y no debamos temer nuevas tempestades! ¡Dichoso el día en que caigan las fronteras de las naciones, sean libres todos los pueblos y todos miren como única patria la tierra! Hoy tienen las relaciones internacionales por norma la desconfianza; vivirá tranquilo el mundo cuando la confianza las guíe.

El señor Silvela es desprendido y magnánimo como nadie. No quiere, hoy por hoy, el Gobierno: está decidido á esperar el desarrollo y los frutos de la autonomía en Cuba. Ni siquiera señala plazos. Deja á los liberales todo el tiempo que necesiten para el uso en que la terminen con acierto y gloria; y no les permite que abandonen el Poder en el caso de que no los acompañe el éxito. Vean los liberales por dónde les viene la fortuna: si vencen, tendrán seguro por largo tiempo el mando; si no vencen, durarán tanto como la guerra dure. Respirad vosotros los que desasosegados ocupábais vuestros destinos: los conservaréis mucho tiempo. Lo que habéis de desear es que la guerra continúe: terminándola podríais perderos. Para que en este caso seáis estables, no basta que la cerréis; es indispensable que á juicio del señor Silvela la cerréis con acierto, fortuna y gloria.

¡Que así haya entrado en nuestros hombres políticos la hipocresía! Por miedo no aspira hoy al Poder el señor Silvela. Teme que la autonomía no desarme á los insurrectos, se resista el País á nuevos sacrificios y logre Cuba su independencia; y no quiere que se pierda en sus manos la Isla. Considera este fracaso como un desastre, y llega á mirarlo como un peligro para las instituciones. Raciocina poco más ó menos como raciocinaba el jefe de los liberales mientras vivió Cánovas y aun mientras gobernó Azcárraga.

¿Son esos los varones esforzados en que ha de poner su confianza el Reino? «Después de lo hecho por los liberales, ha dicho el señor Silvela como queriendo excusar su mal disimulada cobardía, nada queda por hacer á los que tras ellos vengan: faltan elementos.» ¡Que tal diga un hombre político! ¿Se ha llegado á los límites de la autonomía? ¿No queda nada por conceder á los insurrectos? ¿No cabe ni siquiera otorgarles lo que al Canadá otorgaron los ingleses? Cuando esto no bastara, ¿qué tendría de anómalo ni de indecoroso que se negociara la paz sobre la base de la independencia? ¿Seríamos el primer pueblo que tal hiciese? Sin negociación alguna hubimos de abandonar nosotros mismos el continente americano; sin negociación alguna abandonamos la isla de Santo Domingo. Somos aún dueños de las principales plazas y fortalezas, y podríamos negociar una paz honrosa, mucho más honrosa que la que hicieron los ingleses con sus colonias de los Estados Unidos.

¿Vacila y teme el Gobierno? Puede y debe oír á la Nación, bien por medio de un plebiscito, bien convocando Cortes y fijando en la convocatoria el problema pendiente. Lo discuten entonces los candidatos, la opinión se forma, y el problema

viene resuelto desde los comicios. ¡Cuán poco queda ya que hacer á las Cortes y al Gobierno!

Lo peor aquí es la indecisión y la cobardía. En tanto que nada se resuelve, hay que enviar á Cuba soldados y millones, las desdichas del País se agravan, la ruina viene. Sesenta mil familias lloran hoy á los hijos que allí murieron: quedará pronto cubierta de luto la Nación toda. Y «¿por qué?, exclaman en su desolación las madres. ¿Qué nos importa á nosotros que Cuba se gane ó se pierda? ¿Qué beneficios nos vienen de que sea española? Ni siquiera sabemos dónde está esa horrible tumba de nuestros hijos».

¡Oh, pobres madres! Palabras huecas son las que hoy prolongan la lucha y mantienen abierta para vuestros hijos esa tumba horrible.

Madrid, 22 de Enero de 1898.

¡Qué rebajamiento! Ocurre en Cuba un motín militar, y se invade y destroza las redacciones de dos periódicos. De pronto la noticia produce aquí sensación, y en términos más ó menos duros se condena el acto. Vienen luego los atenuantes. Uno de los dos periódicos había injuriado groseramente al ejército y encendido en ira á pundonorosos oficiales; el elemento civil había también tomado parte en la refriega; el origen del tumulto, ¿quién sabe si no estaba en los enemigos del régimen autonómico?

Que no se hable del castigo de los agresores, ya nadie lo censura. Que en cambio se haya puesto en la cárcel al director de uno de los dos periódicos, todo el mundo lo aplaude. Que Blanco, á fin de evitar sucesos análogos, haya, por otra parte, restablecido en la capitania general la previa censura, se lo considera por demás prudente. Es indudable que hemos nacido, no para hombres libres, sino para siervos.

No conocemos las injurias de ninguno de los dos periódicos; queremos dar de barato que hayan sido feroces, sangrientas. ¿En qué ley está escrito que puedan los injuriados invadir las casas de los ofensores, y romper y destruir cuanto en ellas encuentren? ¿Está eso en ningún Código civil ni en libro alguno de milicia? ¿Se hace ni se permite eso en ningún pueblo culto?

Por segunda vez se deja aquí impune una agresión de esa índole, y por segunda vez la prensa calla ó escribe con el fin de atenuar el crimen. No os quejéis de si mañana os véis á los pies de una desenfrenada soldadesca y bajo el yugo de un dictador de espada. Por esas cobardes complacencias van los pueblos á la pérdida de su libertad y á la substitución del imperio de las leyes por el de la espada.

Nunca como ahora debió castigarse en Cuba ese bárbaro atropello. ¿Es posible que se haga lo contrario? Brava manera de iniciar un nuevo régimen sacrificar las leyes á los desahogos de la fuerza, no de la fuerza indígena, sino de la fuerza de la Metrópoli. Brava manera de anunciar un período de libertad restablecer, aunque no sea más que para los asuntos militares, la censura previa.

«Ese es, dirán los insurrectos, el régimen con que pretenden desarmarnos. Siempre la arbitrariedad y la tiranía en esa incorregible España. Sometidos á un gobernador de su nombramiento, jefe del ejército y de la armada, en manos de un gobernador tendríamos siempre nuestra libertad y nuestros destinos. ¿Qué ha podido ahora ni qué podría nunca esa sombra del Gobierno insular contra el virrey de Alfonso XIII?»

Lo que parece increíble es que Sagasta, aun habiéndole debido la caída del Gobierno, no haya escarmentado con la algarada militar del año 1895. ¿Qué le habrá de suceder para que aprenda y escarmiente?

Madrid, 29 de Enero de 1898.

El partido conservador que capitanean Martínez Campos, Azcárraga, Pidal, Silvela, Cos Gayón y Villaverde, ha lanzado al mundo un Manifiesto electoral, que es todo un programa; programa para el que por de pronto busca la sanción de los comicios y más tarde espera la confirmación del tiempo, segura según son rectas sus intenciones y decidida su voluntad de realizarlo *con la ayuda de Dios*. Veamos ese programa.

De Cuba dice que al actual Gobierno corresponde ultimar la comenzada obra, conforme al pensamiento y la voluntad de la Patria. Cuáles sean esa voluntad y ese pensamiento, ni lo dice, ni es de presumir que lo sepa. *Con la ayuda de Dios* confía en que nuestros soldados pondrán sin tardanza término á la guerra, y para proseguirla ofrece votar desde luego cuantos recursos se necesite. Andará afanoso por garantizar la consistencia y la perpetuidad del vínculo nacional; pero acatará lo que el Rey y las Cortes acuerden, sacrificio verdaderamente heroico, y no pensarán en retrocesos imposibles. Pensar en lo imposible, sería verdaderamente locura.

«En Filipinas, dice, se ha logrado la paz material, é importa que la aprovechemos, con el fin de asegurar los prestigios nacionales, sin los que es ineficaz toda tutela.» Al efecto se propone proteger las fuerzas que durante siglos han sostenido allí la bandera de España, es decir, las comunidades religiosas — el pudor y la conciencia le ha vedado decirlo claramente, — y al poner enérgicamente la mano en las reformas administrativas que aquellos territorios demandan tener por fin la extensión de la nacionalidad, no la preparación de futuras disgregaciones, ó lo que es lo mismo, rechazar toda idea de autonomía. Con los frailes, un buen personal administrativo, un ejército colonial y una política exterior previosora, entiende que se habrá hecho lo bastante para que aquellos isleños aguanten por siglos de los siglos el bárbaro yugo á que están uncidos, aunque por sus continuos viajes á Euroa, y aun á la Bretaña oceánica y al Japón, vean el diverso modo de vivir de los pueblos libres.

Quieren condenar esos conservadores á los filipinos á un verdadero suplicio. En los antiguos pueblos de la América del Norte había uno que ponía el martirio de las almas de los réprobos en estar constantemente viendo desde las aguas de

un lago los goces del paraíso, sin poder nunca poner el pie en la orilla; nuestros impíos conservadores quieren hacer de las islas otro infierno, dándoles por diablos los frailes.

En la política interior, ¿qué no se proponen hacer nuestros conservadores? Principalmente reprimir: enmendar, restringiéndolos, el Código y la Ley de enjuiciamiento criminales; reducir el Jurado; poner más al abrigo de la prensa los poderes inviolables, los prestigios y el honor de la fuerza armada y las corporaciones del Estado; prohibir en absoluto la propaganda del anarquismo; y, sobre todo, hacer católica la enseñanza. Para ellos no son atendibles sino los padres de familia católicos, y con los intereses de esos padres hay que conciliar los que hipócritamente llaman altísimos intereses de la ciencia.

Se proponen en cambio, ¿quién lo diría? purificar el sufragio, hacer que las Cortes sean la genuína expresión de la voluntad del pueblo. ¿Habrà mayor desvergüenza? Firma esto aquel mismo Cos-Gayón, que, á juicio de Silvela, llevó en las últimas elecciones á donde jamás los había llevado nadie los abusos, los atropellos y los escándalos electorales.

Ni pudor tienen ya esos conservadores. Sin duda por eso no hablan ya en el Manifiesto de aquella selección, que tan necesaria creía antes Silvela para desinfectar la corrompida atmósfera en que vive nuestra política. Se han convencido de que esa selección es aquí imposible, y la han relegado á Filipinas. Aun para Filipinas la olvidarán cuando manden.

La *Gaceta* publicó el día 23 el siguiente Decreto:

«El Rey, y en su nombre la Reina Regente del Reino.

Muy reverendos en Cristo, padres arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía.

El fausto y deseado término de la rebelión armada, que perturbó la paz de las preciadas islas del Archipiélago Filipino, llena nuestro ánimo de inefable gozo, reconociendo el favor del cielo en pro de esta católica Nación, tan probada por el infortunio, como asistida por los divinos auxilios para dominar las más tristes y azarosas circunstancias.

Deber es de hijos agradecidos elevar preces al Altísimo, patentizando así nuestro reconocimiento por los bienes recibidos; y en la confianza de que por vuestra parte así lo haréis, como es propio de vuestro amor y religioso celo, de que tan frecuentes ejemplos venís dando, he acordado expedir esta Real cédula, por la cual os ruego y encargo que ordenéis que se celebre un solemne *Te Deum* en las iglesias dependientes de vuestra jurisdicción, en acción de gracias por tan insigne y señalado favor para la Nación española.

Y del recibo de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso al infrascrito ministro de Gracia y Justicia.

Fecha en Madrid, á 22 de Enero de 1898.—YO LA REINA REGENTE.—El ministro de Gracia y Justicia, ALEJANDRO GROIZARD.»

¿No es verdad que parece que estamos en los tiempos de Felipe II? No manda el Rey á los prelados que celebren un *Te Deum* por la pacificación de Filipinas; se lo ruega y encarga. No son esos prelados, por lo que se ve, súbditos de Don Alfonso. Así, ¿cómo no se han de considerar superiores al Estado? ¿Cómo no han de creer que pueden impunemente orar por Don Alfonso ó por Don Carlos?

Lo notable es que hayamos de alabar á Dios porque se concluyó la guerra de Filipinas, cuando todos sabemos que se la ha concluído después de año y medio, empleando primeramente la crueldad y las armas y sobornando á los rebeldes, á los que, por confesión del mismo Gobierno, hemos debido dar 800,000 pesos, ó lo que es igual, 4.000,000 de pesetas. ¿Dónde está aquí el favor del cielo?

Si á Dios debemos la paz, á Dios debimos la rebelión de los tagalos. Lo ha dicho él mismo por boca de Isaías: «Yo soy el Señor, y no hay otro; yo soy el que formo la luz y creo las tinieblas, yo el que hago la paz y engendro el mal; yo el que todo lo hago.» Libre repartidor del bien y del mal, y trocando el mal por el bien cuando le place, como no le censuramos por el mal que nos procura, no debemos alabarle por el bien que hoy nos hace después de habernos hecho derramar á torrentes el oro y la sangre.

¡Qué idea tan pobre tienen de Dios nuestros cristianos! De un sér justo hacen un sér antojadizo, causa de todas las vicisitudes por que pasamos. No obran esos fanáticos cuerdamente razonando la historia. La única razón de todo lo que ha ocurrido, ocurre y ocurrirá debe ser para ellos la *Providencia*.

Madrid, 5 de Febrero de 1898.

Unos dan la insurrección por muerta; otros la creen más viva que nunca. Unos ven signos de paz y de concordia en los buques de la América del Norte, arribados á las costas de la Isla; otros ven en tan inesperada visita siniestros de signos y encubiertas amenazas.

¿Quiénes tendrán razón? Difícil es decirlo, según lo lejos que está el teatro de los acontecimientos y el mucho empeño que hay aquí en ocultarlos. Algo nos atrevemos, sin embargo, á asegurar, y esto es, que de ser cierta la próxima conclusión de la guerra, se habrá tratado directamente con los insurrectos y se les habrá hecho nuevas concesiones para que depongan las armas.

No es posible que los insurrectos se contenten con la Constitución otorgada. Nombrado el gobernador en la Metrópoli, revestido de facultades omnímodas, dueño absoluto de todas las fuerzas de mar y tierra, no tiene la colonia nada que le garantice la autonomía. Como se la dan, cabe quitársela.

Es indispensable, cuando menos, que el Gabinete cubano tenga una fuerza propia, por él exclusivamente creada y regida. Con ella deberá mantener el orden, garantizar sus derechos y reforzar la de la Península cuando no baste por sí solo á dominar una insurrección ó se esté en guerra con otras naciones.

Se dice que con esto desaparece la soberanía de España; pero no es exacto. No deja de ser soberana una nación en sus colonias, si es para ellas la suprema

garantía de la libertad y el orden y se reserva la declaración de la paz y la guerra, las relaciones diplomáticas, el comercio, la fijación de la cuota con que por el número de sus habitantes y por su riqueza habrán de contribuir á los gastos generales del Estado. Ni aun dejándoles la elección del gobernador, dejaría la Nación de ser soberana.

Indispensable consideramos también que se deje por completo á la colonia la administración de justicia. Es obscura y vaga la Constitución de Cuba sobre este punto y puede dar margen á serios conflictos. Conviene determinar bien que al Gobierno de la Isla, y sólo al Gobierno de la Isla corresponde la organización de los tribunales y el nombramiento de los que hayan de constituirlos; así el de los jueces de primera instancia como el de los ministros del Tribunal Supremo.

Sin un ejército colonial y una administración colonial de justicia, forzoso es confesarlo, queda en el aire el nuevo régimen. «Muchas concesiones son esas, dirán los patriotas exaltados. Gracias que con ellas consigamos la paz apetecida.» Nosotros no vemos á los rebeldes más quebrantados hoy que ayer en el terreno de las armas. Siguen dueños del campo y continúan gritando: *independencia ó muerte*. Ni aun con la defección de Govín y de Massó desmayan. Es insignificante el número de los hombres hasta aquí presentados.

Otras concesiones, á nuestro juicio, se habrá de hacer á los cubanos. La deuda á cargo de su Tesoro contraída, es verdaderamente enorme. Distribuida por cabezas entre los habitantes, da una cuota superior de mucho á la que da en las más ricas naciones. No es fácil que quieran los cubanos cargar con toda; cuando, además de haberse incluido en ella los gastos de las guerras que con Méjico y las Repúblicas del Mar del Sur sostuvimos, hemos agotado la emisión del año 1890, que no tenía por objeto sino convertir en una las anteriores deudas.

Son aún muchas las dificultades que á la paz se oponen. ¿Las van á vencer ó agravar los buques de los Estados Unidos? Su aparición en los dos extremos de la Isla, en la Habana y en Santiago, no es fácilmente explicable. Quiso antes la República que su escuadra invernase en el Golfo de Méjico, y hoy la reparte por los puertos de Cuba. ¿A qué en esos críticos instantes?

En días aseguran algunos periódicos que concluirá la guerra de Cuba. Permítannos que lo dudemos.

Noticias sobre Cuba leemos en algún diario de esta villa que no nos sorprenden, antes nos afirman en lo que tantas veces llevamos dicho. No ha querido el Gobierno tratar con los rebeldes; y con los rebeldes se propone tratar ahora, según parece, el Ministerio cubano, convencido, como no puede menos de estar, de que interin dure la guerra ejercerá un poder casi ilusorio. Tampoco ha querido el Gobierno llevar en Cuba la autonomía á los límites á que otras naciones la llevaron en sus colonias, y el Ministerio cubano, á lo que se dice, pretende también ahora que se los ensanche, sobre todo para conseguir que los insurrectos abandonen por el hogar el campo. Al veto del gobernador propone el Gobierno cubano que se

substituya el *referendum*; al ejército peninsular, un ejército colonial con que sostener el orden; y á los tribunales metropolitanos, tribunales propios. Se lleva las cosas hasta decir que intenta notificar á las naciones todas el nuevo régimen bajo el que la Isla vive.

Por de pronto han surgido ya cuestiones entre el Gobierno colonial y el central sobre el nombramiento de jueces y magistrados, gracias á lo obscura que está sobre este punto la Constitución otorgada. El ministro de Ultramar se ha creído en el derecho de seguir nombrándolos y los ha nombrado; y allí el ministro de la Justicia ha creído ver en esto una usurpación de funciones. «¿Para qué soy ministro de la Justicia, se habrá dicho el de Cuba, si otro ha de proveer las vacantes que ocurran en los Juzgados y las Audiencias?»

Como en el anterior artículo escribimos, no sólo se ha de entregar al Gobierno colonial la administración toda de justicia, sino que también se le ha de permitir que tenga su fuerza armada y la organice como mejor le parezca, conservando ó suprimiendo los batallones de voluntarios que hoy existen. Tendrá él allí sus fuerzas propias, y las suyas la Metrópoli, para la defensa de sus plazas y sus fortalezas y también para la del orden y la libertad cuando aquéllas no basten á mantenerlos. Por la autonomía sigue Cuba formando parte de la Nación, y sólo por la independencia podría verse libre de fuerzas peninsulares y exenta de contribuir á la formación del ejército y la armada de la Metrópoli.

Si quiere Cuba la autonomía y no la independencia, natural es que la exija en toda la latitud que el principio consienta, y racional también que no quiera llevarla á donde el principio no lo permita. Parte de la Nación, no puede el Gobierno de la Isla entenderse por sí solo con las demás naciones, ni, por lo tanto, notificarles el nuevo régimen de la colonia.

La substitución del veto por el *referendum*, cabe en las regiones autónomas sólo contra las leyes de su particular Gobierno, no contra las del Gobierno central, si el *referendum* no está en su Constitución nacional establecido. Cabría, sin embargo, consentirlas, ya que el gobernador no es allí de libre elección, sino de real nombramiento.

A todo esto ¿no sería mejor que de una vez reconociéramos la independencia de Cuba? Resolveríamos el actual conflicto; evitaríamos futuras guerras; no habríamos de seguir inmolando la flor de la juventud á la fiebre amarilla; emanciparíamos un pueblo á quien injustamente impusimos nuestras leyes y nuestras armas.

Madrid, 12 de Febrero de 1898.

Van á Cuba uno ó dos buques de guerra norteamericanos, y hay ya quien propone que se pregunte al Gobierno de Washington si los mandó allí por cortesía ó con miras de bloqueo, y en tanto que responde se active aquí los aprestos de guerra, sobre todo en los arsenales. Si *jingoes* hay en los Estados Unidos, *jingoes* hay en España, y tan de sentir sería que allí triunfaran como que aquí se los oyera. Unos y otros conspiran contra su patria, esforzándose por provocar la peor de las calamidades: la guerra.

Uno ó dos barcos extranjeros en nuestras aguas ¿pueden ser anuncios de un bloqueo? En las de la Península ¿no tenemos con frecuencia escuadras de otras naciones sin que nos inspiren el menor cuidado? Preguntar al Gobierno de Washington para qué tiene en Cuba barcos, sería para con él muestra de desconfianza, para con los demás pueblos muestra de un temor ridículo. Activar en tanto los aprestos militares, sería cosa peor y de más peligro: equivaldría á una amenaza y á un afán de rompimiento.

Con motivo de esa aparición de buques en Cuba se repite y se amontona cargos contra la gran República. Ella y nadie más tiene la culpa de que no hayamos podido vencer con 200,000 hombres á los insurrectos; ella la de que ahora no haya surtido la concesión de la autonomía los efectos que se esperaba: ella la de que detrás de Massó no se hayan venido ya los más de los rebeldes. Las presentaciones no siguen, precisamente por esa inoportuna aparición de barcos de guerra en los puertos de Cuba.

¡Oh! y ¡qué ciegos son aquí los que alardean de patriotas! ¿Fueron también los Estados Unidos los que nos hicieron impotentes en Méjico, en el Perú, en Colombia, en Chile, en el Uruguay, en las demás colonias de América que hace setenta años perdimos? ¿También ellos los que nos hicieron abandonar hace treinta años la isla de Santo Domingo? No éramos entonces nosotros los que nos quejábamos de aquella República, sino los insurrectos.

También ahora, también ahora. En los periódicos ¡qué pocas alabanzas hacen de los Estados Unidos! Son más, muchas más, sus quejas. Y no vayáis ni por lo más remoto á decirles que les convendría ser un Estado de aquella República. *Yankees*, dicen, *jamás*. A pesar de lo mucho que nos odian, puestos entre nosotros y los norteamericanos, optarían siempre por nosotros.

Nosotros no los hemos podido vencer con 200,000 hombres, porque son dueños del campo, conocen hasta los últimos repliegues del terreno en que luchan, tienen por auxiliar el clima y pelean por su independencia. Los mueve y los exalta un ideal y nosotros no tenemos ninguno. Por la fuerza van allí nuestros soldados, no por entusiasmo ni espíritu de gloria. ¿Qué les importa á la mayor parte de los españoles la isla de Cuba? Ahora que la conocen por los sacrificios que les cuesta, maldicen al Gobierno, que para sostenerla sigue arrancándoles sus hijos. Ya no son cinco, sino 15,000 los soldados que nuevamente se envía á aquel inmenso sepulcro de la juventud de España.

UNIFORMES DE LOS OFICIALES DE LA
MARINA DE LOS E. U. A.



De diario. De desembarco. De servicio.

Que la autonomía no haya desarmado á los rebeldes, ¿por dónde ha de poder tampoco atribuirse á los Estados Unidos? ¿La concedimos á tiempo? ¿La hicimos condición de paz? ¿Buscamos el asentimiento de los rebeldes? Dijimos, por lo contrario, con la arrogancia que nos caracteriza, que con ellos no emplearíamos sino la fuerza de las armas. Los insultamos; de advenedizos, de aventureros, de enemigos de la Patria nos permitimos calificarlos.

Ni ¿cómo habíamos de satisfacer con tan limitada autonomía á hombres que luchan años y años por ser independientes? Sólo con una autonomía que á la independencia se avecinara, cabía esperar que isleños tan batalladores depusieran las armas.

¡Las presentaciones! Cuando se abraza libremente una causa en que se ventila la suerte y la independencia de un pueblo, no por su opinión individual, sino por la de su partido, rigen y determinan los hombres leales su conducta. Son siempre pocos los que arrostran el calificativo de traidores. La opinión del partido, ¿la desconocían acaso los que hasta aquí se presentaron? Pública ha sido en *meetings* y en periódicos.

No de los Estados Unidos, sino de nosotros, debemos los españoles quejarnos. Es á nuestros ojos hasta un crimen concitar entre ellos y nosotros discordias y provocar la guerra. Acabar la de Cuba por cualesquiera medios, es lo que á la Nación importa.

Lástima que Romero, tan feliz en sus ataques á la unión conservadora, se aferrase en el mitin de Valencia, á su opinión sobre Cuba, y aun creyese que con ella cabía unir á todos los españoles. Perdió aquí todo el terreno que había ganado, máxime habiéndose manifestado seguro de que los republicanos no habrían concedido á las colonias la autonomía. ¿Cómo no habían de protestar allí los federales que el año 1873 ponían ya las colonias de Cuba y Puerto Rico á par de las regiones de la Península y las erigían en Estados autónomos?

Habría podido sostener Romero que la autonomía no es en Cuba la paz, y como condición de paz se habría debido otorgarla; habría podido sostener que no se la habría debido otorgar sin acuerdo de las Cortes, pero no que la autonomía no sea un derecho ni se haya podido ofrecerla para concluir la guerra. La guerra nos arruina, nos sangra, nos deshonra y nos expone á males de la mayor trascendencia; al abandono de la Isla, cuanto más á la autonomía, se ha de recurrir para concluirla. Está el País justamente cansado de los sacrificios que para la guerra se le ha impuesto, sacrificios tan grandes como estériles.

¡Continuar á todo trance la guerra! ¿No hemos inmolado aún bastante gente á ese bárbaro Moloch que llamamos Patria? ¿No nos hemos empobrecido aún bastante para mantener eso que llamamos honor nacional y no es más que un loco y detestable orgullo? ¿Cuándo podrá consistir nuestro honor en mantener bajo nuestro yugo un pueblo que lleva años y años de lucha por su independencia? En

emanciparlo estaría nuestro honor, y no en mantenerlo contra su voluntad bajo nuestras armas. ¿Eternamente habremos de vivir de convenciones y mentiras? ¿Nunca guiarán la justicia y la verdad la política de las naciones?

La autonomía es un derecho, un inconcuso derecho. Todo ser humano, pueblos, regiones, colonias agrícolas, asociaciones industriales, asociaciones científicas, todo debe ser en su vida interior autónomo.

Madrid, 19 de Febrero de 1898.

El *Maine*, crucero norteamericano surto en la bahía de la Habana, ha desaparecido. Una espantosa explosión lo ha sumergido, matando más de 270 hombres. Tenía de fuerza el buque 900 caballos, de cabida 60,000 toneladas, de velocidad 17 1/2 nudos por hora. Se lo había construido no hacía aún dos años en Brooklyn y había costado 2.500,000 duros.

Súpose aquí el mismo día del desastre tan dolorosa pérdida, y, forzoso es decirlo, si la sintió la gente sensata, no nuestros *jingoes*. Regocijéronse éstos y tal vez lamentaban que no hubiese cabido igual suerte á toda la armada yanki. Insignificante y para poco dicen esa armada, y, sin embargo, la temen para el día en que estalle la guerra con que locamente sueñan.

«¿Por qué la guerra?» preguntamos nosotros. «De los Estados Unidos, se dice, salen las expediciones filibusteras para Cuba; no las impiden.» ¿Se han de constituir en guardadores de nuestra Isla? ¿No somos, por lo contrario, nosotros los que hemos de guardar de enemigas invasiones nuestras costas? Buques tenemos allí destinados á este servicio. Si nada puede nuestra vigilancia ¿con qué derecho nos quejamos de que poco ó nada logre la suya? Más expediciones que nosotros han hecho fracasar durante la guerra.

«Los Estados Unidos, se replica, amenazan siempre con la intervención y alienan con esta amenaza á los insurrectos.» Repetidas veces han podido realizarla y no lo han hecho. De sobra nos han dado tiempo para concluir sin ayuda de nadie la guerra; si no la hemos concluido ni con armas ni con reformas, ¿es suya ó nuestra la culpa?

Nos es ya enojoso que tanto se hable de la intervención de los Estados Unidos. ¿Se ha de consentir las intervenciones sólo en Europa? ¿Como cuánto hace que varias naciones europeas intervinieron en la cuestión de Candía? A cañonazos lo hicieron, y con sus imprudencias provocaron una guerra entre turcos y griegos. ¿Han decidido aún la cuestión? Hoy todavía discuten sobre quién haya de ser el gobernador de la Creta autónoma.

Se interviene aquí en Creta, se interviene en los negocios entre el Japón y la China, y nadie lo censura. Se encuentra abominable, en cambio, que los Estados Unidos quieran intervenir en Cuba para poner término á una guerra que mercantilmente les lastima.

«Nos insultan los norteamericanos», se añade; mas nosotros para con ellos no nos quedamos cortos. Todos los días los vemos con dolor pintados en los periódicos

satíricos como una nación de cerdos. Nada dicen hoy contra Blanco; de las crueldades de Weyler ¿han dicho acaso más que nosotros?

Sin tregua hemos de combatir las malas artes de nuestros *jingoes*, incapaces de exponer ni por un solo momento su vida ni la de sus hijos en la guerra á que nos empujan. Plácenos el socorro que se ha prestado al *Maine* en Cuba, y también el pésame que ha enviado el Gobierno al presidente de la República por la pérdida de tantas vidas y de tan costoso buque. La República nos lo dió por el naufragio del *Reina Regente*: habría sido descortés y altamente impolítico guardar silencio.

¡Paz y armonía con los Estados Unidos! ¡Jamás la guerra! Es la primera Nación del mundo, es el escudo de la libertad, la antorcha del progreso.

Hemos leído ahora detenidamente el Manifiesto del Gabinete de Cuba. Hallamos en él afirmaciones que creemos algún tanto aventuradas. «El régimen autonómico, dice, es aquí ya un hecho consumado, definitivo, irrevocable. El gobernador general, ajeno á las contiendas de los partidos, habrá de depositar siempre el ejercicio del Poder ejecutivo en representantes del país que dispongan de la entera confianza del Parlamento. Nombrará él los jueces y los magistrados, pero á propuesta de nuestros ministros.»

Por Decreto se ha dado á Cuba la autonomía; falta que la confirmen las Cortes. Como de las Cortes será al fin obra, y nada hay en ella que impida reformarla ni aun abolirla, no la vemos establecida sobre tan seguras bases.

En la Constitución de Cuba nada vemos tampoco que obligue al gobernador á buscar en el Parlamento sus ministros. Con facultad sin límites de suspenderlo y disolverlo, podrá el gobernador, como aquí el Rey, entregar las carteras ministeriales á quienes sean más de su agrado, pertenezcan ó no á la mayoría en las Cámaras, y tengan ó no la representación del pueblo.

El nombramiento de los jueces y los magistrados por los ministros, tampoco está en la Constitución de una manera explícita. El artículo que á la administración de justicia se refiere, estatuye sólo que el Parlamento de la colonia podrá, con sujeción á las leyes de la Península, dictar reglas ó proponer al Gobierno central medidas que faciliten en los tribunales cubanos el ingreso, la conservación y el ascenso de los naturales de la Isla, ó de los que en ella desempeñen la abogacía.

Se da por satisfecho con las reformas el Gabinete de Cuba, y por satisfechos es de presumir que se hubiesen dado los habitantes todos antes de la guerra; hoy dudamos de que las vean con tan buenos ojos los insurrectos, y sin que mucho se las ensanchen, se resignen á deponer las armas. Los gobernadores que allí vayan, allí llevarán el espíritu del Gobierno que aquí mande, y á ese espíritu acomodarán su conducta.

Pueden sobrevenir conflictos, y de temer es que sobrevengan. La lucha será siempre desigual, y para los cubanos desventajosa. Dispondrá de sobradas fuer-

zas el gobernador, y de ninguna el Gobierno de la colonia. Estará siempre la colonia á merced de la Metrópoli.

Sin esto, ¿qué podrá la Cámara de Representantes, incesantemente cohibida por un Consejo de Administración, nombrado en su mitad por el Gobierno y elegido en su otra mitad entre personas que, además de tener 4,000 duros de renta, han de haber ejercido durante dos años los más importantes cargos coloniales?

Cuba, con toda su autonomía, participará de los vaivenes de nuestra política. No se ha establecido siquiera que el cargo de gobernador dure determinado tiempo. Lo tendrán nuevo los cubanos á cada cambio de Ministerio que aquí ocurra. Estable no habrá allí sino el carácter del gobernador; siempre será un hombre de espada el que gobierne la Isla.

El Manifiesto que nos ocupa, está prudentemente redactado; es conciliador, nada agresivo. Dudamos, con todo, de su eficacia.

Siempre lo mismo. Las Cortes, según voz pública, no se reunirán hasta fines de Abril. Se invertirá Mayo en la discusión de las actas, parte de Junio en la del discurso de la Corona, y después, deprisa y corriendo, se entrará en la de las cuestiones de Hacienda, sin que en modo alguno quepa la aprobación de los presupuestos antes del fin del presente año económico.

¿Cuándo se debatirá la importante cuestión de las colonias? ¿Cuándo se tomará en cuenta las aspiraciones de los cubanos insurrectos y las de los ya domados filipinos? Es indispensable resolver si en Cuba se ha de seguir ó no la guerra; en caso afirmativo, cómo se haya de seguirla; en caso negativo, hasta qué término se pueda llevar las concesiones.

Dada sobre todos estos problemas la heterogeneidad de pareceres, y dada, sobre todo, la falta de conciencia nacional, es muy de temer que se prolongue indefinidamente los debates, y con dificultad se llegue á resoluciones que satisfagan al pueblo.

El Gobierno, á nuestro juicio, no debería en esta ocasión limitarse á convocar las Cortes por el Decreto de costumbre; debería hacerlo preceder de uno como Manifiesto, donde diese clara y explícita cuenta de la situación política y económica de España, determinara los asuntos de resolución urgente é indicara las diversas soluciones de que son susceptibles.

Haría así prevalecer el Gobierno en las elecciones el interés nacional sobre el de partido, y vendrían á las Cortes los diputados con opiniones maduramente formadas en los comicios. La situación del País es extraordinaria y anómala; no cabe seguir los ordinarios procedimientos.

No lo hará, de seguro, atendido lo que aquí pueden la tradición y la rutina. Buscará, como siempre, una mayoría dispuesta á votar cuanto él proponga, sin que advierta cuán fácil es que en negocios tales ya la pierda, ya con ella se estrelle contra la voluntad del pueblo.

¿Lo teme? ¿Obedecerán á ese temor los continuos aplazamientos de la convo-

catoria? Ya con uno, ya con otro pretexto, la va todos los días dilatando. No es aún seguro que antes de Mayo se reúnan las Cortes, ni han todavía perdido los conservadores la esperanza de que vuelvan á abrirse las actuales Cámaras.

Si en tanto que se elige las nuevas Cortes se complicaran los negocios, ¿qué haría el Gobierno?

Se va olvidando la necesidad de suprimir las redenciones para el servicio de las armas. Conviene que el País no deje de encarecerla.

No se ha cerrado, como se dijo, el período de enviar tropas á Cuba. Cautelosamente el Gobierno manifestó hace un mes el propósito de embarcar 5,000 hombres para cubrir bajas; 15,000 manda hoy al sacrificio.

Continúa permitiendo las redenciones; continúa reclutando exclusivamente entre los trabajadores las víctimas que se ha de inmolar en los altares del vómito y la guerra. Sabe por una dolorosa experiencia que de los 15,000 no ha de volver ni la mitad al taller ni al campo de que salieron; mas no se preocupa con tan fútil pérdida.

Lo que le importa es que ni se empañe el honor nacional ni vayan á correr los riesgos de la fiebre y la guerra los hombres de las clases aristocráticas y las clases medias. Conviene más, á su juicio, ahorrar la sangre de los que huelgan que ahorrar la de los que trabajan. ¿No se borrarán sino con sangre del pueblo las manchas que la bandera de la Nación reciba?

Continua y en todo género de formas ha de ser la protesta contra las redenciones. Con que se las suprima hemos de lograr, no sólo que desaparezca una de las mayores iniquidades que nuestras leyes sancionan, sino también que se apaguen los hervores bélicos de muchas gentes que predicán y provocan la guerra porque saben que en ella no han de aventurar ni su vida ni la de sus hijos.

Truénase en todas partes y en todo tiempo contra ese flagrante delito. Será completamente ilusoria la igualdad ante la ley mientras unos paguen y otros dejen de pagar ese horrendo tributo de la propia vida. No hay aún en los pueblos otra igualdad que la igualdad ante las leyes; si ésta desaparece, ¿qué quedan sino abismos? ¿No bastan aún las desigualdades que crea, mantiene é incesantemente agranda la usura y la herencia?

Se teme la anarquía; y ¡qué! ¿no se la fomenta con esas distinciones bárbaras? La autoridad, ya de sí nada agradable, se hace con esto odiosa. Justamente se la odia.

Madrid, 26 de Febrero de 1898.

Parece increíble la dolosa manera con que se pretende volvernos á la vida de guerras y aventuras. Al decir de algunos, España es una Nación invencible, y hoy podríamos fácilmente dar la ley á los Estados Unidos.

Nosotros no podemos pasar por que así se mienta y se aspire á seducir y engañar al pueblo. España es una Nación como las demás, hoy vencedora y mañana vencida; más veces vencida que vencedora. Siglos la tuvieron bajo su yugo los

romanos y siglos los godos. Los árabes la redujeron en tres años, y ella para arrojarlos de su territorio necesitó setecientos.

Fué á América y allí domó gentes; pero gentes unas salvajes, otras bárbaras, otras semicultas, ni una sola Nación que dispusiera ni de armas de fuego, ni de caballos, ni de armaduras de hierro, ni siquiera de espadas como las suyas. Si con fuerzas escasas las domó, nadie lo ignora, que suplió la escasez no sólo con la inmensa superioridad de sus medios de guerra, sino también con actos de ferocidad que espantan y felonías que avergüenzan.

Aquí dominó en Flandes, pero luchando incesantemente con los naturales á quienes por el terror quiso imponerse, y debiendo al fin abandonarla abatida y desangrada por la guerra. Sólo en Nápoles y el Rosellón logró hacer asiento.

El siglo XVIII hubo de recibir, mal de su grado, por Reyes á los Borbones de Francia, sin que pudiera en guerra rechazarlos, y á principios del XIX hubo de abrir su capital á un Emperador advenedizo que en menos de dos meses vino de Bayona á Madrid derrotando todos los ejércitos que á su paso se opusieron. Seis años hubo de luchar para hacerle repasar la frontera, y para conseguirlo hubo de impetrar el auxilio de Inglaterra y esperar á que Europa, juntando sus fuerzas, derribara á su vencedor.

Perdió luego toda la tierra que poseía en América desde Méjico á Chile, sin que le quedase más que las islas de Cuba y Puerto Rico. Tres años lleva ahora de guerra con Cuba y no ha podido vencerla ni aun arrojando sobre ella 200,000 hombres.

¿Dónde está ese carácter invencible de nuestra Nación? ¿No han sido acaso más sus descalabros que sus victorias? ¿No han sido menos los siglos de su libertad que los de su servidumbre? ¿Ni qué le han traído sus conquistas? ¿Le han traído acaso más que pobreza, espíritu aventurero, inclinación á la holganza, atraso en la agricultura y en la industria; falta de instrucción y de cultura? A la cola de las demás naciones está hoy la nuestra.

No por patriotas, sino por los mayores enemigos de la Patria, tenemos nosotros á los que hoy tratan de llevar la Nación á la guerra, poniéndole ante los ojos pasajeras y tal vez mentidas glorias, y ocultándole el triste estado á que la ambición de sus Reyes la condujo. No por la guerra, sino por la instrucción y el trabajo hay que levantarla.

Es grande la calma del Gobierno. Se sigue la guerra en Cuba con una indolencia, que casi no se comprende. No se habla sino de refriegas, en que siempre ganamos. Nunca ocurre que perdamos tanta gente como los insurrectos. ¿Pierden ellos 10 hombres? Nosotros uno. La noticia que de la batalla de las Navas de Tolosa dió el arzobispo don Rodrigo, es el patrón de todos los partes que de la colonia nos vienen. Moros muertos, 200,000; cristianos, 25. ¿No parece imposible que de la mentira se haga norma de conducta?

La pacificación no llega. No da, según parece, resultados en Cuba el sistema

que se adoptó en Filipinas. Tampoco la autonomía hasta aquí otorgada, ya insuficiente á los ojos de los mismos que contribuyeron á confeccionarla. ¿Qué hacer? Sigue el Gobierno continuando la política de su antecesor, y manda miles de hombres á Cuba. No hace más, ni piensa en otras soluciones. Le sale un día al paso la cuestión Dupuy de Lome, al otro la destrucción del *Maine*; procura orillarlas y continúa tranquilo.

Parece de súbito decidido á buscar consejo en las Cortes, y lo va luego aplazando, aplazando. No encuentra jamás hora oportuna de convocarlas. En Diciembre lo aguarda para Enero, en Enero para Febrero, en Febrero para Marzo. Sabe Dios en qué tiempo se resolverá á reunir las. Como no tiene pensamiento, no se sabe qué proponerles, y retarda uno y otro mes la convocatoria.

Viene la gran prensa y le amenaza con formidables peligros. «Vea usted, le dice, que eso de querer averiguar por qué se incendió el *Maine* no es sino un motivo para declararnos la guerra. Vea usted que los Estados Unidos se preparan y nos van á coger desprevenidos. Vea usted que han mandado ya artillar las fortalezas de sus puertos; llaman á los marinos que están en licencia en la Gran Bretaña, y han dado á los buques que tenían en el Brasil orden de regresar á las Bahamas.» No teme él nada de esto, y hace bien, porque todo es, como dicen los gaditanos, conversación de puerta de tierra.

«Vea usted, le dicen otros con más razón, que los Estados Unidos han intimado ya diversas veces la necesidad de que pongamos pronto término á la guerra, y amenazádonos con intervenir si en corto plazo no lo conseguimos. Ha transcurrido no ya uno, sino muchos plazos, y nos exponemos á que á la hora menos esperada se nos metan en la colonia, con ó sin nuestro permiso. Los daños que la guerra les ocasiona son grandes, y no han de estar indefinidamente dispuestos á sufrirlos. ¿Qué hará usted cuando los tenga ya en casa?»

«Antes que esto sucediera, le decíamos nosotros, ¿no sería mejor que usted sin ayuda de nadie, se adelantase á negociar sobre la base de la independencia la paz por que toda la Nación suspira? ¿No sería esto mucho más decoroso? ¿No nos permitiría esto despedirnos de nuestros colonos con buena armonía y ventajosas condiciones? ¿No impediríamos con esto que Cuba pasase á ser norteamericana? Prepare usted la opinión en este sentido; medios tiene usted de sobra para hacer que su pensamiento cunda y sea ya tema de debate en los comicios.» Todo en balde.

«Si no sirve usted para tanto, le decimos ahora, ¿para qué sirve usted? Para las grandes crisis se necesita de hombres de Estado, que para los tiempos ordinarios maldita la falta que hacen. Saber es prever; acredite usted que sabe. ¿Puede parecer á usted ni á nadie bien que, á fin de conservar una isla que está á 1,200 leguas de nosotros y en nada nos alivia ni es posible que nos alivie, sacrifiquemos uno y otro año millares de hombres y millones de duros? ¿Dónde tiene usted la humanidad? ¿Dónde el patriotismo? ¿Es justo que siga usted abusando de un pueblo dócil y se obstine usted en seguir la guerra, cueste lo que cueste, sólo porque aquí

no haya, como en Italia, hembras ni varones que impidan el embarque de nuevas tropas?

Manda usted ahora á la muerte otros 15,000 hombres. ¿Con qué derecho?»

Madrid, 5 de Marzo de 1898.

Un periódico filibustero dió cuenta de haber ido á Nueva York un don José Acosta con una comisión especial de don Antonio Govín y Torres para conseguir la paz con los insurrectos. Según él, iba el embajador con instrucciones, y esas consistían en que no se depusiera las armas interin no se obtuviese por un convenio el desarme de los voluntarios, la completa autonomía judicial y arancelaria, la elección del Senado por las provincias, el derecho de legislar en materias de agricultura, industria y comercio, la creación de una milicia colonial y el proveimiento en hombre civil del cargo de gobernador, cargo que no habría de llevar consigo otro veto que el que por la Constitución de los Estados Unidos goza el de presidente de la República.

Vieron la luz esas reales ó supuestas instrucciones en Nueva York y en España, y aquí, como allí, se juzgó y se calificó duramente al señor Govín, suponiéndole traidor á la causa de la colonia y á la de la Metrópoli. Tal impresión produjeron, que el señor Govín, bien por propio, bien por ajeno impulso, ha publicado la carta que entregó al señor Acosta, carta donde le decía que oficiosa, no oficialmente, procurara traer á buen camino á los insurrectos.

Tenemos á la vista la carta, y por ella hemos adquirido el convencimiento de que, si no por esas instrucciones, por otras muy parecidas se debió proponer el señor Govín alcanzar el desarme de los rebeldes. Desde luego se alcanza á cualquiera que para conseguir la paz se hubo de ofrecerles una autonomía mucho más amplia que la hasta aquí otorgada, ya que con ella no se ha conseguido que la insurrección cese. En la carta se dice, además, clara y explícitamente, que el Gobierno de Madrid está dispuesto á oír y atender las indicaciones que se le hagan con el fin de mejorar en sentido expansivo las reformas. ¿Cómo no había de llevar el embajador la indicación de las nuevas pretensiones que pudieran hacerse y lograrse? Para con los rebeldes es el señor Govín un traidor, ó cuando menos, un apóstata; y algo, por fin, es natural que intentara con el objeto de decorar su apostasía.

En las instrucciones que se le atribuyen, lo que parece más grave es que aconsejara á los insurrectos que continuasen luchando. No lo tenemos por tal nosotros. Aunque de maliciosos se nos tilde, entendemos que en esto el señor Govín obraba diplomáticamente, y sin la menor duda, de acuerdo con los que aquí nos mandan. Proponíase, á nuestro juicio, halagar á los rebeldes con la idea de que, sólo á sus esfuerzos y á su obstinada resistencia pareciesen debidas las nuevas concesiones. Si los insurrectos se hubiesen avenido á pedir las como condición de su sometimiento, de seguro les habrían sido inmediatamente otorgadas. No han caído en la red los cubanos, y de aquí el escándalo.

¡Y bien! ¿no se habrá aún convencido el Gobierno de que buscar por la autonomía la conclusión de la guerra es machacar con hierro frío? Si aun esas bases que se se atribuye el señor Govín han sido públicamente rechazadas, ¿cuáles podría proponer que á la paz nos llevaran? Dudamos ya de que bastasen á conseguirla ni aun las nuestras. Así las cosas, ¿queda otro camino que el de negociar sobre la base de la independencia?

Las elecciones se acercan. A nuestro juicio, nunca debieron los electores como ahora escrutar el pensamiento de los candidatos. Para aceptarlos ó rechazarlos se consulta ordinariamente el interés de partido; hoy debe consultarse además el supremo interés de la Patria.

Tres años hace que se insurreccionó la isla de Cuba. No logramos dominarla, ni por la fuerza ni con reformas. Desprecia la autonomía que tardíamente le hemos concedido, y jura no deponer las armas, interin no logre su independencia.

¿Habremos de seguir luchando? Nos sale costosísima la guerra en hombres y recursos. Del día 1.º de Marzo de 1895 al día 1.º de Marzo de 1897 enviamos á Cuba 187,282 soldados, que, junto con los 12,000 que allí teníamos, componían un ejército de casi 200,000 hombres. A poco más de 115,000 estaban reducidos en el último mes de Noviembre. Habían muerto víctimas de la guerra 2,141, y víctimas de las enfermedades propias del clima 55,688. Unos heridos, otros enfermos, habían regresado á la Península 28,627. Hacen falta refuerzos, y enviamos ahora á Cuba otros 15,000 hombres.

No han sido menos considerables los gastos. Hemos vendido para el sostenimiento de la guerra 615,000 billetes hipotecarios de la deuda de Cuba que nos quedaban de la emisión de 1890 y tenían un valor nominal de 312.500,000 pesetas. Hemos emitido otros 600 millones sobre la renta de Aduanas, y ahora sobre la misma renta emitimos otros 200. De estos 800 millones, los intereses y la amortización importan anualmente 122.555,005 pesetas. Absorben casi la totalidad de la renta de Aduanas que, según los cálculos del ministro de Hacienda, no llegará este año á 130 millones.

Como la guerra continúe, en este mismo año deberemos enviar á Cuba más soldados y levantar otro empréstito. ¿Sobre qué renta habremos de levantarlo?

Ha llegado la hora de que la Nación se decida por la paz ó la guerra; ó porque siga la guerra, aun á costa de su ruina, ó porque se negocie la paz sobre la base de la independencia. ¿Por dónde puede dar á conocer su voluntad? Por los comicios. Interroguen los distritos sobre esta cuestión á los candidatos, y los electores que estén por la paz, voten á los candidatos de la paz; los que estén por la guerra, á los candidatos de la guerra. Serán así las elecciones una manera de plebiscito que dará resultado al problema y abreviará por lo menos la agonía de la Patria.

Otra guerra colonial hemos tenido: la de Filipinas. La hemos, afortunadamente, concluido; pero en parte por medidas crueles, que han dejado odios profundos

y esparcido por aquel país la levadura de la rebeldía; en parte por medidas que no nos honran y acusan falta de fe en nuestras propias fuerzas. Es de temer que retoñe la guerra, si no se procura aquietar los espíritus adoptando otra política é introduciendo las reformas que la razón y el derecho exijan. ¿No convendría evitarlo?

También sobre este punto deben interrogar los electores á los candidatos. Sufre España, y para reponerse necesita de una paz duradera y sólida. Hable, manifieste ahora su voluntad, ya que se le presenta ocasión para decirla. El Gobierno duda; impóngase al Gobierno.

Madrid, 12 de Marzo de 1898.

Increíble parece. Retoña la guerra en Filipinas; no adelanta un paso la de Cuba; amenaza cada vez más los Estados Unidos. Carecemos de recursos. No podemos pagar el pré de los soldados en lucha, y tenemos ya en atraso de sueldos á los catedráticos de nuestros Institutos. Los fondos bajan, no por centavos, sino por enteros; los cambios suben á más de 38 por 100. Cunden por todas las clases la zozobra y el pánico, y no hay quien no tema una catástrofe.

Todo ¿por qué? Por empeñarnos en mantener bajo nuestro dominio una isla á que debimos renunciar hace veinte años. De la guerra de Cuba derivan nuestros males. Sin ella no habríamos tenido la rebelión de Filipinas, ni habríamos diezmado nuestra juventud, ni habríamos contraído deudas que nos agobian, ni deberíamos temer ahora la guerra internacional que nos preocupa.

Seguimos, no obstante, en nuestro loco empeño, y sigue el Gobierno alentándolo con falsas noticias y mentidas esperanzas. Como no esté ciego, imposible es que no vea que Cuba está perdida. Comprando á los generales insurrectos, ha querido ahora terminar la guerra. La noble contestación de Máximo Gómez ha debido hacerle ver que no hay allí Aguinaldos á la cabeza de los rebeldes.

Podríamos cortar hoy la cadena de nuestros males. Negociando la paz con los insurrectos sobre la base de la independencia, no sólo pondríamos fin á la guerra de Cuba y á las enormes pérdidas que en oro y sangre nos ocasiona, sino que también disiparíamos todo temor de guerra con los Estados Unidos y todo afán por adquirir barcos con que sostenerla. Renacería la confianza y nos encontraríamos dispuestos á restañar nuestras heridas.

Es todavía tiempo de negociar y obtener ventajosas condiciones. No desaprovechemos la presente hora; no sea que hayamos de abandonar después la Isla sin condición ninguna. Escarmentemos en las muchas colonias que ya perdimos: recobramos su amistad cuando era tarde. Despidámonos ahora de nuestros colonos, dejando entre ellos y nosotros los estrechos vínculos que la mutua generosidad engendra y establece. Saldremos con su independencia, no perdiendo, sino ganando.

En *El Defensor de Granada* hemos leído unas cuantas consideraciones sobre la cuestión de Cuba. Cree su anónimo autor que nos hemos de desprender de una

Isla que nos cuesta ríos de sangre y oro, pero no sin que España diga á la República de los Estados Unidos:

«Estoy dispuesta á abdicar el dominio de Cuba bajo ciertas condiciones. Deseo saber si tú lo estás á garantir el cumplimiento de las que se estipule. Si dentro del límite de las concesiones que yo pueda hacer fracaso, ten entendido que me impondré incondicionalmente á la Isla, y estableceré luego las leyes que según mi criterio más convengan.»

No opinamos que esto sea una solución; mucho menos la solución única. La nación de los Estados Unidos podría muy bien contestar á España:

«¿Es mía Cuba? ¿Comparto yo contigo la soberanía? ¿A título de qué debo garantirté el cumplimiento de las condiciones que con ella estipules? Dos veces te he ofrecido mi mediación; otras tantas la has rechazado. He querido intervenir, y casi lo has hecho caso de guerra. Mi mediación me habría probablemente llevado á ser garantía de la paz entre ti y tu colonia. Nada ahora me mueve á serlo. Entiéndete con tus insurrectos, que es lo que debiste hacer antes de otorgar la autonomía.

Que, si en tus negociaciones fracasas, te impondrás incondicionalmente por la fuerza. ¿Te hemos privado de que lo hagas, ni yo ni nadie? ¿No has traído ya á Cuba el mayor ejército que envió nunca Europa á América, y has recurrido á las medidas más violentas? Me duele que recurras á la devastación y al exterminio de una isla con la que es tan pródiga la naturaleza y tenía yo antes de la guerra un activísimo comercio. No me he puesto, sin embargo, entre ti y Cuba, á pesar de que por motivos más livianos intervienen allá en Europa las naciones en ajenos negocios.

Trata en serio con los rebeldes. Como las busques, garantías encontrarás en la misma Cuba.»

España debe, en efecto, negociar por sí sola la paz sobre la base de la independencia, arrancando á los rebeldes las condiciones más ventajosas que pueda. En el terreno de las armas ha hecho ya cuantos sacrificios podía hacer; y no está en el caso de repetirlos. El articulista del *Defensor de Granada* opina, á lo que parece, que cabe aún extremar la guerra; no creemos nosotros que la podamos extremar sin atraernos la execración del mundo.

Jehová, aquel terrible Señor de los ejércitos, de quien tanto habla la Biblia, aconsejaba á sus israelitas que no entrasen vencedores en plaza alguna sin que pasasen por el filo de la espada hombres, mujeres, niños, ancianos, bueyes, ovejas, asnos, y terminasen por entregar al saco y al incendio la ciudad vencida. Con ser el Dios cristiano y el padre de Cristo, ¿quién se atrevería hoy á imitarle, ni quién le imitaría que no se atrajese la maldición de todo nuestro linaje?

La guerra es pura barbarie; pero tiene su regla y su límite.

Madrid, 19 de Marzo de 1898.

No está todavía sancionada por el Parlamento la Constitución autonómica de Cuba, y es ya objeto de enmiendas.

Las enmiendas recaen sobre los artículos 6.º y 7.º, que son los que determinan las condiciones para ser consejero de Administración, ó lo que es lo mismo, senador colonial. Son las siguientes:

Según la Constitución, no se podía ser consejero sin poseer con dos ó más años de antelación una renta propia de 4,000 pesos. Por las enmiendas bastará poseer con dos años de antelación una renta anual de 2,000 pesos, siempre que proceda de bienes raíces sitos en la Isla.

Según la Constitución era preciso, para ser consejero, haber ejercido ciertos cargos durante dos años; por las enmiendas basta ejercerlos ó haberlos ejercido.

Según la Constitución, no se podía entrar en el Consejo por haber sido alcalde de la Habana ó presidente de la diputación provincial, como no se lo hubiera sido durante dos bienios; por las enmiendas basta haberlo sido por elección del pueblo.

A los cargos que habilitan para ser consejero se añade ahora el de ministro colonial y el de presidente de la Academia de Ciencias de la Habana.

Da el ministro de Ultramar por motivo de estas reformas la guerra: pero á pesar de que no la hay en Puerto Rico, hace en la Constitución de esta Isla análogas enmiendas. El verdadero motivo será probablemente que por las condiciones antes fijadas no podrían ser consejeros hombres que por más ó menos legítimas causas hay interés en que lo sean.

Reformas de mayor importancia se habría debido hacer, á nuestro juicio, con el fin de facilitar la transacción que se busca y se desea. Estas no dan ni quitan, ni acercan más los rebeldes á los leales. Verdad es que á tal término han llegado las cosas, que no creemos sirviesen para acercarlos ni aun las más amplias enmiendas. Cuba, no nos cansaremos de repetirlo, está para nosotros perdida.

Sueñan aún muchos con que otras naciones nos han de ayudar en la cuestión de Cuba, y si estalla la guerra con los Estados Unidos, han de unir sus armas á las nuestras. Tiempo han tenido de ayudarnos y no lo han hecho; y aun cuando ahora nos ven con aquella República en lamentable discordia, ninguna muestra dan de interesarse por nosotros.

«Inglaterra y Francia, se dice, tienen en América colonias y no pueden mirar con indiferencia que Cuba se emancipe, sabiendo lo contagiosas que son, cuando vencen, las rebeliones coloniales.» Colonias tenían en América España y Francia cuando contra Inglaterra se levantaron las que hoy forman el núcleo de los Estados Unidos; y se pusieron de parte de los rebeldes. Alzaronse después contra España las que teníamos de Méjico á Chile, y nada hicieron por nosotros ni Inglaterra ni Francia.

Con los Estados Unidos nada quieren las naciones. Se arman porque se temen, no porque estén dispuestas á pelearse con pueblos viriles. Se limitan á esgrimir sus armas ó contra gentes salvajes como las del Africa ó contra gentes aletargadas como las del Asia. Si mañana rompiéramos con los Estados Unidos, de temer es que tuviéramos, no á nuestro lado, sino enfrente á Inglaterra. Inglaterra, no sólo no quiere nada con tan poderosa República, sino que también la teme. Bien á las

claras lo dejó ver cuando el arrogante veto de Cléveland en la cuestión de los límites de la Guayana.

En las naciones prevalece el egoísmo, ni más ni menos que en los individuos. Ni las dificultades ni las desgracias ajenas las preocupan. Inglaterra lucha hoy en la India como luchamos nosotros en Cuba. ¿Nos acordamos de sus luchas ni nos condolemos de sus desastres? Si mañana perdiera la India, ¿qué nación lo lamentaría? La misma Rusia, con estar á la puerta de aquella vasta Península, lo miraría con indiferencia y tal vez con regocijo.

Es inocente por demás creer á las naciones de Europa interesadas en que no perdamos la isla de Cuba. Aunque perdiéramos todas las colonias, no lo lloraría ninguna, como tampoco lloraría España que las demás naciones perdieran las que poseen. *Chacune pour soi, chacune chez soi*: tal es la divisa de las naciones.

«Esto depende, diría tal vez el señor Silvela, del aislamiento en que vivimos.» Italia vivè hace años aliada con dos Imperios: ¿de qué le sirvió la alianza cuando su gran desastre en Abisinia?

Se teme aquí la intervención de los Estados Unidos en Cuba, y no se vería mal la de otras naciones. Prescindamos de la inconsecuencia. Rebelóse aquí la isla de Creta contra Turquía, é intervinieron varias Potencias de Europa. ¿En favor de Turquía? No, en favor de los rebeldes, y con tan buena maña, que originaron una guerra entre griegos y turcos, y hoy, después de más de un año, no han conseguido aún zanjar cuestión tan enojosa.

Dejémonos de ilusiones: con ellas agravamos los males que padecemos.

El señor Silvela ha pronunciado otro discurso. Permítanos ligeros comentarios.

«Queremos, dijo, en la administración una reforma profunda.» ¿No sería hora ya de que nos determinara la profundidad de la reforma?

«Queremos, añadió, que se respete el crédito en la Hacienda.» Es decir, que la Hacienda no falte á sus compromisos. ¿Quién no lo quiere? ¿No rigen acaso para la Hacienda la moral y el derecho?

«Queremos, continuó, un régimen colonial para la expansión de los intereses nacionales.» ¿Nuevas colonias? Sobradamente nos tienen escarmentados las que aún nos quedan. ¿Mayor explotación arancelaria ó burocrática? Es esto principalmente lo que nos ha perdido y nos ha hecho odiosos.»

«Queremos, dijo también, una política exterior previsora.» ¿Buscando alianzas? Nos salieron mal todas las que hicimos. ¿Estando en buena paz y armonía con las demás naciones? ¿No lo estamos ahora? ¿No tenemos con ellas tratados de paz y amistad, de correos, de telégrafos, de extradición de criminales, de comercio, de límites?

«Queremos, prosiguió, un ejército y una marina que correspondan á las exigencias del País, sin pensar en desarmes.» ¿Más ejército aún? ¿Más buques de guerra? ¿No son ya soldados todos los españoles desde la edad de diez y nueve años hasta

la de treinta y dos, la mejor época de la vida? ¿Hemos de llevar también al ejército á los niños y los ancianos? ¡Buques de guerra! Después de la Independencia, ¿cuándo tuvimos más que ahora? ¿Nos han servido siquiera para impedir la entrada de hombres y pertrechos enemigos en las costas de Cuba? Aun cuando consumiéramos en el aumento de la armada más de lo que nunca hemos gastado, ¿podríamos ya competir con las de las grandes naciones de Europa y América?

«Queremos, dijo por fin, protección para el trabajo nacional y las clases proletarias.» La protección que quiere dar al trabajo, ya la conocemos: agravar los aranceles. La que quiere dar á las clases proletarias, nos es totalmente desconocida. ¿Por qué no nos indica siquiera las reformas que haya concebido?

Siempre la vaguedad, siempre el misterio. Nunca una palabra sobre la instrucción, como no sea para decirnos que en todos sus grados ha de ser religiosa; nunca una palabra sobre la abolición de privilegios tan irritantes como el de las redenciones á metálico. Quiere aumento de soldados y marinos, pero sólo con los pobres, sólo con esas clases proletarias de que promete ser protección y amparo. ¿Querrá protegerlas aclarándolas en guerras como la de Cuba? Cuanto más reducidas estén, obvio es que se harán menor concurrencia en la determinación de los salarios. Son, por lo que vemos, una calamidad los conservadores todos.

¿Recordáis aquellos días en que la democracia, llena de anhelos de paz, proponía la abolición de los ejércitos permanentes? La pedían con ella los economistas. ¡Qué desencanto! Hay ahora en las naciones de Europa ejércitos permanentes como jamás los hubo. Por millones se cuenta en todas los soldados. Se ha hecho universal y obligatorio el servicio de las armas, y los ciudadanos todos pasan lo mejor de su vida en el ejército.

En campamentos se ha convertido las naciones; y hoy aun el mar quieren convertir en campamento. ¿Se ha visto nunca furor como el de ahora para adquirir buques de guerra? Se trabaja con indecible actividad en todos los arsenales y en todas las casas navieras. No está aún en esas casas concluído un buque, cuando se lo disputan dos ó más pueblos.

Las naciones todas destinan al aumento de sus armadas sumas fabulosas: Rusia 360 millones de pesetas; Alemania 375; Inglaterra 587; ella, que es la que tiene ya la más poderosa marina del mundo.

¿Qué nuevo género de locuras es ese? ¿Contra quién son necesarios tan formidables aprestos y tan excesivos gastos? ¿Se van á devorar unas á otras las naciones? ¿Van á disputarse el imperio del mundo? ¿Se armarán, no de puro valerosas, sino de puro cobardes? ¿Será el temor de las unas para con las otras lo que las lanza á tan temerarios empeños?

El lord del Almirantazgo, al pedir en Inglaterra los 587 millones, ha dicho: «Armaremos 238 buques que llevarán de dotación 50,300 hombres. Tendremos barcos excelentes y cruceros poderosos con la mayor velocidad que hasta aquí se obtuvo. Si la paz se mantiene, será una paz honrosa; si la guerra estalla, nuestro

será el triunfo.» Cruzan sin cesar los mares buques ingleses prontos á la guerra.

Todo esto no es para nosotros sino miedo; va dirigido, no á romper la paz, sino á mantenerla. «Tomad en cuenta, viene á decir el lord del Almirantazgo á la doble y á la triple alianza de Europa, que Inglaterra está prevenida, vale más que vosotras, y ni en Oriente ni en Occidente podéis hacer nada sin su beneplácito. Es inútil que aumentéis vuestras escuadras: es para nosotros el dominio de los mares.» El aviso es principalmente para Rusia y Alemania, hoy tan afanosas por abrirse las puertas orientales del Celeste Imperio.

Guerra unas contra otras, no la quieren estas naciones. Se temen. Temen esos mismos agentes de destrucción recién descubiertos, de que todas se han provisto. Porque la paz no se turbe trabajan. Lo dijeron Alemania, Austria é Italia al aliarse; al aliarse lo han dicho Francia y Rusia, y es de creer que todas lo sientan aún mejor que lo dicen.

No parará, sin embargo, ninguna en el trabajo de aumentar su flota. Ya que no les sirva contra los pueblos fuertes, les servirá para oprimir á los débiles; y hoy es punto de vanidad, sobre todo para el infatuado Imperio Germánico, extender sus dominios, aunque sea por islas y tierras sin importancia.

¿Nos ganará á nosotros la locura? Es más que probable. Se dice ya si el Gobierno está decidido á pedir á las Cortes 40 millones de pesetas más para la adquisición de buques. A pródigos, ¿nos ha ganado nunca nadie?

¡Las leyes de Indias! ¡Oh, las leyes de Indias! Son sabias, rebosan de bondad y de ternura para con los colonos. No las tuvo mejores nación alguna de la tierra.

Tal decimos y tal repetimos como si fuera cierto. Y, sin embargo, basta abrirlas para que se comprenda que no se las pudo escribir más tiránicas. Por ellas se torturaba el espíritu de los indios, obligándolos y forzándolos á que profesasen la fe católica y empezasen por reconocer y confesar el misterio de la Trinidad, tres personas distintas y un solo Dios verdadero. Importaba poco que no lo comprendieran; tampoco lo comprendían los que se lo enseñaban, y estaban dispuestos á batirse con el mismo Satanás para sostenerlo.

Los bautizaban, quisieran, no quisieran, los fatigaban con genuflexiones y rezos, les vedaban aun el recuerdo de su antiguo culto, y los castigaban por la menor falta religiosa que cometiesen. Con el pretexto de fortificarlos en la doctrina de Cristo, los entregaban á merced de unos que llamaban encomenderos, que los trataban poco menos que como esclavos, los condenaban á trabajos para los que no tenían aptitud ni fuerzas y los enviaban por cientos á la muerte.

Los dejaban aislados del mundo; no les permitían otro conocimiento que el de sus señores. Se les cerraba las costas al comercio de las demás naciones, y se los reducía á no poder consumir ni comprar otros productos que los que les llevaran ó los naturales de España ó los que en España se hubiesen naturalizado, viviendo entre nosotros veinte años y adquiriendo bienes raíces.

Tenían todas infinidad de tierras baldías y yermas y no se permitía á extranjero alguno que fuera á cultivarlas.

Estaban los indígenas excluidos de los empleos públicos y se les hacía pagar á los que los ejercían tres veces más de lo que aquí cobraban. No podían olvidar nunca que estaban bajo el yugo de conquistadores.

Ni ¿qué hubiera importado que las leyes de Indias hubiesen sido las mejores? Ley alguna bastó nunca á refrenar la barbarie ni la codicia de los peninsulares. Léase á los historiadores independientes que escribieron en el primero y el segundo siglo de la conquista. No hay uno solo que no pondere y lamente las atrocidades que en las Indias hicimos con el santo fin de expoliarlas. Primero la gente de espada, después la de toga, se entregaron al mayor desenfreno y perpetraron los más horrendos crímenes.

En el siglo XVII fué de inspector á Méjico un religioso, no recordamos de qué orden. Se asustó de lo que había perdido aquella nación bajo nuestro mando, y no supo cohonestarlo sino diciendo que Dios, irritado por los sacrificios hechos á los antiguos ídolos, nos había escogido por instrumento de sus venganzas. Olvidaba el buen sacerdote que no prevalecía ya en el cielo la cólera de Jehová, sino la mansedumbre de Cristo.

Acusaban de exagerado y aun de mal patriota al Padre Las Casas, porque presentó al desnudo nuestra inhumana conducta en América, conducta que en pocos años despobló la isla de Santo Domingo; confirman lo dicho por Las Casas todos los escritores de aquel tiempo. Tales efectos produjo en América la conquista, que un autor de nota de nuestros días, Huberto Howe Bancroft, ha llegado á mirar como una gran desdicha el descubrimiento de aquel continente.

Continuemos, continuemos ponderando las glorias de nuestros héroes y la excelencia de las leyes de Indias.

Madrid, 26 de Marzo de 1898.

Grande alarma ha producido la simple noticia de haber atribuido los ingenieros norteamericanos á un hecho exterior la voladura del *Maine*. Para muchos es la precursora de una declaración de guerra. No lo entendemos así nosotros.

Supongamos por un momento que la voladura haya sido, no fortuita, sino intencionada. ¿Cabe de esto concluir que la haya provocado ni la Nación ni su Gobierno? ¿No puede haberla promovido cualquiera, bien por odio á los Estados Unidos, bien por el deseo de atraer á España nuevos conflictos y favorecer la causa de los insurrectos?

Falta saber en qué ha consistido esa acción externa, qué agentes de destrucción se ha empleado para ejercerla. Sólo de la naturaleza de esos agentes cabe inferir si hubo de ser una nación, ó pudo ser una empresa, ó un solo individuo el autor del incendio.

Nosotros estamos decididamente porque la voladura fué fortuita. Lo han afirmado nuestros peritos, y lo creemos. Valen éstos tanto como los de la América del Norte, y si entre unos y otros hay discordancia, lo más que se puede permitir

es la duda. La duda, ¿quién la ha de resolver sino un tercero en discordia? Lo que aquí se impondría en todo caso sería el arbitraje, nunca la guerra.

La guerra, podemos engañarnos, no es hoy por hoy probable. Ni puede quererla España, ni creemos que la quieran los Estados Unidos. ¿Qué ventajas les traería? ¿Qué ganarían con vencernos?

Lo que sí tememos es, que como la guerra se prolongue, intervengan los Estados Unidos con las armas en la cuestión de Cuba. No son ya para sufridos por mucho más tiempo los perjuicios que la lucha por la independencia les ocasiona. Mayores son los nuestros; mas nosotros los sufrimos por empeñarnos en mantener bajo nuestro dominio una colonia que lleva medio siglo de conspiraciones y combates por sacudirlo. Peleamos por terquedad, y justo es que lo paguemos; los Estados Unidos ni pelean ni han peleado nunca por arrebatarlos la Isla. Tendrán más ó menos simpatías por los insurrectos, desearán probablemente arrojarnos de Cuba con el fin de ir realizando el ideal de «América para los americanos»; pero como nación, nada hacen para que nuestros enemigos venzan.

Sus perjuicios comerciales son verdaderamente de importancia. Los sufren en mayor ó menor escala otras naciones, y posible es que las ganen á su causa el día en que se decidan á la intervención armada. Que esas naciones no estarán entonces con nosotros, ¿cómo dudarlo? A fin de ponerlas de nuestra parte hay aquí quien quisiera meternos en la alianza franco-rusa. Medio más eficaz de precipitarnos á la ruina, difícilmente cabría imaginarlo. Nos llevaría al aumento de fuerzas de mar y tierra, á la exageración de gastos inútiles, á la preponderancia del militarismo, tal vez á grandes y desastrosas guerras. Y, téngase en cuenta, no nos salvaría de la intervención en Cuba. Por nosotros, por una mera cuestión colonial, no querrían jamás ni Rusia ni Francia aventurar contra los Estados Unidos la suerte de sus armas.

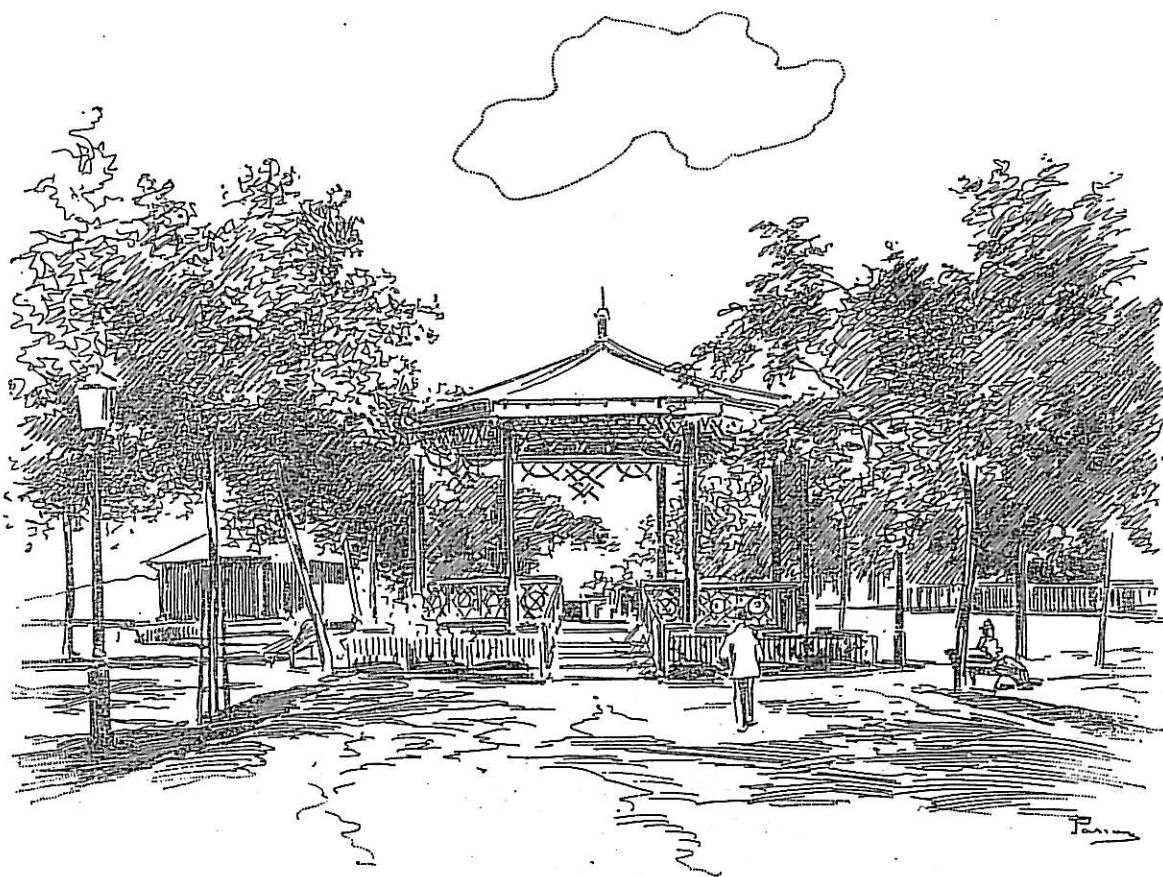
Lo preguntamos ya en otro sitio: ¿cuándo por salvar la colonia de una nación se han movido las demás naciones? Si ahora Rusia interviniera en la rebelión de la India, ¿qué nación se levantaría contra Rusia, como no fuese la misma Inglaterra? Los Estados Unidos, tendrían contra las naciones de Europa una arma formidable: la intervención que todas se han arrogado en cuestiones ajenas, la que hoy mismo se está ejerciendo en Creta.

No sueñe España, no sueñen sus hombres de Estado. Estamos y estaremos solos en la cuestión de Cuba, y lo que nos conviene es que sin demora negociemos con los rebeldes sobre la base de la independencia. Si lo demoramos, además de correr grandes peligros, seguir sacrificando nuestra juventud en una guerra estéril y acelerar la ruina de nuestro Tesoro, viviremos sin cesar en la inquietud y zozobra en que hace tiempo vivimos, inquietud y zozobra que paralizan el desarrollo de nuestra industria. Por bien de la Nación debemos desear que Cuba sea independiente.

Después de escrito lo anterior, leemos que Mac-Kinley está resuelto á poner

á la deliberación del Senado la cuestión de Cuba para que determine la conducta que haya de seguirse. Si esto es verdad, la intervención se avecina. ¿A quién podrá el Gobierno inculpar sino á sí mismo?

Aconsejaba la política que, ya que se estaba dispuesto á transigir, se entablara negociaciones con los insurrectos, y se fuera de concesión en concesión hasta donde el decoro de la Nación lo permitiera. ¿No bastaba la autonomía que Moret había concebido y formulado? Habría debido ampliársela, tomando por modelo la del Canadá, ó aceptando la que nosotros los federales defendemos. ¿No bastaba tampoco? Se habría debido negociar tomando por base la indepen-



SANTIAGO DE CUBA — Kiosco en la Alameda.

dencia, sobre todo si se estaba convencido de que no cabía, sin gran detrimento de la Nación, prolongar la guerra.

Se habría con esto evitado toda intervención, restituido la paz al Reino, cerrado la puerta á nuevos conflictos, deslindado las deudas entre la colonia y la Metrópoli, asegurado por mucho tiempo las buenas relaciones comerciales entre España y Cuba.

Se ha ido, por lo contrario, á tratar con los pacíficos, con aquellos hombres que, no aspirando sino á una limitada autonomía en la colonia, habían de aceptar con amor la que se les concediese; y nada se ha adelantado en el intento de acabar

la guerra. Como que esos autonomistas, por lo tibios de defender la causa que en los combates se ventilaba, eran generalmente objeto del odio de los rebeldes.

Aun después de haberse patentizado la ineficacia de la reforma, ha persistido el Gobierno en su primitiva conducta. Ha tenido á menos tratar con los insurrectos, cuando con ellos se trató el año 1878, y aquí el año 1839 batimos palmas al saber que había suscrito Espartero con Maroto, general de Don Carlos, la paz de Vergara.

La intervención, ¡si la ha anunciado veces la República de Washington! Como si no lo oyéramos. Lejos de activar la guerra, no parece sino que la hayamos suspendido. Los insurrectos hacen materialmente burla de nuestros generales. Ellos tienen el hecho de armas de Guisa; nosotros la gloriosa muerte de Aranguren.

Para colmo de mal se sigue con los Estados Unidos una conducta contradictoria. Reconcentra Weyler á los campesinos y provoca una verdadera catástrofe: la muerte por hambre de millares de familias. Quieren acudir los Estados Unidos en socorro de los concentrados que aún viven, y se deja que lo hagan sin decirles, como se debía: «mal que nosotros hemos producido, á nosotros y no á vosotros toca repararlo». ¿Con qué razón nos quejamos ahora de que sin intervención de nuestras autoridades quieran repartir los socorros?

Aún es tiempo, aún es tiempo de enmendar nuestra conducta. Los insurrectos, que no quieren á los Estados Unidos como aquí se cree, verían con gusto que nos adelantáramos á sus propósitos, y tratarían con nosotros mejor que con ellos.

Desgraciadamente machacamos en hierro frío.

Dicen que el general Blanco pide otros 15,000 hombres. ¡Quince mil hombres! ¿Cuándo se cansarán esos ilustres generales nuestros de pedir soldados? ¿Es que no saben pelear ni siquiera con 100 contra 20? ¿Dónde está su táctica, su estrategia, su indomable valor, sus portentosas hazañas? ¡Si para que venzan habremos de mandarles todos los mozos que pueden manejar las armas! Será tal vez mejor que nos traslademos allí todos los españoles, y ocupemos materialmente la Isla. Aun así, puede que les faltara gente.

Mandaré, por de contado, el Gobierno los 15,000 hombres si realmente se los piden. ¡Como no ha de mandar con ellos ni á sus hijos, ni á sus nietos, ni á sus hermanos ni á ninguno que disponga de 1,500 pesetas, sin que vayan con estrellas en las mangas ó entorchados en las boca-mangas! Los pobres diablos de los trabajadores, ¿qué importa que se los sacrifique en aras de la peste ó de la guerra?

¡Si van, si acuden como ovejas al llamamiento! Gritan, lloriquean, se arrancan con dificultad de los brazos de sus madres y sus novias; pero parten, se dejan trasquilar, se despojan de sus raídos trajes por vestir el uniforme, se embarcan, toman en Cuba el camino del campo ó la manigua, y perecen, unos estruendosamente en el fragor de una batalla, otros silenciosa y tristemente en el hospital, y todos sin que nadie se conduela de su muerte, como no sean aquellos de cuyos brazos les costó arrancarse.

¿Por qué han muerto? Por nada; por un nombre tan sonoro como vacío, por la Patria. Muertos, no hace de ellos la Patria más caso ni conserva más recuerdo que de los caballos en que tal vez iban montados y de las mulas que tiraban de los arzones y las piezas de artillería. Allí yacen en ignoradas fosas, donde no ha caído ni una flor ni una lágrima.

Su muerte ha sido completamente estéril: habrá, cuando más, servido para que sus oficiales asciendan á jefes y sus jefes á generales. De ella no ha recibido lo que llamamos la Patria el menor beneficio. En pie encontraron la insurrección, y en pie la dejan.

En cambio, con su muerte han llamado esos infelices al sacrificio nuevas víctimas. Hay que cubrir las bajas.

¡La Patria! Nombre más funesto no se ha inventado nunca. Ved allí en Cuba ejércitos contra ejércitos luchando todos por la Patria. ¿Por la Patria decimos? Por una misma Patria. ¿No tienen acaso por su Patria á Cuba lo mismo los leales que los rebeldes?

Tal vaguedad tiene ese nombre aciago, que extendemos ya la Patria, no sólo á territorios contiguos, sino también á territorios distantes de nosotros 1,000 y 2,000 leguas, separados por mares turbulentos. ¿Pueden llegar á más la ficción y la mentira?

Preparáos, jóvenes todos, los que sois pobres y aptos para la guerra. Os llamarán pronto á que vayáis por la Patria á luchar contra la Patria. ¿Habéis oído de un dios de los aztecas que se decía sediento de sangre en cuanto los reyes, sus adoradores, colgaban de las paredes de sus palacios sus vencedoras armas? La Patria es ese dios Ituitzilopochtli; está casi siempre sedienta de sangre.

¿Cuándo cesarán los holocaustos? Solamente cuando vosotros, los pobres, os levantéis airados y digáis á Gobiernos sin entrañas: «¡ea! basta de sangre; si os la pide vuestro dios, dadle la vuestra».

¿Es aún España la Nación caballerosa que tanto encarecemos? Con oro sobornamos á los rebeldes de Oceanía; con oro intentamos hoy sobornar á los de Cuba. Se habla públicamente de que Blanco ha pedido al efecto millones de duros, y ha ofrecido á Máximo Gómez un vapor en que salir de la Isla y cuantos recursos necesite para vivir con su familia en la nación que le plazca. Si esto es exacto, ¿cabe mayor vileza?

Por la Habana toda ha circulado, según escriben, la contestación de Gómez: «Me impresionó tanto la proposición, dice el general insurrecto, que dudé por algunos instantes si era una realidad ó un sueño. Trece años llevo luchando por la independencia de Cuba, y hace más de treinta y nueve que acaricio ese ideal como el más grande de mi vida; ¿habré llegado á la edad que cuento para que vos, ni otro cualquiera, me creáis capaz de cubrirme de ignominia, abandonando por una recompensa en oro á mis soldados? ¿Estáis en vuestro juicio, general?

No estoy yo en situación que me obligue á buscar vapor en que salir de Cuba;

lo necesitáis vos más que yo, y haríais bien en preparároslo. Yo represento una revolución, que después de tres años de guerra es más fuerte que nunca, y vos una Nación hoy más que nunca débil. Yo, sobre mí, no tengo presión exterior alguna; veo en mi porvenir, no amenazas, sino esperanzas. Mientras la causa que vos defendéis no tiene más apoyo que la preocupación y la perfidia, la de Cuba halla simpatías en todos los amantes de la libertad y la justicia.»

Son aún más duros los términos en que se dice que Gómez se expresa. Por duros que sean, ¿no los merece acaso proposición tan atrevida y bochornosa? ¡Cómo! ¿Así se ofende á un enemigo, que además de sus hechos en la pasada guerra, ha burlado en la presente á nuestros mejores generales, y llevó un día á sus tropas del extremo Oriente al extremo Occidente, pasando casi incólume entre nuestras columnas y nuestras fortalezas? A un enemigo que tanto vale y goza hoy de general renombre, se le hostiga y se le bate, no se le deshonra. ¿Por dónde ha de poder confundirse á un Máximo Gómez con un Aguinaldo ni con un Llanera?

Está en todo corazón hidalgo respetar al enemigo, y en todo enemigo leal á su bandera, no plegarla, sino vencedor ó vencido. Pueden amigo y enemigo entrar en transacciones, acomodándolas á los trances de la guerra, nunca en mengua del personal decoro. El dinero, en éstas como en otras muchas cuestiones, tanto envilece al que lo da como al que lo recibe. Si de caballerosos queremos aún blasonar, preciso es que renunciemos á tan bajos medios.

Si ni con las armas ni con reformas conseguimos desarmar á los rebeldes, ¿qué razón hay para que no negociemos la paz sobre otras bases? No hay nada que legitime ni por lo más remoto cohoneste que se siga imponiendo á la Nación sacrificios que se repunte estériles. Imponerlos es á nuestros ojos un verdadero crimen.

Hoy es aún hora de negociar; no la perdamos.

En vista de los peligros que nos amenazan, periódicos insensatos empujan al Gobierno á la guerra. Los combatiremos sin tregua ni descanso. No podemos con un puñado de hombres en la isla de Cuba, ¿y habríamos ahora de medirnos con los cubanos y con una de las más poderosas naciones del mundo? Carecemos de recursos, vivimos recibiendo papel del Banco de España á cambio de delegaciones del Tesoro, bajan en todas partes nuestros valores, suben desmesuradamente los cambios, é indica todo que estamos al borde de la ruina, ¿y habríamos de provocar otra guerra?

¿De dónde hemos de sacar ya ni los soldados? ¿Es que las clases trabajadoras, de las que exclusivamente se los saca, no han de agotar un día la paciencia viendo cómo se las sangra y desangra, y acabar con los Gobiernos que se comprometan en otras luchas? Es ya de extrañar que no lo hayan hecho y no hayan concluido con sus inhumanos recogedores.

De nuestra terquedad nace todo lo que ocurre y todo lo que nos amenaza.

Contra un pueblo decidido á luchar hasta la muerte por su emancipación y no vencido ni aun por las mayores fuerzas que contra él ha podido enviar España, la prolongación de la guerra no puede producir sino desastres. Poner fin á la lucha negociando sobre la base de la independencia, es lo que aconsejan de consuno el interés y el patriotismo.

Yerran los que dicen que este pueblo es aún el pueblo batallador de los tiempos de Carlos V. Los hechos desmienten á esos ilusos de la peor especie. A la fuerza van hoy los españoles á la guerra. ¿Dónde están ahora los que voluntariamente y por sus instintos belicosos corren á alistarse en las filas del ejército? En los tiempos de Carlos V, hombres que fueron eminentes en las letras y aun en la religión habían peleado, quién en Africa, quién en Alemania, quién en Italia. De simples soldados habían ido á la guerra. De simple soldado no va hoy nadie que algo valga. Si alguno va, acosado va por el hambre y la desdicha.

¡Basta de guerra! La paz á todo trance. Dicen esos baladrones al Gobierno que una paz sobre la base de la independencia produciría aquí levantamientos. Hable el Gobierno, tenga el valor de decir francamente la situación del Reino y demuestre lo perjudicial que nos es la guerra y la necesidad de que por la paz pongamos fin á nuestros males. ¿Es esta Nación una Nación de locos para que no se oiga á la razón y al buen sentido? No por las Cortes, sino por un plebiscito, podría resolver pronto la dificultad y despejar una situación cada vez más tenebrosa. Falta al Gobierno valor: de aquí todos nuestros males.

Esos que piden la guerra no son patriotas, sino los más peligrosos enemigos de la Patria.

Está visto que á nosotros los españoles nada ni nadie pueden sacarnos de nuestro modo de andar. Sabe aquí todo el mundo la intervención directa que se arroga el Gobierno en las elecciones. Que manden los conservadores, que manden los liberales, imponen los ministros sus candidatos á todos los distritos donde no está muy despierta la opinión y no hay en los electores grande energía. Aun en las grandes poblaciones, aun en Madrid, como se empeñen en vencer á sus adversarios, los vencen, sino en buena lid, á fuerza de fraudes y violencias.

Esto aquí es cosa ya por demás sabida. Lo revelan claramente las discusiones de las actas, discusiones en cada una de las cuales salen á la superficie nuevos actos de perfidia y nuevos escándalos. No de otra manera se daría el de que todos los Gobiernos viniesen alcanzando abrumadoras mayorías, y ninguno saliese derrotado en los comicios.

Ha acontecido esto ahora, no sólo en la Península, sino también de las colonias que tienen representación en Cortes. En esas colonias cualquiera habría dicho que después de habérseles concedido la autonomía, no era ni de presumir que el Gobierno tratase de ejercer en las elecciones la presión que antes. La continúa ejerciendo y llevando allí los candidatos á que aquí no puede dar un distrito. Entre los candidatos de las Antillas figuran hoy más peninsulares que nunca, y

entre ellos personas que ni lo habían sido nunca, ni se han distinguido en las cuestiones ultramarinas.

Públicamente se dice hoy en los periódicos: «se ha llevado á Cuba á Fulano, porque tenía aquí comprometida su candidatura; á Zutano porque no puede ó no quiere sufragar los gastos que aquí las elecciones cuestan; á Mengano porque no tiene aún distrito que le proclame. Presentábase Perengano en tal punto, pero se le ha encontrado cabida en la candidatura senatorial de Cuba ó Puerto Rico».

¿Cabe más desastrosa política? Lo que hizo Weyler en las pasadas elecciones, eso está haciendo hoy Blanco. Reparte entre los amigos y los paniaguados del Gobierno los distritos, principalmente los ocupados por los insurrectos, de quienes sabe que no han de protestar las actas.

¡Qué ejemplo tan edificante para los rebeldes! «Ahí tenéis, dirán, lo que es la autonomía otorgada por vuestra generosa Metrópoli. No ha esperado el Gobierno Central á que nosotros depongamos los fusiles, para demostrarnos que la autonomía no le habrá de impedir nunca continuar en el ejercicio de sus malas artes. Si esto hace ahora, ¿que no haría si se viera ya libre de nuestras armas? ¿No os lo decíamos? Este Ministerio insular no es sino una pantalla con que se intenta decorar los inveterados abusos de los gobernadores. Meras figuras de paramento son esos que se llama hoy secretarios del despacho, como antes se llamaba en Castilla á los ministros.»

Imposible nos parece á nosotros esta conducta; tan contraria es á la que las circunstancias y nuestros intereses aconsejan. No, no hay esperanza de que nos corriamos. Es mal antiguo.

Madrid, 2 de Abril de 1898.

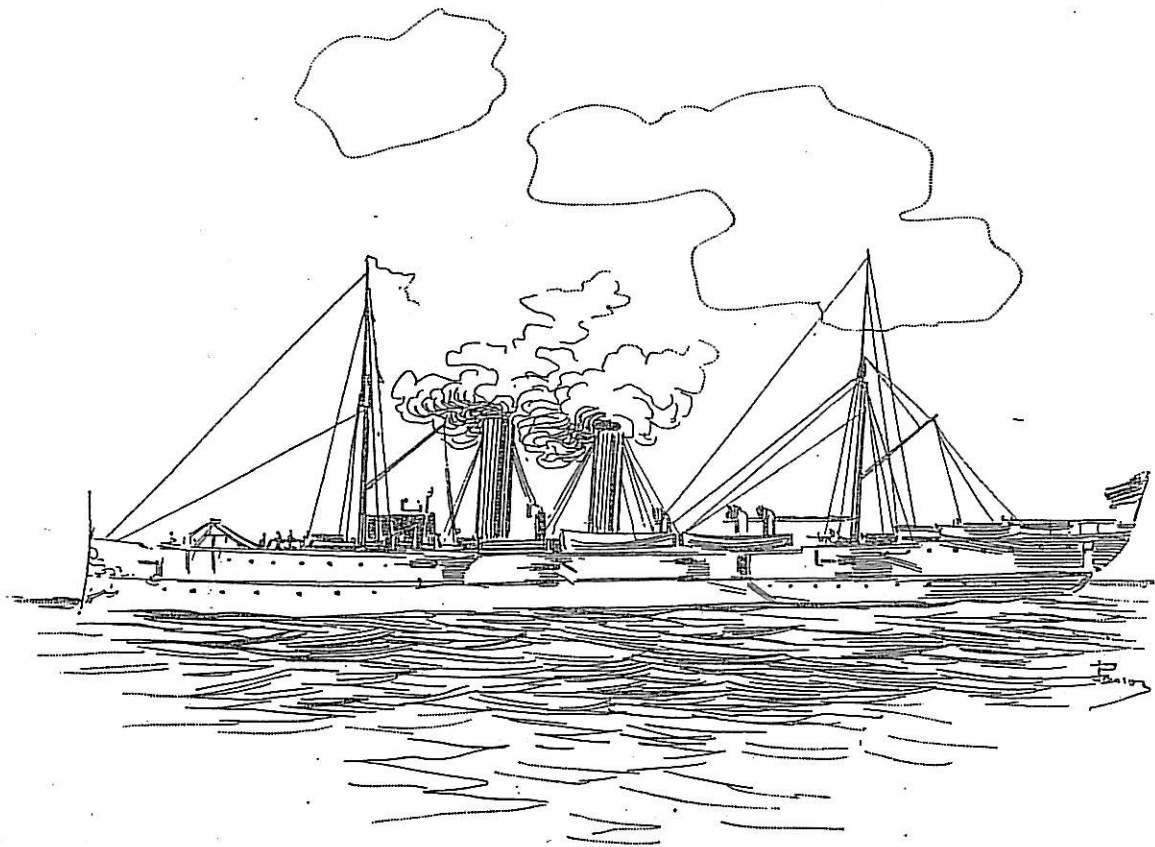
Ira nos da ver cómo ciertos periódicos, mintiendo un patriotismo que jamás sintieron, empujan á la Nación y al Gobierno á que no ceda en la cuestión de Cuba y rompa con los Estados Unidos. Para conseguir sus ignorados fines, llegan á pintarnos aquella República sin soldados y sin buques de guerra, capaces de resistir el empuje de nuestras, según ellos, nunca vencidas armas.

Imposible parece que con tal descaro se mienta. Con sólo recordar las fuerzas que tan poblada Nación puso en pie de guerra cuando con motivo de la cuestión de la esclavitud quisieron los Estados del Sur separarse, se demuestra lo imposible que nos sería vencer á tan poderoso enemigo. El día 1.º de Marzo de 1865, en días de concluirse la guerra, componíase el ejército del Norte de 965,501 hombres, y el del Sur, en el momento de rendirse, de más de 100,000, sin contar los prisioneros, que pasaban de 63,440. Con el número de los que murieron en las tremendas batallas que hubo, bien puede asegurarse que tomaron parte en la lucha más de 1 300,000 almas.

Si es en Marina, ¿qué no hicieron? En los cuatro años que duró la guerra construyeron más de 500 embarcaciones: 180 grandes fragatas, 40 vapores de hierro y una serie de cañoneros blindados y baterías flotantes, donde no iban menos de 5,000 cañones. Ellos fueron los que entonces inventaron esos monitores que

tanto sorprendieron á la vieja Europa y tanto han contribuido á cambiar las condiciones de la marina de guerra. A saber lo que inventarían si otra guerra ocurriese.

Ni es cierto que ahora tengan una armada inferior á la nuestra. Es la suya dos veces mayor que la de España. Consta de cuatro acorazados de primera clase, cinco cruceros de primera, 11 de segunda y 11 de tercera, 20 barcos para la defensa de los puertos, ocho cañoneros y 21 torpederos, sin contar las naves en construcción ni los destinados á arrastres y transportes. De estos buques, armados casi todos con cañones de tiro rápido, el de menor cabida desaloja



El crucero norteamericano, *Montgomery*.

2,155 toneladas y el de menos fuerza tiene la de 1,400 caballos. Los hay que tienen la fuerza de 1,600 caballos y los hay que desalojan más de 11,000 toneladas. Hay en esa armada 12 monitores. No contamos en ella los dos cruceros que se dice ahora comprados á la República brasileña.

Corto es, en verdad, el ejército permanente de los Estados Unidos: no se compone sino de 2,116 oficiales y 25,000 soldados; pero á esto hay que añadir las milicias de los Estados y el contingente que dan en caso de guerra los que por la ley están obligados á servir á la Patria. Pasan hoy de 10 millones.

«Pero nosotros, se dice, tenemos en cambio el corso para abatir á nuestros enemigos. Con él lastimaríamos sus intereses mercantiles y abatiríamos su orgullo;

6,595 vapores y 22,908 buques de vela tienen en el mar para su comercio. Se los asaltaríamos y les impediríamos su inmenso tráfico.»

Esto escriben españoles que hablan siempre de nuestra Nación como la más hidalga de las naciones. ¿Cabe dentro de las leyes del honor y de hidalguía el corso? Esos escritores no saben, según vemos, que está el corso abolido por un tratado de París de 1856, al que se adhirieron casi todos los pueblos marítimos. Ignoran, y es más, que nosotros habíamos mucho antes renunciado al corso precisamente en un documento que suscribimos con los Estados Unidos.

En San Lorenzo el Real, el día 27 de Octubre de 1795, hicimos con ellos un tratado de paz, navegación y límites, por cuyo art. 14 nos comprometimos á no dar, en caso de guerra, patentes de corso. ¿Creen esos buenos y leales escritores que podríamos y deberíamos ahora darlas?

Si las diéramos, es evidente que autorizaríamos á los Estados Unidos para que las concediesen á quienes las quisieran. ¿No hallarían ellos piratas? ¿Somos solamente los españoles los que servimos para corsarios? Esos que hablan siempre del honor nacional, no parece sino que hayan nacido para cubrirnos de lodo.

Es un grave error, sino una infamia, empujar la Nación á una guerra con los Estados Unidos. ¿No les basta aún á esos patriotas la que hace tres años nos desangra y arruina en Cuba?

Aseguran los periódicos filibusteros que los Estados Unidos reconocerán en breve la independencia de Cuba; que cuentan con el apoyo de Inglaterra y el asentimiento de las demás naciones de Europa; que apurarán los medios de obtener por la paz este desenlace, y si no lo consiguen, arrostrarán la guerra. Atribuimos nosotros estas seguridades á las ilusiones propias de todo partido en armas; pero hay hechos que, á nuestro juicio, las confirman.

Inglaterra guarda sobre la guerra de Cuba un sospechoso silencio; Francia ha declarado por boca de Hanotaux que hará lo posible porque España y los Estados Unidos, naciones amigas las dos, no lleguen á un rompimiento, mas no puede ocultar sus simpatías por la causa de Cuba, *que es la causa de la libertad y el derecho*; el Emperador de Alemania, á quien se había atribuido estas orgullosas palabras: «no se apoderará América de Cuba interin haya un Hohenzollern en el Trono», se ha apresurado á desmentirlas; Italia ha dicho que quiere guardar en esta cuestión neutralidad absoluta.

Que las principales naciones de Europa hayan sido consultadas y hayan evacuado favorablemente la consulta, nos parece indudable. De Rusia nadie ignora que vive en estrechas relaciones de amistad con la gran República. No hemos creído nunca nosotros que nación alguna se pusiera á nuestro lado; y no lo hemos creído por multitud de razones.

No hay nación alguna que no conozca y censure la detestable manera cómo administramos nuestras colonias, regidas siempre por la espada, nunca por la toga; saqueadas infamemente por turbas de empleados sin cultura, que no llevan

otro afán que el de enriquecerse en corto plazo; víctimas de la arbitrariedad, aun después de haberles dado las más libres instituciones; recargadas de tributos por lo exagerado de los sueldos y por deudas que no hicieron; algunas sujetas aún á la más repugnante de las tiranías: la de los frailes. Pagan otras naciones el personal administrativo y gubernativo de sus colonias; aquí son las colonias las que lo pagan.

¿Quién desconoce, además, en Europa las guerras que Cuba ha sostenido y los sacrificios que ha hecho por su independencia? Miran siempre con simpatía los pueblos esas luchas gigantes, en que gentes pobremente armadas y con escasos recursos contrarrestan años y años el poder de naciones que cuentan con grandes ejércitos y grandes escuadras, y hallan en el crédito, de que ellas carecen, inagotables fondos. Héroe son á sus ojos los rebeldes; casi nunca los leales.

¿Ni cuándo se ha visto que en contiendas tales se haya puesto de parte de la Metrópoli nación alguna? Si alguna en ellas interviene, es siempre á favor de la colonia. Favorecimos nosotros con Francia la independencia de los colonos norteamericanos.

Cuba es, por fin, un pueblo culto, rico, apto para ser una nación libre é independiente, cien veces más culto y apto de lo que eran algunas de las colonias que de nosotros se emanciparon en el primer tercio del siglo. Soberana y dueña de sí misma, en pocos años repararía sus desastres, se desarrollaría y sería próspera. No lo pone ninguna nación en duda, y esto la favorece. De su cultura, ¿quién ha de dudar que haya oído á sus oradores en el Parlamento ó haya leído á sus brillantes poetas?

Las naciones de Europa, créanos el Gobierno, están todas por la independencia de Cuba. No hablemos de las de América. Torpe, muy torpe sería, si por retardarla provocase ni admitiese una guerra con los Estados Unidos. Aun ganando perdería la colonia. No haría sino retardar la pérdida, con notoria agravación de sus males.

Grande alarma se produce con las negociaciones entre España y los Estados Unidos sobre la guerra de Cuba. Para nadie es ya un secreto que los Estados Unidos pretenden la independencia de la Isla. Si por de pronto piden sólo un armisticio, es con el fin de negociarla.

Pónese con esto el grito en las nubes y, como siempre, se invoca el honor de España. «Mengua sería que cediéramos, se exclama; antes la ruina que la afrenta. Rompamos con esa República, causa perenne de la agitación de Cuba.»

Nosotros hoy, como siempre, estamos por la paz á todo trance. No hablaremos aquí ya de los males que una guerra internacional podría traernos. Haremos sólo observar que con ponernos en lucha con los Estados Unidos nada adelantariamos.

Tendríamos entonces dos guerras: la de los Estados Unidos y la de Cuba, y en la de Cuba, amplia y declaradamente favorecidos por los yankis á los insurrectos. No porque venciéramos, habríamos mejorado nuestra situación en Cuba; la

habríamos empeorado: tendríamos con mucho mayores fuerzas á los rebeldes.

Esto en el caso de que los yankis no invadieran la Isla ó no lograsen ocuparla. Supongamos que la ocuparan, salieran vencidos y se vieran obligados á devolverla. La devolverían, pero dejando en pie la insurrección, de la que se habrían presentado como simples auxiliares.

En luchas con otras naciones hemos perdido islas que después se ha debido devolvernos. Islas cuyos habitantes estaban todos en favor de España, las hemos recobrado con alegría de todos, sin que en ellas quedara rastro de guerra. ¿Reco-braríamos así la de Cuba?

Hemos partido hasta aquí de la más favorable hipótesis. Supongamos la contraria: la de salir vencidos. A la pérdida de oro, de sangre, de buques, y á una posible indemnización de guerra, se añadiría la pérdida de Cuba sin compensación de ningún género: sin ventajas para el comercio nacional, sin deslinde de deudas, con nuestro Tesoro recargado por todas las de Cuba.

No podemos creer que ni el Gobierno ni las gentes sensatas consideren menos realizable esta segunda hipótesis que la primera. ¿Quién, que conozca medianamente la historia de los Estados Unidos, puede ignorar lo que han podido y valido contra Inglaterra, nación algo más poderosa que la nuestra en armada y recursos? Ni, ¿quién puede haber olvidado lo que hicieron en la guerra separatista de 1861, donde luchaba media nación con la otra media? Tienen hoy sobre 70 millones de habitantes, son ricos, se distinguen por sus audaces empresas y sus más audaces descubrimientos, van en industria y comercio á la cabeza del mundo, y han pasado ya los tiempos en que un flaco pastor mataba con su honda á un gigante.

Pues, vencidos y vencedores, habríamos de perder á Cuba, locura sería á nuestros ojos lanzar la Nación á una guerra con los Estados Unidos, por no querer consentir su independencia. Si por el pundonor nacional no se la quiere negociar con una República extraña, ¿por qué no se la negocia directamente con los rebeldes? No olvide el Gobierno lo que ha dicho Hanotaux en las Cámaras francesas: «nos es simpática la causa de Cuba, porque es la causa de la libertad y el derecho». Derecho eterno hay realmente en los pueblos conquistados para emanciparse de sus conquistadores. ¿Qué mengua puede haber nunca en otorgar lo que la razón y la justicia otorgan?

¿No parece imposible lo que aquí sucede? ¡Qué no se dijo de la concentración de los campesinos de Cuba! Fué el principal capítulo de cargo contra Weyler. ¿Podía nadie pensar que no se apresurase el Gobierno á revocarla, sobre todo, después de haber visto que como arma la esgrimían contra nosotros los Estados Unidos?

Ahora y sólo ahora, se ha autorizado á los campesinos para que vuelvan á sus hogares y al cultivo de sus tierras. Se habla constantemente del honor nacional, y se dice que no debemos ceder á extrañas exigencias; ¿puede alguno dudar de que en esto se haya obrado bajo la presión de los yankis?

Si antes se hubiese hecho como la justicia y la razón pedían, habríamos evitado una de las causas del presente conflicto. Es criminal el Gobierno por su inexplicable apatía.

Blanco, al revocar en Cuba la concentración, ha alegado que lo hace por el deseo de secundar los propósitos del Gobierno de la Metrópoli, y por estar considerablemente adelantada la pacificación de las provincias de Occidente. La concentración, ¿era, pues, antes una necesidad de la guerra? Obró entonces Weyler cuerdamente, y fué injusto censurarlo, cuanto más destituirle.

Los que, siguiendo la misma idea, no obran hoy cuerdamente son Blanco y el Gobierno. No dice Blanco que estén ya libres de insurrectos las provincias de Occidente, sino que está *la pacificación considerablemente adelantada*. Ya sabemos lo que estas palabras significan en boca de nuestros generales. Lo mismo decía poco más ó menos Weyler cuando dejó el mando de la Isla; Blanco, á poco de haberlo asumido, se encargó de desmentirle. Le desmentiría ahora á él cualquiera otro general que allí fuese.

Está visto que el Gobierno anda sin brújula ni norte. No falta ahora sino que se deje llevar de los locos que le empujan á la guerra con los Estados Unidos. De temer es; ¿no le vemos acaso afanoso por comprar á cualquier precio buques con que aumentar la armada? Tan fuera de sí está, que después de haber pagado millones por el acorazado *Garibaldi*, acaba de invertir hasta 2.250,000 pesetas en un buque juguete, en un yate llamado *Giralda*, que se distingue, no por su fuerza, sino por su lujo.

¿Qué adelantamos con estas compras? ¿Es que por mucho que en barcos gastemos, ni en días, ni en meses, ni en años hemos de llevar nuestra armada á donde la tienen ya nuestros presuntos enemigos? ¿En dos ó tres buques más ó menos está nuestra suerte?

Y ¿de dónde hemos de sacar los recursos para estos despilfarros? ¿Se los puede esperar de esos fabricantes de entusiasmo que idean funciones dramáticas para la compra de buques, y excitando el amor propio de los unos, la vanidad de los otros, y el temor en los más de parecer poco patriotas, allegan en una noche medio millón de pesetas? Para la adquisición de lanchas, de alguna cañonera, tal vez de un yate como el *Giralda*, puede que algo reunan; para la de un acorazado como el *Garibaldi*, ni en meses.

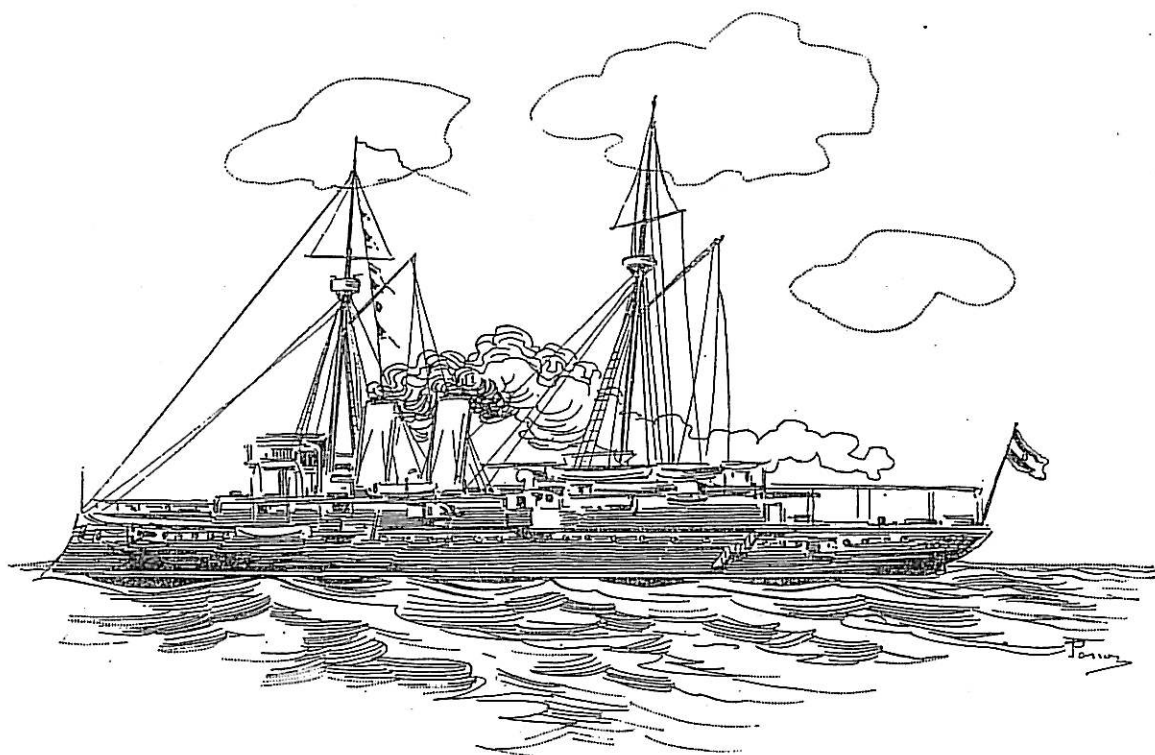
Sería muy de sentir que se hiciese usted ilusiones, señor Sagasta. No se deje usted llevar ni de locos ni de enemigos encubiertos. Por el camino que vamos, esquilmará usted á la Nación sin salvarle la honra. Vive usted desde que nos manda de los empréstitos del Banco, y el Banco no es inagotable. Ya las gentes se han apercibido del riesgo que corre esta institución de crédito, y temerosas de que se hunda, se van desprendiendo de las acciones, hasta aquí á tan alto precio. Un paso más, y Banco y Tesoro, cayendo en igual descrédito, venimos al gran desastre. Se suspende el pago de los cupones de la deuda, sufren descuento los billetes, suben los cambios y en general la ruina. La paz, señor Sagasta; la paz á todo

trance. Con ella podemos aún reparar nuestros quebrantos; sin ella bajamos al fondo del abismo.

Señor Sagasta, señor Sagasta, es usted ya viejo; tenga usted juicio.

Los periódicos se hacen lenguas de la esplendidez con que algunos han pagado las butacas, los palcos y hasta los asientos de paraíso del Teatro Real, en la función que se celebró el jueves, para con sus productos contribuir al aumento de nuestra Armada. Habría mucho que hablar sobre esa esplendidez tan enaltecida; esplendidez que habría dado muy poco de sí, como no hubiera satisfecho un solo hombre por un palco 250,000 pesetas.

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



Acorazado Alfonso XIII.

Una sola observación haremos. ¿Qué darían esos ciudadanos tan generosos, si mañana se los invitase á contribuir á la edificación de escuelas, á la creación de laboratorios de química ú observaciones de astronomía, á la construcción de un canal ó de un puente, á la realización de cualquiera otra empresa que pudiera aumentar la cultura ó el bienestar de España?

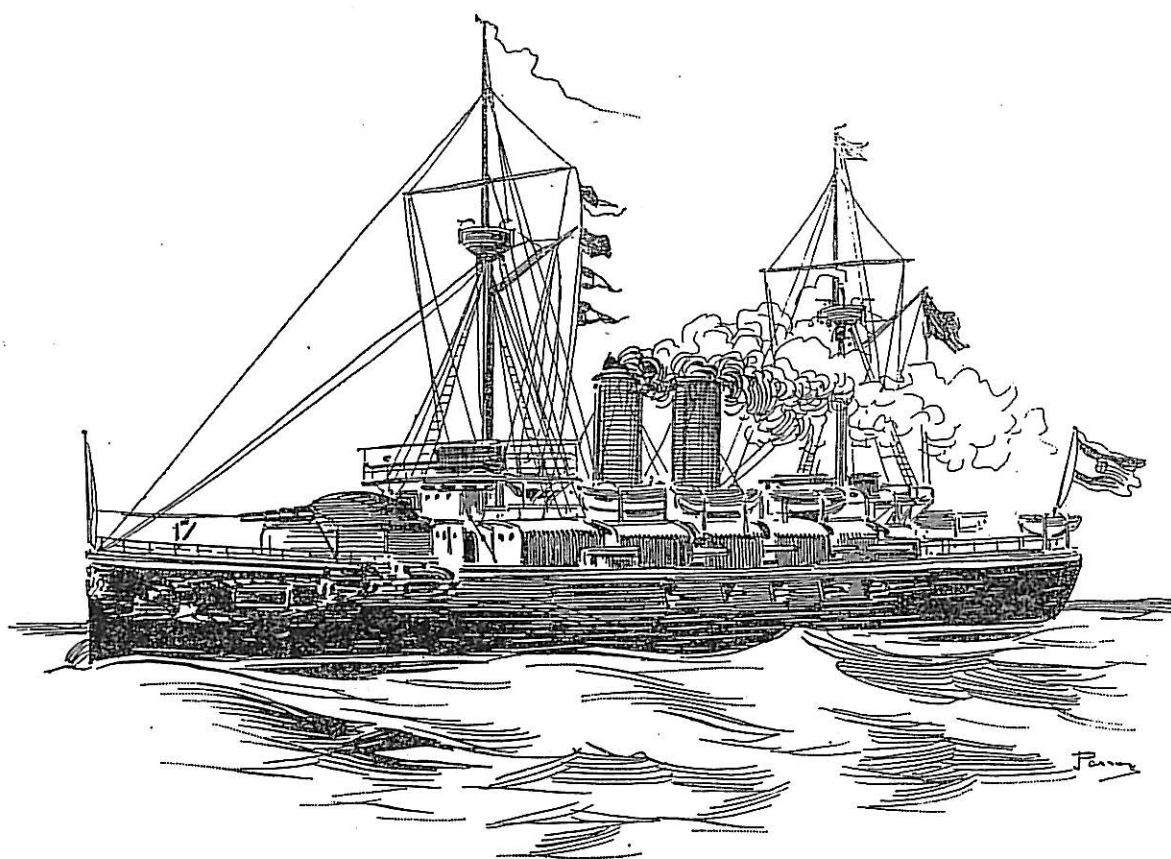
Nada ó muy poco, como no se les entregara acciones ó títulos productivos de renta. Aquí se es pródigo para todo lo superfluo; avaro hasta lo sumo para todo lo útil. Para templos, para capillas, para frailes, para monjas, para cañones, para buques de guerra, la bolsa abierta; para lo demás, cerrada.

Proteger el trabajo, alentar industrias, publicar libros que instruyan, algunos

estancados en archivos por falta de recursos, ¡qué locura! Vayan ustedes á proponérselo; «pero hombres de Dios, les dirán, ¿y en cosas tales están ustedes soñando? Busquen ustedes negocios, mediante los cuales podamos en días lucrarnos. Tenemos invertidos nuestros fondos en hipotecas, en efectos públicos, en obligaciones del Tesoro, que nos permiten disfrutar tranquila y sosegadamente de una no despreciable renta. ¿Para qué quieren ustedes que nos metamos en aventuras y corramos peligros que nos desvelen?»

Ni aun con el cebo del interés se logra que esos hombres contribuyan á la educación de sus semejantes. ¡Para que lo hagan *gratis et amore*! Amor no lo tienen

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



Acorazado Vizcaya.

sino á sus arcas. Con tal que las tengan colmadas, ¿qué les importa á ellos que el trabajo y el ingenio perezcan de hambre, ni que haya guerra, ni que se obligue á millares de hombres á consagrarse á la muerte por cosas que no les interesan? «¿Tenemos nosotros, se preguntan, asegurado el pago de los cupones de la Deuda, el de los cánones de los censos y el de los intereses de las hipotecas? Basta. Seguros nosotros, segura está España. Para nosotros y solamente para nosotros se hizo el mundo.»

Y en verdad que razonan bien; ¿habría uno de pensar en su suerte y, además, en la ajena? Cuidados ajenos, ya lo dice el refrán, matan al amo.

La guerra no es legítima sino cuando tiene por fin emancipar pueblos ó abrir á la humanidad pasos que le cerró el egoísmo de las naciones. Guerra noble fué la que sacó del poder de Turquía á los griegos, y la que arrancó de manos de Austria la Lombardía y Venecia. Guerra noble y grande fué la que sostuvo Francia con Europa para afianzar los derechos del hombre. Nobles fueron también las que derribaron para el comercio del mundo las puertas del Bósforo. Infames, tres veces infames fueron las que el año 1823 restableció aquí el despotismo de Fernando, la que el año 1848 remachó las cadenas de Hungría, la que el año 1863 arrebató á Dinamarca los ducados del Elba. Infames son, sobre todo, cuantas promueve el espíritu de religión ó de raza.

Otro tanto digo de las guerras interiores. Es digna toda lucha por redimir al pueblo, afirmar la justicia y hacer dueño de sí mismo á todo sér humano. Abominables son, en cambio, todas las que aspiran á murar entre las páginas de una Biblia el pensamiento y hacerse las naciones patrimonio de los reyes. Hay aquí aún hombres nacidos para siervos que echan de menos la servidumbre: nos amenaza todavía una de esas detestables guerras.

Amenazan también guerras exteriores de mala índole. Se miran con recelo y mal cubierta saña los pueblos de Europa, y se arman como si tuviesen ya al enemigo en la frontera ó en la costa. Aumentan sin cesar sus ejércitos y sus acorazados, y no pueden oír con calma que tenga un buque más ni un batallón más el vecino. En Guerra y Marina gastan hoy, el que menos, 300 ó 400 millones de francos; y como si nada tuvieran, centenares de millones destinan este año á la compra y construcción de nuevos barcos.

Se amenaza sin darse; pero en tanto que la ocasión llega, ejercitan sus armas y desahogan sus instintos bélicos dilatando por las tierras de Africa sus conquistas y conturbando las regiones del extremo Oriente. No los lleva ningún fin generoso; no los mueve sino el afán de extender sus negocios y sus dominios, ganar influencia y adquirir predominio.

Hemos adelantado bastante en esta centuria. Diversas veces hemos creído enterrada la guerra y en estado de guerra vivimos. La fuerza es el derecho entre las naciones. Por la fuerza queremos conservar eternamente bajo nuestro poder las tierras conquistadas, creyendo aún susceptible de prescripción la libertad de los pueblos. Andamos en busca de nuevas colonias. Alemania, que no tenía ninguna hace catorce años, las ha adquirido en Africa y en Oceanía, y se las procura hoy en el Mar Amarillo.

Gracias á esa situación de fuerza, todo el mundo pertenece hoy á la milicia en sus mejores años. De un extremo ¡qué enormidad! hemos caído en otro. No hace cincuenta años, demócratas y economistas pedíamos la abolición de los ejércitos permanentes; hoy, hombres muy libres, encuentran bueno y digno de aplauso, aun en tiempo de paz, el servicio general obligatorio. Querían unos disolver el ejército en la Nación, y hoy casi tenemos deshecha la Nación en el ejército.

¿Es posible moderar los gastos públicos, rebajar los tributos, atajar el crecimiento de la deuda, nivelar los presupuestos, normalizar la Hacienda? De todo punto lo considero imposible.

Madrid, 9 de Abril de 1898.

Los que se quejan de la conducta de los Estados Unidos, sería bueno que repararan lo que en favor de los Estados Unidos hicieron Francia y España cuando eran colonos de Inglaterra y contra Inglaterra se rebelaron.

Estalló la rebelión norteamericana el año 1774, y dos años después, en 1776, Francia se entendía ya secretamente con los delegados de los insurrectos. Facilitóles de pronto 2 millones de francos, y á poco 200 cañones, armas de todas clases que se sacó de los arsenales del rey, 4,000 tiendas de campaña y 30,000 uniformes. Enviábalo todo por medio de una supuesta casa de comercio que con este fin se había creado. De los 2 millones, uno había salido de las arcas de nuestra leal y generosa España.

No había concluido aún el año 1776, cuando Francia había anticipado á los rebeldes otros 2 millones. Dejaba, por otra parte, que con ellos se concertaran militares de distintos grados para ir á ponerse á las órdenes de Washington. En 20 de Marzo de 1777, de Francia salieron con rumbo á las colonias sublevadas Kalb, La Fayette y 11 oficiales.

Avanzó Francia, y en 6 de Febrero de 1778 firmó con los insurrectos dos tratados: uno de comercio y otro de alianza. En éste, que no había de regir sino en el caso de una guerra con la Gran Bretaña, comprometíase Francia solemnemente á garantizar á los Estados Unidos *la libertad, la soberanía, la independencia* y la posesión de los territorios que al fin de la insurrección ocupasen.

Francia, no sólo reconocía aquí la independencia de los Estados Unidos, sino que también se obligaba á mantenerla, y por lo tanto, á una intervención armada en el caso de un rompimiento con Inglaterra.

No fué tan allá nuestra Nación en el convenio de 12 de Abril de 1779; pero manifestó que había deseado y deseaba procurar á los Estados Unidos todas las ventajas que apetecían y pudieran obtenerse.

Hacíase todo esto cuando la insurrección distaba aún mucho de haber llegado á su término, cuando faltaban tres años para que Inglaterra se decidiese á entrar en negociaciones de paz con sus colonias.

¿Pueden ahora admirarse de lo que nos ocurre? Son hoy los Estados Unidos para con Cuba y España lo que fué Francia para con los Estados Unidos é Inglaterra. Reconocerán ahora también los Estados Unidos la independencia de Cuba, y es fácil que se comprometan á la intervención para el caso de un rompimiento con España.

Tan análogos son los dos casos, que se parecen aun en las causas determinantes de la protección á las colonias insurrectas. En Francia, desde el año 1776, había por las colonias de la América del Norte un entusiasmo no menor que el que hay ahora por Cuba en los Estados Unidos. Miraban los franceses como suyas así

las victorias como las derrotas de los ejércitos de Washington; y cuando supieron la partida de Kalb y La Fayette, llevaron hasta el delirio el entusiasmo. Movían también á Francia, como mueven hoy á los Estados Unidos, intereses de comercio.

Nada extraordinario ni anómalo debemos ver en la conducta de los Estados Unidos. Serían dignos de abominación sólo cuando viéramos que en vez de trabajar por la independencia de un pueblo se esforzaban por dominarlo é incorporarlo violentamente á su República.

La mediación del Papa en los negocios de Cuba sorprendió á todo el mundo. A buena hora se acordó ese vicario de Cristo de que tiene una misión de paz en la tierra. ¡Si hemos vertido sangre en Filipinas y Cuba! ¡Si hemos cometido atrocidades en una y otras islas! No ha abierto en tres años la boca ni siquiera para decirnos: «ved que sois cristianos».

De los prelados que aquí tenemos, unos organizaron batallones, otros bendijeron á los que salían para la guerra, unos y otros oraron por el triunfo de nuestras armas. El Papa permaneció impassible, y podemos, sin peligro de equivocarnos,

asegurar que si hubiésemos vencido en Cuba, aunque hubiera sido exterminando á los indígenas, nos habría felicitado por la victoria y permitido que entonásemos en todas las iglesias cánticos de alabanzas al Altísimo.

Asegúrase que ahora está por la independencia de Cuba. Habrá visto, sin duda, en sus libros que no hay nunca razón para oprimir á los pueblos, ni los pueblos pierden jamás el derecho de sacudir el yugo de sus opresores; ¡qué lástima que haya sido tan tardo en verlo! Aquí donde rige el Reino una mujer católica y devota, habría podido evitar, hablando á tiempo, costosos sacrificios.

Ahora tropezará con serias dificultades. No tiene ya poco alterados á nuestros inclitos guerreros de frac y de levita, cien veces más temibles que los de espada. Los que mejor le tratan, dicen que le ha engañado



El cardenal Rampolla.

el cardenal Rampolla, otro Bismark con faldas. Algunos se atreven á decirle ya, que antes que católicos son patriotas, y no han de consentir que ni con declaraciones de independencia ni con armisticios se aje el inmaculado honor de España.

«¿Qué se han figurado Mac-Kinley y León XIII, exclaman otros; que la Nación es tan pusilánime como Sagasta, Moret y Cánovas? La Nación arde en deseos de medirse con los Estados Unidos, segura de su triunfo. ¡Si los Estados Unidos

están que tiemblan! Temen á nuestros *destroyers* y torpederos, sobre todo á las naves que vamos á armar en corso. En días los dejaremos sin buques mercantes. ¿Qué vale para con nuestra armada la suya, ni qué valen sus marinos para con los nuestros?

Es verdad, añaden, que sólo en un año perdimos cuatro cruceros: el *Reina Regente*, el *Cristóbal Colón*, el *Sánchez Barcáiztegui* y el *Tajo*; mas esto ¿fué acaso por torpeza de los que los mandaban? No; sino porque la Providencia se ha puesto, de algunos años acá, fosca con nosotros, y nos castiga por nuestras grandes faltas. No hay en el mundo marinos como los nuestros, ni buques que más ofendan ni que más resistan.»

En ese estado de vigor y de confianza nos encuentra León XIII. Lleva mal pleito si por acaso quiere, como se dice, llevarnos por un armisticio al reconocimiento de la independencia de la Isla. Se le tratará de filibustero, y, acaso acaso, de torpe y de inepto, á pesar de las inspiraciones que recibe del Espíritu Santo.

Ha tenido aquí un precursor: el obispo de Barcelona. Por el vapuleo que este prelado ha recibido, puede calcular el que le espera, como no logre que se pongan de su lado todos los obispos y los arzobispos, incluso los que organizaron y bendijeron batallones.

A tal situación ha llegado el cristianismo, que no puede ya abogar en público por la paz ni la libertad de los pueblos. Ha de guardar para lo interior del templo el *Pax Domini sit semper vobiscum*.

En los Estados Unidos no se ha reconocido todavía en la debida forma la independencia de Cuba. No se la ha propuesto todavía á las Cámaras. Aun después de reconocida, estará por saber si se decidirá la República á la inmediata intervención ó la hará depender de que España rompa las hostilidades.

Aquí, sin embargo, se vocifera y se obra como si tuviéramos ya en los puertos la armada de nuestros presuntos enemigos. Un periódico empezaba anteayer un artículo diciendo que tal vez no transcurriesen horas sin que se dejase oír la voz de los cañones para resolver el presente conflicto.

Háse lamentado estos días nada menos que todo un consejero de la Corona, soldado por añadidura, de que tengamos buques de guerra, considerando que si no los tuviéramos, podríamos decir á los Estados Unidos desde Cuba y desde la Península, que aquí los aguardamos.

No advirtió el general Correa, al verter estas palabras, que lo mismo podríamos decir teniendo barcos; pero señaló, y señaló oportunamente, lo ventajoso que es pelear en casa propia, y lo desventajoso que es combatir en la ajena. Esa ventaja, ¿la habrían de olvidar los Estados Unidos? Necios serían, si conociéndola, viniesen á buscarnos.

La independencia de Cuba la reconocerán, no lo dudamos. ¡Si indirectamente la han ya reconocido! El día 14 de Marzo hubo en Washington una recepción en honor del Príncipe Alberto. A esa recepción se invitó al delegado de la Repú-

blica de Cuba, á par de los demás agentes diplomáticos, que no lo echaron, por cierto, en saco roto.

Del simple reconocimiento de la independencia no deriva, sin embargo, la necesidad de la guerra. Reconoció Francia en 1778 la independencia de los Estados Unidos, y los ingleses no declararon la guerra á Francia. Continuaron combatiendo en sus colonias, y terminaron por declararlas independientes.

La guerra con los Estados Unidos, hoy por hoy depende de nosotros, no de ellos. Aun ahora podríamos para siempre aislarla, según repetidas veces hemos dicho. ¿Cómo? Negociándose con los insurrectos la paz sobre la base de la independencia. Nos parece que debiéramos estar ya convencidos todos de que es imposible evitarla; ¿no es una verdadera locura dejar que Cuba la obtenga de otras manos sin ventaja ninguna, ni para nuestras relaciones de comercio, ni para nuestro Tesoro?

Locura es, no nos cansaremos de repetirlo.

Estamos tan nerviosos que la menor cosa nos alarma. Publica el Gobierno colonial de Cuba un Manifiesto, y en cada letra vemos un peligro.

Desea aquel Gobierno, así lo dice, que los cubanos todos, sin excepción ninguna, leales y rebeldes, concurren á realizar el noble y fecundo empeño de asentar sobre bases de firmeza inquebrantable la paz y la concordia. «¿Qué bases serán esas? se pregunta. ¿Si no serán las que les dimos?»

«Lo que buscan los insurrectos por las armas, añade, en toda su realidad y valor y sin los peligros ni los azares de la independencia está conseguido: el triunfo del derecho y la justicia, con dilatados horizontes para lo porvenir y anchas vías para el ordenado y creciente desarrollo de todas las fuerzas vivas de esta sociedad.» ¿Qué les habremos dado, que tanto les satisface y tan grandes esperanzas les inspira? decimos. Nosotros, ni de mucho, esperamos tan grandes cosas de nuestras sabias y libres instituciones. De seguro, se nos fué la mano.

«Cese el ruido de las armas, leemos á continuación; tendámonos las manos; démonos un estrecho y fraternal abrazo en el seno de la patria cubana.» ¿La patria cubana, dicen? ¿Pues y España? ¿No es ya España la patria de los cubanos? He aquí á qué conduce nuestra insensata largueza. ¡Si siquiera se hablase de la patria cubana como de la patria chica!

«Trabajemos unidos, continúan diciendo los gobernantes de aquella colonia, para que de las ruinas de lo pasado se alce grande, fuerte y próspero el pueblo de Cuba.» ¿Quieren entonces arruinarlo todo, arruinarlo de manera que no quede de lo que antes hicimos ni el recuerdo?

Lo más grave viene ahora. «Entremos los cubanos, dicen, en leal y franca inteligencia para discutir con calma y resolver con acierto la manera de hacer la paz sin desdoro de nadie y honra de todos; suspendamos las hostilidades para que no se oiga la voz del patriotismo entre hermanos á quienes por igual interesa la suerte de Cuba.» ¡Suspender las hostilidades! ¿Habrás visto mayor atrevi-

miento, ni pretensión más inoportuna? ¡Si lo acabamos de negar á Mac-Kinley! ¡Si lo hemos negado al mismo Papa, con ser la cabeza visible de la Iglesia y la mayor autoridad que hay en la tierra! Lo que negamos á Dios, ¿habríamos de concederlo á los hombres y á unos hombres insurrectos?

Esos ministros de Cuba, con ser muy inteligentes, no se han penetrado bien de nuestra hábil política; no saben que estamos decididos á echárnoslas de bravos hasta el último momento. Hoy por hoy nada de armisticios ni suspensiones de hostilidades, ni concesión alguna á los rebeldes. Si algo quieren éstos, que nos lo pidan humildemente y reconociendo por de contado nuestra soberanía. En tres años de luchas y de brillantes victorias, ya habrán podido aprender lo que podemos y lo que valemos. Para que acaben de comprenderlo, basta que echen una mirada sobre los muchos oficiales que hemos elevado á jefes, los muchos jefes que hemos elevado á generales y el sinnúmero de cruces y pensiones que hemos derramado por todo el ejército. Generales, jefes, oficiales y aun soldados hay que apenas tienen ya pecho donde quepan todas sus condecoraciones. Con que en esto se fijasen, deberían deponer las armas.

Para colmo de mal, ofrecen esos ministros de Cuba á los insurrectos todo género de seguridades para el logro de sus altos fines, y parece que cuentan con la aprobación del Gobierno de la Metrópoli. ¡Si acierta á leerlo Mac-Kinley!

Grandemente se han indignado los patriotas al saber que el obispo de Barcelona está por la independencía de Cuba. Si en su mano estuviese, le habrían ya destituido del cargo que ejerce. Son infalibles, son los genuínos representantes de la opinión nacional, y no pueden tolerar que ciudadano alguno, aun siendo obispo, no esté por la guerra con la República de los Estados Unidos, si numerosa en gentes, flaca en fuerzas y en ánimo. ¡Hasta con el Papa se atreven! ¡para que no se atrevan con un simple prelado!

Dice el prelado que se ha decidido por esta solución, viendo los sacrificios que llevamos hechos en hombres y en dinero y lo abandonadas que nos tienen las demás naciones; mas á eso replican que nos bastamos y nos sobramos para la lucha, y no deben ahorrarse los sacrificios cuando pelagra el honor de la Patria. Son castellanos soberbios como el Cid, y están dispuestos á no cejar ante obstáculo alguno, ó, por lo menos, á que los demás no cejen. Ganarían con la guerra, por el estruendo que produce, y esto los consuela de la ruina que por ella pudiera venir á España.

Añade el obispo de Barcelona que no quiere sin condiciones la independencía, tanto, que se ha permitido escribir al ministro de Gracia y Justicia las que, á su parecer, deberían estipularse, para que no sufrieran los españoles residentes en Cuba, ni los que con Cuba mantienen aquí relaciones de comercio; mas tampoco esto los detiene, ni los quebranta, porque, en primer lugar, están segurísimos de la victoria, y, en segundo lugar, cuando no la alcanzáramos, dejaríamos bien

puesto el pabellón en las aguas de América. Que perderíamos la Isla; ¿y qué? Mientras no se pierda el honor, que se hunda el mundo.

La erró, la erró el obispo de Barcelona. Debió dejarse llevar de la corriente y seguir las huellas de los ínclitos prelados que organizaron un día un batallón y bendijeron las armas de los que iban á Cuba, como si nuevos cruzados fuesen á redimir el Santo Sepulcro.

No se apure, con todo, el obispo de Barcelona. Con ó sin guerra y vencida ó vencedora España, Cuba será independiente, como lo son ya las demás colonias que en América tuvimos; y entonces posible es que los que ahora le censuran le enaltezcan, y lamenten que no se haya seguido su consejo. Pero no, no; ellos son incapaces de volver de sus errores. Atribuirán la pérdida de Cuba á nuestra mala suerte, tal vez á la intervención de otras Potencias; tal vez á nuestros generales y á nuestros almirantes; nunca á que no hayamos acertado á tiempo á cortar el hilo de nuestras desventuras. Son, repetimos, infalibles. Podrán no creer la infalibilidad del Papa; pero creen en la suya.

No acabamos de recibir noticias de bárbaros atropellos. Creíamos ya en libertad á todos los deportados de Cuba, y ahora resulta que los hay todavía encerrados y aherrojados en los tétricos calabozos del castillo de Figueras. Diez y ocho meses llevan de prisión esos infelices. «Son ñáñigos, se dice, son cuatreros.» Los hay entre ellos que no lo son ni lo han sido nunca. Cuando lo fueran todos, ¿habría razón para condenarlos á una prisión indefinida?

No se les ha formado causa, no se les ha recibido declaración alguna, y no han logrado que se les abra las puertas de la cárcel, ni aun cuando se ha puesto en libertad á los deportados que gemían en los presidios de África ó vivían en la Península. Si cometieron crímenes ¿por qué no se les juzga y pena con arreglo al Código? Si se les prendió por simples sospechas y no hay ni indicios que los haga culpables, ¿por qué no se los liberta y se los devuelve á sus hogares? Se los mantiene no sólo detenidos, sino también sufriendo una gravísima pena, la de estar aherrojados sin esperanza de conseguir la libertad perdida. Para los mayores criminales tienen límite fijo las penas; para ellos no lo tiene la que se les ha impuesto.

¿Será posible que el Gobierno conociéndola, prolongue por más tiempo esa infamia? ¿De qué sirven aquí las leyes ni la Constitución del Estado? ¿No quedan ya en nuestra Patria ni humanos sentimientos?

Mientras tales abusos cometamos, no es de esperar, no, que nos consideren las naciones, ni dejen de decir que no hemos salido aún de la Edad Media. Esas prisiones injustificadas, los tormentos de Montjuich, las ferocidades de los Weyler y los Polavieja, todo las induce á creer que estamos aún en los tiempos de Arbués y el Duque de Alba.

En nombre de la humanidad, y para honor de España, pedimos al Gobierno que se ponga en libertad á esos desventurados presos del castillo de San Fernan-

do. Son hombres, y como tales, merecedores de que se les ponga al amparo de las leyes.

De no hacerlo, ¿en qué se conocerá que hemos salido del régimen del absolutismo?

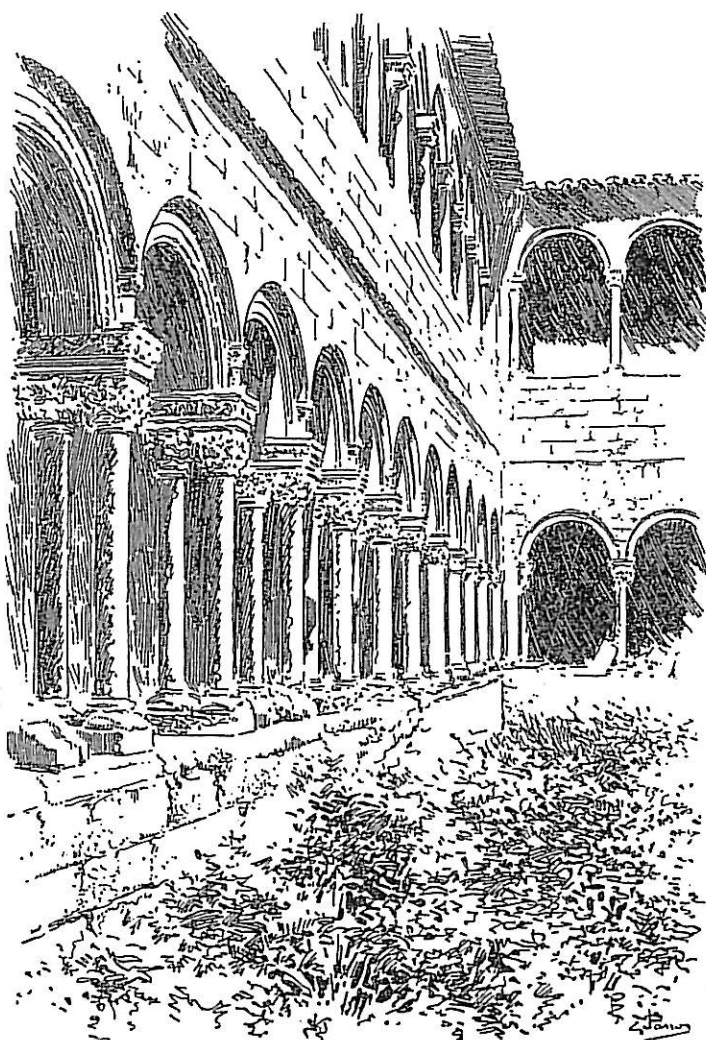
Madrid, 16 de Abril de 1898.

Con este Mensaje Mac-Kinley no satisfizo á nadie. Quitó á los insurrectos de Cuba la esperanza de que se reconociese en mucho tiempo la independencia de la Isla; alarmó á la Metrópoli con el anuncio de una intervención á mano armada; disgustó á las Potencias de Europa, callando lo que había hecho porque no estallara la guerra entre España y la República. Para nosotros fué digno de censura, principalmente por lo obscuro y vago.

¿Cómo quería Mac-Kinley intervenir en Cuba? No lo sabíamos. No sabíamos si limitándose á imponer una transacción entre los combatientes ó poniéndose desde luego al lado de los rebeldes contra los leales, ó al lado de los leales contra los rebeldes. Pedía á su Congreso que le autorizase para la adopción de medidas que asegurasen el definitivo término de la guerra y la instalación en la Isla de un Gobierno estable, capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales y garantizar la seguridad de los ciudadanos todos, así los de Cuba como los de los Estados Unidos.

No lo era, á su juicio, por lo que nos decía, ni el Gobierno colonial que allí hemos creado, ni el de los insurrectos, al cual consideraba in-

capaz de cumplir sus deberes y desempeñar de una manera digna las funciones de una nación independiente. El Gobierno de que nos habla, ¿dónde, nos decíamos, irá á buscarlo? ¿En la fusión de los autonomistas y los separatistas? Los separatistas odian de todo corazón á los autonomistas. ¿En los partidos más afectos á España? Tendrá en contra, no sólo á los insurrectos, sino también á todos los partidarios de la libertad y autonomía. Preside una República Federal y no es quien puede abolir ni contrariar el régimen autonómico.



CATALUÑA—Claustro de Santa Maria de Ripoll.

«¿Querrá Mac-Kinley, nos preguntábamos, buscar en su propia República ese Gobierno estable?» Su intervención será entonces una anexión, y ésta no la han querido nunca ni los rebeldes ni los leales. ¿Se contentará con menos y reducirá sus pretensiones á imitar la conducta de Inglaterra en Egipto? En Cuba no hay un monarca feudatario de España á quien prestar apoyo y exigir en cambio la intervención continua en el Gobierno de la Isla. Imponer su protectorado á España, harto habrá comprendido que es imposible. Antes que consentirlo, aun los hoy más obcecados estarían de seguro por la pérdida de Cuba.

Tomó Mac-Kinley la idea de la intervención tan desdichadamente, que era muy de temer, si la realizase, que lejos de resolver tan difícil negocio, lo complicara, en vez de ser dos fueran tres los contendientes y resultara aún más difícil que ahora poner término á la guerra. Debíó dar á la intervención, nos decíamos, un fin más determinado y concreto, y sobre todo, presentarla de modo que parte de los cubanos le hubiesen debido prestar decidido apoyo. En nuestra España, sin el del Rey y los realistas, ó habría fracasado ó habría difícilmente vencido la intervención de la Santa Alianza. Una intervención que una parte del País no apoye, ha de tropezar forzosamente con todas las dificultades de una conquista, y en conquista convertirse.

Mac-Kinley, por otra parte, ya hablaba de esa intervención, como de un hecho inmediato, ya lo aplazaba. Tomaba en cuenta al fin de su Mensaje la suspensión de hostilidades aquí decretada, y escribía: «Si este acto de España produce satisfactorios resultados, tendremos cumplidas nuestras aspiraciones y las de todo el pueblo cristiano; si no los produce, tendremos para nuestra proyectada acción un nuevo motivo.» ¿No era esto decir que dejaba la intervención para cuando concluyera, y concluyera mal, el armisticio? De que éste durase, no habría podido quejarse: lo había querido llevar él mismo hasta el mes de Octubre.

Escribió Mac-Kinley su Mensaje á impulsos de encontradas pasiones, y lo escribió, en nuestra opinión, sin criterio fijo ni maduro pensamiento. Muy perplejo se habría debido ver cuando hubiese querido llevar á cabo la intervención con que nos amenazaba. Han sido más decididas que él las Cámaras.

Las Cámaras han sido más resueltas que Mac-Kinley. La de los Representantes ha votado casi por unanimidad el siguiente dictamen: «Por la presente resolución se autoriza y encarga al Presidente que *en el acto* intervenga en Cuba para poner término á la guerra entre el Gobierno de España y los habitantes de la Isla, restableciendo la paz y el orden, y creando un Gobierno *durable é independiente*, formado por los últimos, mediante un acto libre del pueblo. Se autoriza también al Presidente para que, con el fin de hacer cumplir este acuerdo, emplee el ejército y la escuadra de la República.»

Aquí se ve ya, sin sombras que lo oscurezcan, el propósito de los Estados Unidos. Quieren intervenir en Cuba para hacer de la Isla un Gobierno y una nación

independientes. No quieren esperar, y se proponen intervenir en el acto, disponiendo, si es necesario, de las fuerzas de mar y tierra.

No sabemos aún lo que resolverá el Senado; pero se le ve no menos decidido á reconocer en el pueblo cubano un pueblo libre é independiente, y autorizar el uso de las armas con el fin de arrancarle del poder de España.

¿Qué hará Mac-Kinley? Mac-Kinley no creía sabio ni prudente reconocer la independencia de Cuba, y las Cámaras la reconocen. Mac-Kinley se proponía aplazar la intervención para cuando se viese y se tocase la ineficacia del armisticio, y la Cámara de Representantes no admitió el aplazamiento. Si las dos Cámaras llegan á un acuerdo, ¿podrá con todo dejar de cumplirlo, habiéndoles dejado la resolución del negocio?

Aquí se cree ya inevitable la guerra, y á la guerra se prepara el Gobierno. Nosotros, hoy como ayer, opinamos que á todo trance hay que evitarla. Añadir á una guerra, que en tres años no hemos podido acabar, otra de mayor alcance y con más poderosos enemigos, nos parece, lo repetimos, el colmo de la insensatez y la locura. Con ella no podemos esperar que, ni aun siendo vencedores, conservemos la isla de Cuba, y sí temer que perdamos otras islas y otros dominios. ¿Es de hombres cuerdos exponer á la Nación á graves peligros, sabiendo que al fin habremos de pasar por la independencia de Cuba ó seguir en Cuba luchando?

Los Estados Unidos, para la intervención que proyectan, tienen contra nosotros un fortísimo argumento. «Tres años hace, nos dicen, que estáis empleando todo el poder de vuestras armas en dominar la insurrección de Cuba. Habéis traído aquí ejércitos como no los trajo jamás nación alguna y los habéis confiado á vuestros mejores generales. La insurrección sigue íntegra en Oriente, y, con más ó menos quebranto, viva en Occidente. A la acción de las armas habéis añadido después la acción política, y de reforma en reforma habéis llegado hasta el régimen autonómico. Nada habéis conseguido. La rebelión continúa vigorosa y fuerte. ¿No acusa esto en vosotros una total impotencia? La insurrección es para vosotros desastrosa y también para nosotros. Sufre en nosotros el comercio y aun la paz pública. Ved lo acalorados que están aquí los ánimos en la prensa, en el Parlamento, en las reuniones populares. ¿Ha de durar eternamente esa aflictiva situación de cosas? ¿No está en el interés de todos ponerla término? Cuba hace medio siglo que lucha por su independencia, y no hay ya medio de hacerla desistir de su empeño; ¿por qué no la reconocéis vosotros y evitaréis que yo intervenga? ¿Pretendemos acaso la anexión de Cuba?»

¿Qué cabe contestar á estas razones? ¿Podemos quejarnos de que hayan llegado á tal término las cosas? Nuestra y sólo nuestra es la culpa. Nosotros debimos, como tantas veces hemos dicho, hacer de la autonomía condición de paz, y como tal proponerla á los insurrectos; ampliarla hasta donde nos lo hubiesen exigido; y si en modo alguno la hubiesen aceptado, negociar sobre la base de la independencia. Después de un tratado, que nos habría sido ventajoso, habríamos podido separarnos amistosamente de nuestros colonos y evitar que hubiesen debido agradecer á otra nación la personalidad por que suspiran.

Nos hemos dejado de llevar de un necio orgullo y ¡ay! ¿quién es capaz de predecir las consecuencias? Como Mac-Kinley, se ha decidido aquí el Gobierno á entregar la cuestión á las Cortes. En otro tiempo debió entregársela. Hoy es sumamente peligroso. En casos como el presente las colectividades son aún más propensas á la exaltación que los individuos. Bien claro nos lo dicen esas mismas Cámaras, cuyas resoluciones nos preocupan. De agradecer sería que no se mostrasen tan apasionadas nuestras próximas Cortes.

El día 27 de Marzo lo propuso Mac Kinley al Gobierno de España. Queríalo hasta el mes de Octubre. Cuatro días después, el día 31, contestaba el Gobierno de España que confiaría las negociaciones de paz al Gobierno de la colonia.

Posteriormente aconsejaron el armisticio el Papa y los representantes de seis Potencias de Europa. Cedió el Gobierno el día del corriente Abril, y ordenó al general Blanco que suspendiera las hostilidades. Púsole desde luego en conocimiento del Papa y de Mac Kinley.

¿Es esto un armisticio? No; todo armisticio es un pacto entre dos colectividades en guerra. ¿Lo ha habido aquí entre nosotros y los insurrectos de Cuba? ¿Habían alguna vez solicitado los rebeldes esa suspensión de hostilidades?

No la *concedemos* ya que no nos la han pedido; la *hacemos* y la *hacemos* en exclusivo beneficio nuestro, con el solo fin de ver si podemos lograr que el enemigo, por medio de nuevas concesiones, deponga las armas.

Según Martínez Campos, no es para el Gobierno esa suspensión de hostilidades sino un medio de intimar á los rebeldes que, de no rendirse en breve plazo, se los perseguirá y castigará con todo el rigor de las leyes. No podemos creer ni que tales palabras haya proferido el general, ni que le haya dado el Gobierno motivo á que las diga, pues harto sabemos todos, después de tres años de infructuosas luchas, que con razón se echarían á reír los insurrectos si tal intimación se les hiciese.

La suspensión de hostilidades, ¿cómo negarlo?, es en el Gobierno una confesión de impotencia y un cambio de política. Se ha convencido el señor Sagasta, de que ni por la autonomía ni por las armas puede concluir la guerra, y ha reconocido el error que padeció con no haberse desde luego dirigido á los separatistas. Para enmendarlo y conseguir la paz, quiere ahora tratar con ellos y persuadirlos á que se retiren, dejando, aunque no sea más que pendiente de un hilo, nuestra soberanía.

¿Lo conseguirá? No es fácil. Comete ahora la torpeza de encomendar las negociaciones de paz al Gobierno de la colonia, tal vez creyendo que así salva mejor su consecuencia y su decoro, sin ver que hoy para los insurrectos no hay hombres más odiados que los autonomistas. «Ni para suscribir el reconocimiento de la independencia de Cuba, decía no ha mucho tiempo uno de los generales insurrectos, me entenderé jamás con esos traidores que constituyen el Gobierno de la colonia.»

¿Qué cuestión se ventila en Cuba? ¿No es la de la soberanía de España? A España toca, pues, y no á la colonia, negociar con los insurrectos. ¿Es acaso el Gobierno de la colonia el que sostiene la guerra? ¿No es el ejército de la Península el que allí se bate? ¿No dirige las operaciones militares Blanco como representante de la Metrópoli?

Han soltado ya los insurrectos demasiadas prendas, para que puedan admitir negociaciones sobre otra base que la de la independencia. Las han repetido recientemente, cuando han visto indecisas la voluntad y la marcha del Presidente de los Estados Unidos.

Es hoy por hoy inútil, á nuestro juicio, intentar reducirlos á que adopten otra base. Estamos por decir que no consentirán siquiera esa suspensión de hostilidades á que se ha dado pomposamente el nombre de armisticio.

Madrid, 13 de Abril de 1898.

He aquí la resolución final de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba:

«El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Congreso, acuerdan:

»Primero. Que el pueblo de Cuba es y debe ser en derecho libre é independiente, y el Gobierno de los Estados Unidos por la presente así lo reconoce.

»Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su Gobierno exige, que el Gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la Isla.

»Tercero. Que se autoriza al Presidente de los Estados Unidos para que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión en el número que sea necesario para llevar á efecto estos acuerdos.

»Cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente, desmienten que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación de la Isla; y afirman su determinación de que una vez realizada dicha pacificación, dejarán el Gobierno y el dominio de la Isla al pueblo cubano.»

Al fin hemos venido á lo que veíamos venir hace mucho tiempo: á la intervención de los Estados Unidos en nuestra mejor colonia. Pudimos evitarla, negociando la paz con los insurrectos sobre la base de la independencia. No quisimos, y ahora tendremos independiente á Cuba, y para colmo de males, una guerra internacional de ignorada suerte é ignorado término.

Son duros con nosotros esos Estados Unidos. Nos exigen que inmediatamente renunciemos á nuestra autoridad y gobierno en la Isla, y de las tierras y mares de la Isla retiremos así las fuerzas terrestres como las navales. Quieren ser solos en la pacificación de Cuba; pero no tanto, que con igual imperio arrojen de sí á los rebeldes ni los obliguen á deponer las armas. Como también previmos, los dejarán armados y fuertes, primeramente para que les sirvan de auxiliares contra

España; luego, para el caso de salir vencidos en el mar ó en sus propios hogares, dejar en pie la insurrección que nos aniquila.

¿Que contesta el Gobierno á la intimación que se le hace? La rechaza de seguro y arrostra la guerra, aunque allá, en su interior, tema funesto desenlace. Tanto se ha imbuído al pueblo en las exigencias del honor nacional, y tanto se le ha enardecido con el recuerdo de nuestras antiguas glorias, que clama por que rompamos con la gran República, grita y alborota al menor signo de aparente debilidad, y se impone.

No se impondría si el Gobierno tuviera más decisión y brío, y ahora que tiene abiertas las Cortes, expusiera sin miedo ni ambages la situación del Reino. «No ha empezado aún la guerra á que me empujáis, diría, y tenéis ya el pánico en la Bolsa.» Baján desenfrenadamente los valores públicos, y suben desenfrenadamente los cambios. Se desconfía del Banco y sufren depreciación, como nunca, sus acciones. A él hemos con todo de recurrir, queramos ó no queramos, interin no se levante otros empréstitos, empréstitos cada día más costosos y difíciles. No os quejéis si mañana os abrumamos á tributos. Aun sin la guerra internacional deberíamos crear nuevas contribuciones y recargos.

Los Estados Unidos son, como sabéis, poderosos; España, pobre y débil, aunque hoy, como siempre, rica en alientos y esperanzas. Tendrán ellos el campo de acción casi á la puerta; nosotros á la distancia de 1,200 leguas. Hallarán ellos auxiliares en los cubanos insurrectos; nosotros, enemigos. Encontrarán ellos, en Inglaterra, un más ó menos disimulado apoyo; en Nación alguna nosotros, para quienes no han tenido las de Europa sino estériles oficios.

Que seamos vencidos, que venzamos, perderemos la colonia. Dejarán ellos viva y reforzada la Isla. A valerosos podremos ganarles, no á tenaces, que bien tenaces han demostrado ser en todas sus guerras. ¿Por dónde cabe que nos prometamos la posibilidad de imponerles una indemnización de guerra?

Esto, en boca de los que mandan, apagaría el fuego de las Cortes y las traería á buen acuerdo. «Paso, podría entonces decir España á los Estados Unidos, por que intervengáis en Cuba. Ya que no os proponéis arrogaros sobre ella jurisdicción ni soberanía, y si tan sólo pacificarla y ponerla en condiciones de que por sí misma se gobierne, uno yo mi acción á la vuestra para hacer de Cuba una nación independiente. Realizado nuestro común propósito, en unos mismos días saldremos de las costas de Cuba: vosotros, al Norte; nosotros, á Oriente. Nada podréis hacer vosotros sin mí; nada yo sin vosotros. Cuba estará, durante su período constituyente, del todo garantida.»

En la situación á que han venido las cosas ¿podría España evitar la guerra por más decoroso medio?

Henos aquí metidos en una guerra internacional por torpeza del Gobierno. La intervención de los Estados Unidos en Cuba era cosa por ellos repetidamente anunciada y por todo el mundo prevista. Se le habría podido evitar negociando la paz con los rebeldes. No se ha querido. Con los rebeldes la negociamos aquí

el año 1839; con los rebeldes la negociamos en la misma Cuba el año 1878. Más altivo ahora el Gobierno, lo ha considerado indecoroso, y nos ha traído al presente desastre.

¿Lo confiesa? ¡Oh, no! Procura ocultar su torpeza deslumbrando al pueblo con un falso patriotismo. «Se trata de tu honor, le dice; debes disponerte á todo género de sacrificios. No es ya, no, la posesión de una isla lo que se disputa, es tu inmaculada honra. Toda intervención es un insulto que no puede consentir nación alguna. ¿Vas á consentir tú la de los Estados Unidos?»

No le dirá, no, que nosotros hemos sufrido aquí dos intervenciones: una con armas en 1823, otra pacífica en 1834. No le dirá, no, que nosotros hemos intervenido dos veces en Portugal y una en la República de Méjico. No le dirá tampoco que, si mira con horror la de los Estados Unidos, vería con inmensa fruición la de las naciones de Europa, hasta aquí limitada á amistosas manifestaciones y estériles consejos.

Afanoso por ocultar el verdadero estado de las cosas, ha tenido hasta el atrevimiento de poner en boca de su Reina que la intervención no es obra sino de *parte del pueblo* de los Estados Unidos. La han decretado allí las Cámaras por sólo seis votos en contra; y ¿es una parte del pueblo la que la quiere? ¡Si creará el señor Sagasta que allí se hacen también las elecciones imponiendo los candidatos!

No son aquí nunca las Cámaras genuína expresión de la voluntad del pueblo, y, sin embargo, el señor Sagasta vería de seguro un ultraje en que otro Gobierno dijera ó dejara entender que no son la legítima representación de España. ¿Cómo osa negar que lo sean de los Estados Unidos las que han autorizado la intervención de Cuba?

El discurso de la Corona pronunciado el miércoles al abrirse las Cortes, ha obtenido aplausos. No los merece. No vimos nunca documento más desdichado. Sobre contener apreciaciones tan insensatas como la que acabamos de referir, carece de ideas y está infamemente escrito. Bien se conoce que se dice en él lo que no se siente, y hacen inseguro el pensamiento del autor los gritos de la conciencia.

¿Qué dice ese discurso? Nada que revele un firme y racional criterio. ¿Qué promete? Sólo unas reformas sobre la administración de Filipinas, de ignorado carácter. Habla de guerras, sólo de guerras: para el Gobierno no hay, al parecer, en España, otras cuestiones pendientes.

Una indicación hay, sin embargo, en el discurso, que no es para que la olvidemos. En él se hace decir á la Regente, que al identificarse con la Nación en el propósito de defender los derechos de España á costa de cualquier sacrificio, se propone, no sólo cumplir un deber, sino también fortificar su corazón de madre, confiando en que el pueblo se agrupará en derredor del trono de su hijo y le sostendrá con incontrastable fuerza, mientras no pueda defender personalmente el honor y la integridad de la Patria. Palabras son éstas, tan mal cosidas con el

resto del discurso y tan intempestivamente traídas, que dejan sospechar en el ánimo del que las escribió, temores de que la Monarquía, ó por lo menos la dinastía, esté en peligro. ¿A qué, sino, mentar ahora una confianza de que no se debió dudar nunca y hacer decir á Doña María Cristina que desea fortalecer su corazón de madre?

Nosotros tenemos por herido de muerte el régimen monárquico; el Gobierno, á lo que parece, participa de nuestra opinión y teme. De tal modo parece temer, que en la reunión de las mayorías de las Cortes, á pesar de no haber hablado Sagasta sino de lo comprometida que está nuestra honra nacional, vitoreó al Rey, á la Regente y al ejército antes que á España. ¿Será mayor que el riesgo de la Nación el de los Reyes?

Bajo el régimen monárquico amañadas son todas nuestras Cortes. De deshonoradas antes que nacidas calificó un día Sagasta unas que había convocado Cánovas. De todas se podría decir otro tanto. Fragua el Gobierno mucho antes de las elecciones su mayoría y las minorías, y para que triunfen los candidatos á que ha otorgado su venia, no perdona medio lícito ni ilícito. Ya no sólo en las pequeñas poblaciones, sino también en Madrid, vierte el censo en favor de sus favorecidos y distribuye á su placer los votos. De los candidatos independientes son muy pocos los que sobrenadan.

Retarda esto considerablemente la constitución de las Cortes nuevas. Quince, veinte, treinta y aun más días se invierte en la discusión de las actas leves; la de las graves interrumpe las sesiones en casi toda la primera legislatura, y á veces aun en la segunda. Los abusos que en esos debates se hace, públicos son para que se sonrojaran de vergüenza los Gobiernos si la tuvieran: generalmente triunfa el que con ó sin razón trae el acta.

Cortes más amañadas que las de hoy, dudamos que las haya habido. A pesar de las graves circunstancias por que atraviesa el País, no ha podido el Gobierno en las elecciones desprenderse de sus hábitos de fraude y de violencia. Descaramente, sin rebozo alguno, ha falseado las del mismo Madrid hasta el punto de hacer aparecer á los candidatos con más de 20,000 votos, cuando es sabido que ni 6,000 electores acudieron á las urnas.

La discusión de actas se anuncia, sin embargo, que será brevisima. Se ha encontrado un nuevo Jordán que las limpie: la guerra. «Urge constituir pronto el Congreso, se dice; hay que cerrar los ojos sobre las manchas que las actas lleven.» ¡Qué fortuna para los que las traen sucias! Se ahorran incertidumbres, debates, sonrojos, y tienen la satisfacción que da á los ruines poder privar á sus adversarios aun del derecho de la defensa.

Si esto se puede hacer hoy, ¿por qué no se ha hecho siempre? Si no se pudo hacer antes, ¿por qué se hace ahora? ¡La guerra! ¿Es que impide la guerra que las Cortes se constituyan como es debido? ¿No la ha precipitado, reunidas las Cortes, dando las dimisorias á Woodford antes de haber recibido oficialmente el ul-

timátum de los Estados Unidos? Abiertas las Cortes, ¿no acaba de provocar fuera de las Cortes una especie de crisis?

Las Cortes ¿para qué las necesita? Mandó hace poco á Cuba más de 25,000 hombres, y ayer llama á las filas 30,000 reclutas del último reemplazo. Dinero, ¿no lo ha ido sacando de donde le ha parecido? ¿Tiene más que ir dando obligaciones del Tesoro al Banco y dejar que el Banco emita papel á falta de oro? Las Cortes son para el actual Gobierno casi un artículo de lujo.

Allá en América, los atrasados yankis necesitan para todo de las Cámaras. Sin ellas no puede el Gobierno ni declarar la guerra, ni crear un batallón más,



ISLAS FILIPINAS — Dagupán.

ni llamar las milicias de los Estados, ni dar una mala patente de corso, ni levantar el menor empréstito. Aquí el Gobierno lo es todo, y las Cortes tan fáciles en concedérselo todo, que son capaces de autorizarle para que nos venda á todos en pública subasta.

Naciones desdichadas habrá; como la nuestra, ninguna.

Somos enemigos de la guerra: no nos cansaremos de repetirlo. No la admitimos sino cuando tiene por fin emancipar pueblos ó abrir á la humanidad pasos

que cierre el egoísmo ó la barbarie. No podemos en manera alguna aplaudir ni legitimar la que hoy surge entre nosotros y los Estados Unidos. Para nosotros no tiene otro origen que la codicia de retener bajo nuestro dominio una colonia: no nos puede honrar venciendo, no nos honrará vencidos. A los ojos de todas las almas libres, el papel odioso es aquí el nuestro.

Si los Estados Unidos vencen y cumplen la palabra que han dado de retirarse de Cuba luego que hayan restablecido la paz y hayan hecho de la Isla una república independiente, para ellos serán los plácemes del mundo, no para nosotros, á quienes seguirán tildando de nación atrasada y opresora. Lamentamos, lamentamos profundamente la guerra á que se nos ha traído.

Para concluir la insurrección dimos á Cuba el régimen autonómico; pero mal y tarde. Tarde, porque se lo concedimos cuando con 200,000 hombres no habíamos podido vencerla; mal, porque en vez de hacerlo condición de paz poniéndonos al habla con los rebeldes, los despreciamos y lo dimos generosamente á los que ningún sacrificio habían hecho por conseguirlo. De este gravísimo error deriva el presente conflicto.

¿Lo hemos de perdonar? No; no podemos perdonarlo. Lo advertimos ya cuando se dió el régimen autonómico, y no se ha querido enmendarlo, ni aun cuando se ha visto á Mac-Kinley decidido á intervenir en Cuba con las armas. La guerra es para los pueblos el más cruel de los males; no podemos perdonar á los que, habiendo podido evitarla sin desdoro de la Nación, la han torpemente provocado. Hasta la independencia debieron llegar esos hombres, viendo que iba Cuba á recibirla de ajenas manos si no nos apresurábamos á otorgársela.

De la sangre que ahora se vierta, del oro que se consuma, de los males todos que la guerra nos origine, hacemos nosotros responsable al Gobierno. El, y sólo él, es la causa de la presente guerra. Hace ahora hipócritamente que la Corona consulte á todos nuestros hombres de Estado; antes debió haberse presentado á la Regente para decirle: «Gracias á mi política, está la Nación abocada á una guerra con los Estados Unidos. Una guerra hallé encendida; dos voy á dejar ahora como continúe en mi puesto. No me es dable retroceder, atendido lo que hice y dije; antes que se rompan las hostilidades con los Estados Unidos, á V. M. acudo para que llame á otros hombres que la eviten.»

Vanamente confiado en sí mismo, no sólo no dimitió á tiempo; demoró cuanto pudo la convocatoria de las Cortes. Las reunió ¡triste coincidencia! precisamente el día después de haber acordado la intervención las Cámaras de la América del Norte. Las abrió hace cuatro días, y hoy busca ya el modo de cerrarlas. De yerro en yerro camina, como si la guerra hubiera de ser la salvación de la Patria, no ha querido esperar siquiera á que oficialmente se le comuniqué el *ultimátum* de los Estados Unidos; ha despedido aquí á Woodford y ha ordenado á Polo de Bernabé que salga de Washington.

Confía el Gobierno en que sellará todos los labios, no el patriotismo, sino el temor de no parecer patriota. ¿No habrá ni entre los republicanos quien los despegue? Es lo último que nos queda que ver en nuestros afines.

No podemos oír con calma que se lo defienda y aun se lo proponga para la guerra con los Estados Unidos. El corso es el bandolerismo por mar, el robo en despoblado y en cuadrilla. No es propio de naciones que blasonan de hidalgas, sino de naciones de bandidos. Ejercieronlo contra nosotros los berberiscos, y no hallábamos palabras bastantes con que censurarlos, ni castigos bastante crueles con que reprimirlo.

Se lo abolió en París, ¿cuándo? cuando se ponía fin por un Tratado á la guerra de Francia, Inglaterra, y Turquía con Rusia, el día 16 de Abril de 1856, cuando estaba aún Sebastopol ardiendo y cayendo en ruinas. Es verdad que no nos adherimos á la abolición; ¿nos honra?

No porque no nos hayamos adherido á tan noble declaración, estamos en el derecho de emplearlo contra América del Norte. Lo dijimos ya otra vez y hoy lo repetimos. Los Estados Unidos y nosotros habíamos condenado mucho antes el corso. En el caso de guerra, por un Tratado suscrito en San Lorenzo el Real el día 27 de Octubre de 1795 y ratificado los días 7 de Marzo y 25 de Abril de 1796, estipulamos lo siguiente:

«Art. 14. Ningún súbdito de S. M. Católica tomará encargo ó patente para armar buque ó buques que obren como corsarios contra dichos Estados Unidos ó contra los ciudadanos, pueblos ó habitantes de los mismos, ó contra su propiedad, ó la de los habitantes, de alguno de ellos, de cualquier príncipe que sea, con quien estuviese en guerra los Estados Unidos. Igualmente ningún ciudadano ó habitante de dichos Estados pedirá ni aceptará encargo ó patente para armar algún buque ó buques con el fin de perseguir á los súbditos de S. M. Católica ni apoderarse de su propiedad de cualquier príncipe ó Estado que sea, con quien estuviese en guerra S. M. Católica. Y si algún individuo de una ú otra nación tomase semejantes encargos ó patentes, será castigado como pirata.»

En virtud de este Tratado, ni español alguno puede recibir del Rey patente de corso contra los Estados Unidos, ni norteamericano alguno recibirlo del Presidente de la República contra España. Mac-Kinley ha pedido ahora á sus Cámaras autorización para disponer de las fuerzas nacionales de mar y tierra y llamar al servicio activo las milicias de los Estados, y no lo ha pedido para conceder patentes de corso ni de represalias, como por un artículo de la Constitución habría podido hacerlo. ¿Recordaría ese Tratado de 1795?

Contra la moral no hay derecho que valga. Es inmoral, aun dentro de los principios de la guerra, el robo á mano armada de buques indefensos y es, por lo tanto, inadmisibile el corso. No lo puede abonar quien de moral se precie.

Hablando en defensa de España, decimos á cada paso: «¿hemos podido ser con nuestras colonias de América más generosos? Les hemos dado la autonomía, hemos restituido la libertad á cuantos gemían en las cárceles y los presidios, bien por actos de Gobierno, bien por sentencias de los tribunales. Impidió que muchos

la recobraran la diversidad de jurisdicciones que los juzgaban ó los habían juzgado, y hemos expedido un Decreto por el que hemos declarado libres á todos los procesados que lo sean por delitos comunes que por delitos de guerra ó marina».

A fuerza de oirlo, llegamos á considerarlo cierto, cuando he aquí que de pronto nos hablan de unos ñáñigos que llevan diez y ocho meses de estar presos y aherrados en los sombríos calabozos del castillo de Figueras, sin que se les dé esperanza alguna de volver á sus hogares; y ahora recibimos, del castillo de Hacho, la desconsoladora noticia de que hay aún en Ceuta, á pesar de los indultos, más de 300 cubanos á quienes se condena como si fueran autores de crímenes y bárbaros delitos, á picar piedra, servir de bestias de tiro en los arrastres, y efectuar más repugnantes trabajos.

A cada indulto general que se ha dado, ya aquí, ya en la colonia, han creído aquellos infelices que se les iba á abrir las puertas del presidio, y han saltado de gozo; y luego las han visto más cerradas que nunca, ya que la fatigosa labor á que ahora les obliga ha venido á ser como un renacimiento de la pena que antes sufrían.

¿No parece esto imposible? Tenemos indudablemente una fatal inclinación á lo arbitrario. Basta no pocas veces, el antojo ó la malquerencia de un ministro, para que la ley más libertadora se convierta en dogal de los mismos para que fué escrita.

Quejámonos, quejámonos de que los insurrectos de Cuba se apresten en unir sus armas con las de los norteamericanos. Esos cubanos y aquellos ñáñigos tienen allí padres, hermanos, deudos; juntos irán calentando el odio á España. ¿No basta el que han de sentir los insurrectos por lo que injustamente sufrieron para que lo mantengamos y aún lo avivemos?

Cuéntase que en el primer siglo de la conquista eran ya tantas las atrocidades que en América llevábamos hechas, que un indígena, estando un día en religiosa plática con un fraile que le señalaba el cielo como la recompensa de todas las virtudes y la compensación de todos los dolores, hubo de preguntarle que si en el cielo había también españoles; y como el fraile le contestase que sí los había «es entonces excusado, replicó, que vuesa merced se empeñe en que allí vaya».

Tan arbitrariamente procedemos y por tan malas vías andamos, que es fácil que los colonos de América y Oceanía repitan con aquel indígena: «con los españoles ni al cielo».

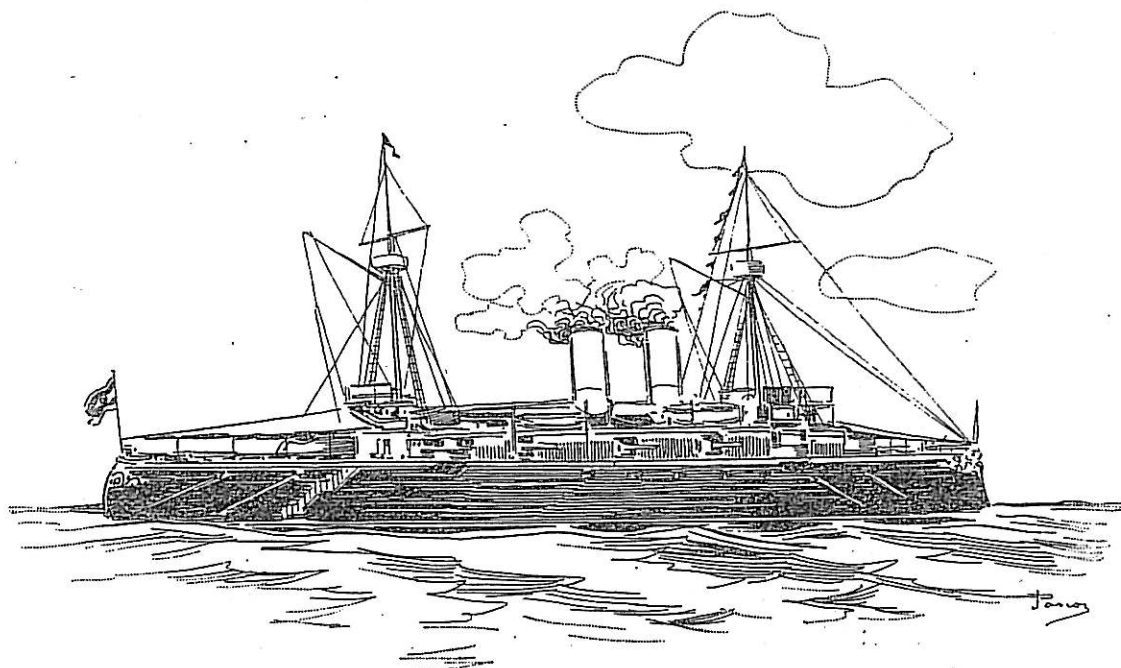
Madrid, 30 de Abril de 1898.

Ya tenemos fuera de quicio la cuestión de Cuba. Por las resoluciones del Congreso norteamericano del día 21, Mac-Kinley no podía hacer más que intervenir en la Isla; por las del día 25, declarada formalmente la guerra á España, puede atacarnos en cualquiera de nuestros dominios, así en los de América como en los de Africa y Oceanía, y aun venir á nuestra propia casa. No podemos quejarnos de que tal suceda: por las dimisorias, prematura é imprudentemente dadas á Woodford, rompimos nosotros los primeros las relaciones con aquella República.

De una cuestión que teníamos grande interés en que de Cuba no saliera, se ha hecho una cuestión general amenazadora.

Hoy no ve aún el País la imprudencia cometida. Se la ocultan unánimes el Gobierno, la prensa, el clero y las dos Cámaras, de las que no ha salido una sola voz contra la guerra. La verá, y no tarde; y entonces maldecirá á los que hoy nos gobiernan. ¿A los que nos gobiernan sólo? También al Parlamento y sus diversas fracciones, cómplices por su silencio. Importa poco que hoy hable en favor de la guerra con delirio. Cuando le caiga de los ojos la venda, no se culpará á si mismo, desahogará sus iras contra los poderes del Estado. Verá que con la guerra no se ha salvado á Cuba; y, aunque no deba lamentar otras pérdidas, comprenderá lo inútil de sus sacrificios y la necesidad que había de llevar por otros

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA



Acorazado *Oquendo*

caminos la insurrección á término. Posible es que el estallido de su justa cólera todo lo ataque y lo derrumbe.

De su justa cólera, decimos, porque entre los hombres que nos dirigen, los de las Cámaras y los que algo piensan, no hay uno que no considere irremisible la pérdida de Cuba, seamos vencidos ó vencedores; y es efectivamente de indignar que teniendo todos esta convicción, se arroje al País á una guerra que en caso alguno puede llevarnos al fin con que se la produjo.

Es de ayer la guerra y se siente ya sus desastrosos efectos. Está bloqueado el puerto de la Habana, obstruido el comercio con las Antillas, la Nación en la urgencia de disponer una escuadra con que levantar el bloqueo. Se pide para hacer frente al enemigo nuevos recargos: el de 10 por 100 sobre la contribución territo-

rial, el impuesto que afecta los intereses y la amortización de la Deuda, el de consumos y el que pesa sobre las asignaciones y los sueldos; el de 20 por 100 sobre los demás tributos; el de 50 por 100 sobre las cédulas; el de 5 céntimos sobre cada litro de petróleo; un impuesto de 6 céntimos sobre cada metro cúbico de gas; otro de 20 sobre cada kilowat-hora de fluido eléctrico; un anticipo forzoso, reintegrable en diez años, de una anualidad de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y del subsidio industrial y de comercio. No se considera aún bastantes estos recargos, y se pide una autorización sin límites para arbitrar recursos con que atender á los gastos de la guerra; otra para negociar con las Compañías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevieja y minas de Arrayanes, el anticipo con interés de una anualidad de cada una de las respectivas rentas; otra para hacer indefinida la emisión de los billetes del Banco; otra, al fin, para emitir obligaciones del Tesoro en substitución de las que existen y de las que haya de librarse al fin del actual año económico como consecuencia de la liquidación del presupuesto. Un abismo económico se abre desde luego á los pies de los contribuyentes.

Nada menos que una contribución doble se quiere exigir durante todo un año, así á los que viven de la propiedad como á los que viven de la industria; y, ¿cuándo? cuando la industria y el comercio, ahogados por el alza de los cambios, hoy á 85,20 por 100, no saben cómo pagar las letras giradas á su cargo desde Inglaterra y Francia; cuando por miedo á lo que pueda sobrevenir reduce todo hombre prudente los gastos con detrimento de las artes; cuando en las poblaciones rurales andan los labradores ancianos pidiendo limosna, privados de los hijos que les labraban los campos y los sustentaban; cuando todo es hambre y llanto, no sólo en las aldeas, sino también en el fondo de villas y ciudades.

Tremendas maldiciones serán dentro de poco las que contra el Gobierno se eleven. Los entusiasmos populares son pasajeros y se convierten con facilidad en arrebatos de ira. Los parisienses que en Julio de 1870 gritaban por las calles, ebrios de patriotismo: ¡á Berlín, á Berlín! y empujaban al Emperador Napoleón á la guerra, dos meses después, viéndole roto en Sedán, le maldecían, le destronaban y le decían fuente de todas desventuras de la Patria. Los atenienses, que el año 1897 enronquecían pidiendo á su rey la declaración de guerra á Abdul-Hamid II, deshechos en Tesalia le abominaban, y estuvo en poco que no le arrancasen de las sienes la corona con que el año 1863 le ciñeron.

La pérdida de Cuba es aquí infalible y ¡ay del día en que se la realice!

El señor Romero Robledo, apenas se constituyó el Congreso, dirigió al Gobierno las siguientes preguntas: «¿hay crisis? ¿se está en el ánimo de suspender las garantías constitucionales? ¿se quiere cerrar pronto las Cortes?»

El señor Sagasta se levantó al punto y dijo: «No hay crisis; *ni hay, ni habrá* división entre nosotros; no hemos pensado en suspender las garantías, pero las suspenderemos si es necesario; tampoco hemos pensado en cerrar las Cortes, pero

las cerraremos si los sucesos nos obligan á fijar exclusivamente nuestra atención en la guerra.»

Resultado: se suspenderá las garantías; durarán poco las Cortes; habrá ó no habrá crisis. Las Cortes, según se desprende de palabras del mismo señor Sagasta, suspenderán sus sesiones por su propio acuerdo. A hipócrita, ¿hay quien le gane?

A las Cortes se las ha llamado sólo para que concedan hombres y recursos. Conseguidas las autorizaciones que se va á pedir y la exorbitancia de tributos con que se nos amenaza, el Gobierno necesitará poner toda su atención en la guerra, y las Cortes se retirarán para mejores tiempos, para cuando el sol de la paz alumbre un campo de ruinas. Cerradas las Cortes, sonará el rumor de próximos tumultos y se suspenderá las garantías. El señor Sagasta tendrá entonces el placer de verse, al fin de sus días, armado de la dictadura.

¡Qué satisfacción para todo el Reino! Los españoles todos estallarán de gozo. «¡He aquí, dirán, á nuestro hombre! Le llamamos á que concluyese una guerra, y sin concluir la nos ha proporcionado la gloria de batirnos con una nación poderosa. Perecían obscuramente nuestros hijos en los hospitales y la manigua, y ha conseguido que muerán en más brillantes campos de batalla. Cuba era estrecho sepulcro para nuestros soldados; les ha dado en el mar más ancha tumba. Nos ha restituido la verdadera y más sólida paz: ya no tenemos Cortes que murmuren, ni tumultuosas manifestaciones, ni escandalosos *mitings*. Se nos está hábilmente preparando para que venga el salvador de España, el ínclito Don Carlos.»

Sagasta es ya hoy omnipotente, no lo duden nuestros lectores. Tiene un talismán de seguro efecto: la calumnia, la perfidia, los groseros insultos de los infames *yalkis*. Con repetir estas palabras, verdaderamente mágicas, no solamente lo hace olvidar todo; hasta de los mármoles del hemicycleo del Congreso arranca aplausos.

A nadie tiene hoy contra sí nuestro venturoso presidente; ejército, armada, pueblo, Cortes, todo lo ha puesto á sus plantas. Es el cerebro y el corazón de España, y sería una gran desdicha que le perdiéramos; no tiene sucesor ni aun en el Parlamento, á pesar de lo que Salmerón veladamente ha dicho. La asamblea de hoy, no sería la de 1873, compuesta de radicales y de gran número de republicanos; nacería de ella, no la vida, sino la muerte. Aun aquélla fué un obstáculo para el desarrollo de las nuevas instituciones: ¡sí lo sería la presente!

Estamos ya cansadísimos de oír de boca de ministros, senadores y diputados, la mediación del Papa y los buenos oficios de las Potencias en Europa. La mediación del Papa se ha reducido á aconsejar tarde y mal una suspensión de hostilidades, y los buenos oficios de las Potencias á repetir el consejo. De la mediación del Papa no ha hecho caso nadie, y de los buenos oficios de las Potencias se han reído las Potencias mismas. Los embajadores y los plenipotenciarios de tan para nosotros bondadosas naciones, ni siquiera se han dignado reunirse nunca en el

ministerio de Estado; lo han hecho siempre en la casa del señor Gullón, como para darnos á entender que eran meramente oficiosas sus gestiones. En cuanto han visto declarada la guerra á los Estados Unidos, ¡oh, Potencias tan cariñosas como prudentes! todas, todas se han apresurado á decirse neutrales.

Al ver tan bobalicones á nuestros políticos, ¿quién diría que tienen alguna experiencia de los negocios? Para ayudar á caer no tienen precio el Papa y las Potencias; para ayudar á que otros se levanten, ¡qué pocos alientos sienten y qué pocos esfuerzos hacen! ¿No recordáis lo que sucedió el año 1870, cuando Francia rompió con Alemania? También entonces medió el Soberano Pontífice, sin que nadie le hiciera caso. También entonces quisieron las Potencias disuadir de la guerra al tercer Bonaparte: Inglaterra hasta el punto de ofrecerse como mediadora en la contienda. Estalló la guerra, y todas, todas las Potencias, incluso España, se apresuraron asimismo á decirse neutrales. Sucumbió Francia, y los plácemes fueron todos para la vencedora Alemania.

¿No os lo decíamos hace tiempo, liberales; no os decíamos hace tiempo que era ilusoria la esperanza de que otras naciones nos ayudaran? ¡Si teníamos y tenemos aún la firme convicción de que todas están de acuerdo con los Estados Unidos para la intervención armada en Cuba! Vosotros no queréis creer que todas nos tienen como una Nación inepta, no sólo para regir colonias, sino también para regirse á sí misma; y deberíais creerlo. Las bárbaras hecatombes de Filipinas; el sistema de terror y de exterminio empleado en Cuba; la concentración de los campesinos; los tormentos de Montjuich, por todo el orbe conocidos y por vosotros torpemente legitimados; vuestras vergonzosas elecciones; la reacción religiosa que reveláis hasta en vuestros Mensajes de la Corona y las contestaciones de las Cámaras, todo les hace creer que somos una Nación degenerada, que ha nacido, no para el ejercicio de la libertad, sino para el aguante de la servidumbre.

De poco, de muy poco sirven las Potencias en conflictos como el que hoy tenemos; sirven aún de menos cuando se trata de naciones como la nuestra.

El obispo de Madrid ha dirigido á sus diocesanos una alocución con motivo de la guerra de los Estados Unidos. Tiene por fin recomendar la oración á cuantos no puedan tomar parte en las batallas, sean niños ó ancianos, varones ó hembras, seglares ó sacerdotes, religiosos ó religiosas. Quiere que oremos todos para que Dios, en cuyas manos está el triunfo, nos lo dé como nos lo dió en Covadonga, en las Navas, en el Salado, en el río de Sevilla y en la vega de Granada, á fin de que vean las naciones que no ha muerto la justicia, y contra el derecho de la fuerza hay la fuerza del derecho.

Esas oraciones se las dirigió ya al Altísimo en todas las iglesias del Reino para que nos hiciera vencedores contra los insurrectos de Cuba. No sólo se oró pía y fervorosamente, sino que también se bendijo por manos de nuestros obispos, y aun creemos que por la del Papa, á los batallones que salieron para la guerra. De nada sirvió que tal se hiciera, ya que los insurrectos continuán en pie, y de

los leales que fueron á combatirlos, cerca de la mitad han muerto, unos por las balas, otros por la calentura.

No nos oponemos á que las preces se repitan. *Pobre porfiado saca mendrugo*, dice el refrán, y puede que á fuerza de porfiar é importunar á Dios, saquemos la victoria que deseamos, máxima cuando ahora nos hemos de pelear, no con católicos, sino con herejes. Lo que en la alocución no nos parece oportuno, es que se cite y se recuerde sólo triunfos obtenidos contra los árabes. Con esto el obispo manifiesta que es justa y santa toda guerra por la libertad y la independencia de los pueblos, sin que obste para pretenderla la prescripción de siglos.

Cuando vencimos en la vega de Granada, sobradamente sabrá nuestro pastor que llevaban los árabes muy cerca de ocho siglos de dominarla, y á pesar de esto, considerando nosotros imprescriptible nuestra soberanía, los combatimos tenaz y apasionadamente hasta arrojarlos de nuestro territorio. Esta constancia en librarnos de nuestros invasores, constituye, como es sabido, uno de nuestros mayores timbres de gloria, así á nuestros ojos como á los ojos de las demás naciones. Por tal lo tendrá de seguro nuestro obispo; y lo que aquí extrañamos, es que hombre que tanto se interesa por el derecho y la justicia, no haya reconocido ni reconozca como justa la guerra de los cubanos por su independencia, y no haya con nosotros aconsejado al Gobierno la resolución de declararlos independientes; acto con el cual habría desarmado, no sólo á los insurrectos, sino también á los norteamericanos.

De esos norteamericanos tiene nuestro obispo, á par del vulgo, falsísima idea. Los supone movidos por la maldita hambre del oro y la insaciable sed de mando, y los califica de pueblo desvanecido, cuyo dogma parece ser que el dinero es el Dios del mundo. Acaban de decir á la faz de todas las naciones que no se proponen ejercer en Cuba jurisdicción ni soberanía de ningún género, ¿y los mueve la sed de mando? Van á consumir hombres y recursos por la independencia de un pueblo, ¿y los mueve el hambre de oro? ¿Conoce nuestro obispo alguna nación que como ellos haya sostenido cuatro años de sangrientas luchas por redimir á los esclavos? Los redimieron, los elevaron á la categoría de ciudadanos libres, é hicieron imposible la esclavitud en el resto de América. Aquel pueblo que hoy tanto denigran la pasión y la ignorancia, es la viva representación de todo nuestro linaje. Viven allí juntos, libres y tranquilos todos los cultos; juntos, libres y tranquilos, hombres de todas las naciones y de todas las razas.

Que el vulgo disparete hoy contra un pueblo de quien recibe agravios, cosa es perdonable; no lo es en un obispo, en quien hemos de suponer siquiera medianos conocimientos. Hambre de oro, sed de mando, los hay, desgraciadamente, en nuestra misma España, lo que es peor, en la misma Iglesia. No nos lo negará el obispo.

¿Hay alguna persona sensata que crea que el duelo es un juicio de Dios, es decir, que crea que Dios dirige las armas de los combatientes de modo que jamás

sucumba el que lleve de su parte la razón y la justicia? ¿Hay alguna persona que crea que el honor manchado lo limpia la propia ni la ajena sangre? Si el malvado vence, ¿dejará persona alguna de tenerle por doblemente malvado, sobre todo, si mató á su contendiente? El duelo es, pues, un acto irracional é inhumano, un verdadero crimen.

La guerra no es más que un duelo entre naciones cuando no se la provoca ni se la sigue sino por razones de honor y de derecho. Que en la que hoy sostenemos con los Estados Unidos salgamos vencedores, ¿significará, por ventura, que, con detrimento de los intereses de otras naciones, podamos luchar indefinidamente en Cuba, sólo para mantenerla bajo nuestro dominio? Porque vencamos, ¿quedarán tampoco borrados los horrores que se nos imputan? La victoria de los Estados Unidos, claro está que no demostrará tampoco que hayan tenido razón para intervenir en Cuba, ni que la hayan tenido para intimarnos que de ella retiráramos hombres y buques.

¿A qué entonces la guerra, perturbación de dos naciones que más ó menos afecta al comercio del mundo? Allí la provocaron con sus resoluciones las Cámaras; aquí la determinaron con su imprudente precipitación nuestros ministros. Debieron aquí los ministros esperar que se les comunicara oficialmente el *ultimátum* de Mac-Kinley, y contestarlo tan enérgicamente como hubiesen creído que lo exigía la dignidad del Reino.

«España, habrían podido decir á Mac Kinley, no recibe órdenes de nadie. No retiramos de Cuba ni un soldado mientras no nos lo aconseje nuestro propio interés ó nos lo imponga la fuerza. Si la República que presidís se cree con derecho á intervenir en Cuba, tened entendido que la que nosotros gobernamos se cree con derecho á seguir ejerciendo en su colonia la soberanía que le dió el descubrimiento y le ha confirmado una posesión de cuatro siglos. Discuerdan las dos naciones en la manera de ver las cosas. Antes dirimían ese género de discordias las armas; hoy las dirime el arbitraje. Al arbitraje exigió vuestro antecesor que Inglaterra y Venezuela sometiesen la cuestión de límites de la Guayana; al arbitraje de la nación que convengamos, sometemos desde hoy nosotros la cuestión que entre los dos pueblos ha surgido. Si no lo aceptáis, no seremos nosotros los responsables de la guerra.»

Que Mac Kinley nos hubiese oído, que nos hubiese desoído, ¡qué triunfo para el Gobierno! Blasona á cada paso el Gobierno de haber tenido excesiva prudencia; la perdió cuando más la necesitaba y se dejó llevar de un pueril atolondramiento. ¿Quién había de poder esperarlo de Sagasta?
